



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

PLAN ESTRATEGICO 2014- 2018

**AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO –
ANDJE
ENERO 2014**



AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Adriana María Guillén Arango

Directora General

Isabel Abello Albino

Secretaria General

Mariana Martínez Cuéllar

Directora de Gestión de Información

Diana Fajardo Rivera

Directora de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica

Claudia Argenis Linares Prieto

Subdirectora de Acompañamiento a los Servicios Jurídicos

Luisa Alexandra Torres

Directora de Defensa Jurídica

Diana Carolina Enciso Upegui

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Hugo Alejandro Sánchez Hernández

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Miguel Ángel Espinosa Ruíz

Jefe Oficina de Control Interno

EQUIPO DE TRABAJO Oficina Asesora de Planeación

Ana Margarita Araujo Ariza

Jesús Mauricio Beltrán Jaramillo

Javier Plazas Echeverri

Maria del Pilar Corredor

Nilson Alexander Echeverry

Sandra Mesa



TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	5
2.	PRIMERA PARTE: RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014 – 2018	7
2.1.	MISIÓN	7
2.2.	VISIÓN	7
2.3.	VALORES	7
2.4.	ENFOQUE ESTRATÉGICO	7
2.5.	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	8
2.6.	FOCOS ESTRATÉGICOS	8
2.6.1.	Redefinir alcance (rol) de la Agencia	10
2.6.2.	Incrementar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna de la Agencia	10
2.6.3.	Consolidar el sistema de información	10
2.6.4.	Políticas y estrategias de defensa jurídica de la Nación	10
2.6.5.	Desarrollo de la capacidad de defensa jurídica de las entidades	10
2.6.6.	Imagen y comunicación de la Agencia	11
2.6.7.	Defensa Judicial (Intervención, actuación en casos excepcionales)	11
2.6.8.	Victorias Tempranas	11
2.7.	FOCOS Y RETOS 2014 – 2018	12
2.8.	MAPA ESTRATÉGICO 2014	18
2.9.	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2014	20
2.10.	PLANES OPERATIVOS ANUALES POR DEPENDENCIAS	26
2.10.1.	POA DIRECCIÓN GENERAL	27
2.10.2.	POA SECRETARÍA GENERAL	30
2.10.3.	POA DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA	32
2.10.4.	POA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	34
2.10.5.	POA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA JURÍDICA	38
2.10.6.	POA SUBDIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS SERVICIOS JURÍDICOS	41
2.10.7.	POA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	44
2.10.8.	POA OFICINA ASESORA JURÍDICA	47
2.10.9.	POA OFICINA DE CONTROL INTERNO	50
3.	SEGUNDA PARTE: PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014 – 2018	52
3.1.	REFERENTE ESTRATÉGICO:	55
3.2.	PLATAFORMA ESTRATÉGICA	61



3.2.1.MISIÓN	62
3.2.2.VISIÓN	63
3.2.3.POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA AGENCIA	63
3.2.4.VALORES INSTITUCIONALES	65
3.3. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	66
3.3.1.ENFOQUE ESTRATÉGICO	66
3.3.2.FOCOS ESTRATÉGICOS	66
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA	76
3.4.1.ANÁLISIS ESTRATÉGICO	76
3.4.1.1. ANÁLISIS EXTERNO ¹	76
3.4.1.2. ANÁLISIS INTERNO	85
3.4.1.3. ANÁLISIS DE CONTINUIDAD	88
3.4.2.MAPA ESTRATÉGICO	98
3.4.3.OBJETIVOS E INDICADORES	101
3.4.4.PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2014	101
3.5. DESPLIEGUE ESTRATÉGICO	103
4. GLOSARIO	104
5. REFERENCIAS DOCUMENTALES	110

¹ Guía de Modernización de Entidades Públicas, DAFP, Versión 3 de Diciembre 2012



PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO - ANDJE

1. PRESENTACIÓN

Dando continuidad al direccionamiento estratégico de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se desarrolló el Plan Estratégico 2014 – 2018 que se presenta en este documento. Por otra parte, el direccionamiento estratégico de la Agencia se enfoca en el cumplimiento de su objetivo principal: “la Agencia Nacional de Defensa Jurídica tiene como objetivo el diseño de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a las políticas de defensa jurídica de la Nación y del Estado definidas por el Gobierno Nacional; la formulación, evaluación y difusión de las políticas en materia de prevención de las conductas antijurídicas por parte de servidores y entidades públicas, del daño antijurídico y la extensión de sus efectos, y la dirección, coordinación y ejecución de las acciones que aseguren la adecuada implementación de las mismas, para la defensa de los intereses litigiosos de la Nación”² y en el desarrollo cabal de sus funciones en lo relacionado con las políticas, con la coordinación de la defensa y con el ejercicio de la representación.

En la primera parte aparece el resultado del proceso de planeación, es decir, la misión, visión, valores, política del sistema integrado de gestión, los focos estratégicos con sus respectivos retos para la vigencia del plan, el mapa estratégico 2014, el plan de acción anual 2014 y los planes operativos anuales por dependencia; en la segunda parte se presenta el desarrollo del proceso de planeación que, como ha sido siempre, contó con el compromiso y liderazgo de la Dirección General, la orientación de la Oficina Asesora de Planeación y la participación activa y comprometida de todos los directivos de la Agencia y de sus equipos de trabajo.

El Plan Estratégico 2014 – 2018 de la ANDJE, tiene como propósito continuar con el fortalecimiento del modelo de gobernabilidad de la Agencia, a través del continuo mejoramiento de la administración pública y la transparencia, acorde a uno de los objetivos centrales del gobierno, que consiste en implantar la práctica de la transparencia en todas las esferas del estado a través de esquemas efectivos de rendición de cuentas, lo que permite mostrar la gestión de la Agencia a la ciudadanía en general de manera ordenada y articulada.

Mediante el Plan Estratégico desarrollado, acatando la normatividad que rige los deberes y obligaciones institucionales, la Agencia continuará su proceso de consolidación centrando sus esfuerzos en lograr de manera oportuna y transparente, el cumplimiento de la misión para la cual fue creada y el logro de la visión que se estableció. Finalmente, el compromiso y participación activa de todos y cada uno de los funcionarios de la ANDJE serán determinantes para el logro de los objetivos trazados para la vigencia.

² Artículo 2 del Decreto 4085 de 2011



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



2. PRIMERA PARTE: RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014 – 2018

A continuación se presentan la misión, visión, valores, política del sistema integrado de gestión, los focos estratégicos con sus respectivos retos para la vigencia del plan, el mapa estratégico 2014, el plan de acción anual 2014 y los planes operativos anuales por dependencia.

2.1 MISIÓN

Liderar la defensa jurídica del Estado Colombiano articulando los actores del Ciclo de Defensa a través de una gestión efectiva, integral y permanente, que respete derechos y principios constitucionales y que permita optimizar los recursos públicos en beneficio de los colombianos.

2.2 VISIÓN

En el 2018, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado habrá logrado un aumento significativo en la tasa de éxito procesal y cambios positivos en la cultura de litigiosidad como resultado de su efectiva gestión jurídica pública

2.3 VALORES

- a. Honestidad y transparencia
- b. Efectividad
- c. Proactividad
- d. Buen trato

2.4 ENFOQUE ESTRATÉGICO:

“Innovar la defensa jurídica del Estado aplicando el concepto de “Ciclo de Defensa” que se sustenta en políticas de prevención, inteligencia del negocio y generación del conocimiento.”



2.5 POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDJE, se compromete a adelantar su gestión atendiendo las directrices establecidas por el Gobierno Nacional, apoyar la definición, divulgación e implementación de políticas, estrategias, planes y acciones que aseguren la defensa de los intereses litigiosos de la nación y la protección efectiva del patrimonio público.

Las acciones adelantadas por la entidad se enmarcan en los principios éticos establecidos en la Constitución Política y la mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión Institucional en términos de eficiencia, eficacia y efectividad, con el propósito de superar las necesidades y expectativas de sus clientes³.

2.6 FOCOS ESTRATÉGICOS

Dado que es fundamental que la ANDJE concentre su energía y esfuerzo en lo que es prioritario, se definieron los siguientes focos estratégicos para la vigencia 2014 – 2018:

- Redefinir Alcance (ROL) De La Agencia
- Incrementar La Eficacia Y La Eficiencia De La Gestión Interna De La Agencia
- Consolidar el Sistema De Información
- Políticas y estrategias de defensa jurídica de la Nación
- Desarrollo de la capacidad de defensa jurídica de las entidades
- Imagen y Comunicación de la Agencia
- Defensa Judicial (Intervención, actuación mientras se logra el Rol)
- Victorias tempranas

En la siguiente figura se presenta de manera gráfica los focos estratégicos definidos y su relación con la Visión de la ANDJE:

³ Ver Manual de Políticas de la ANDJE

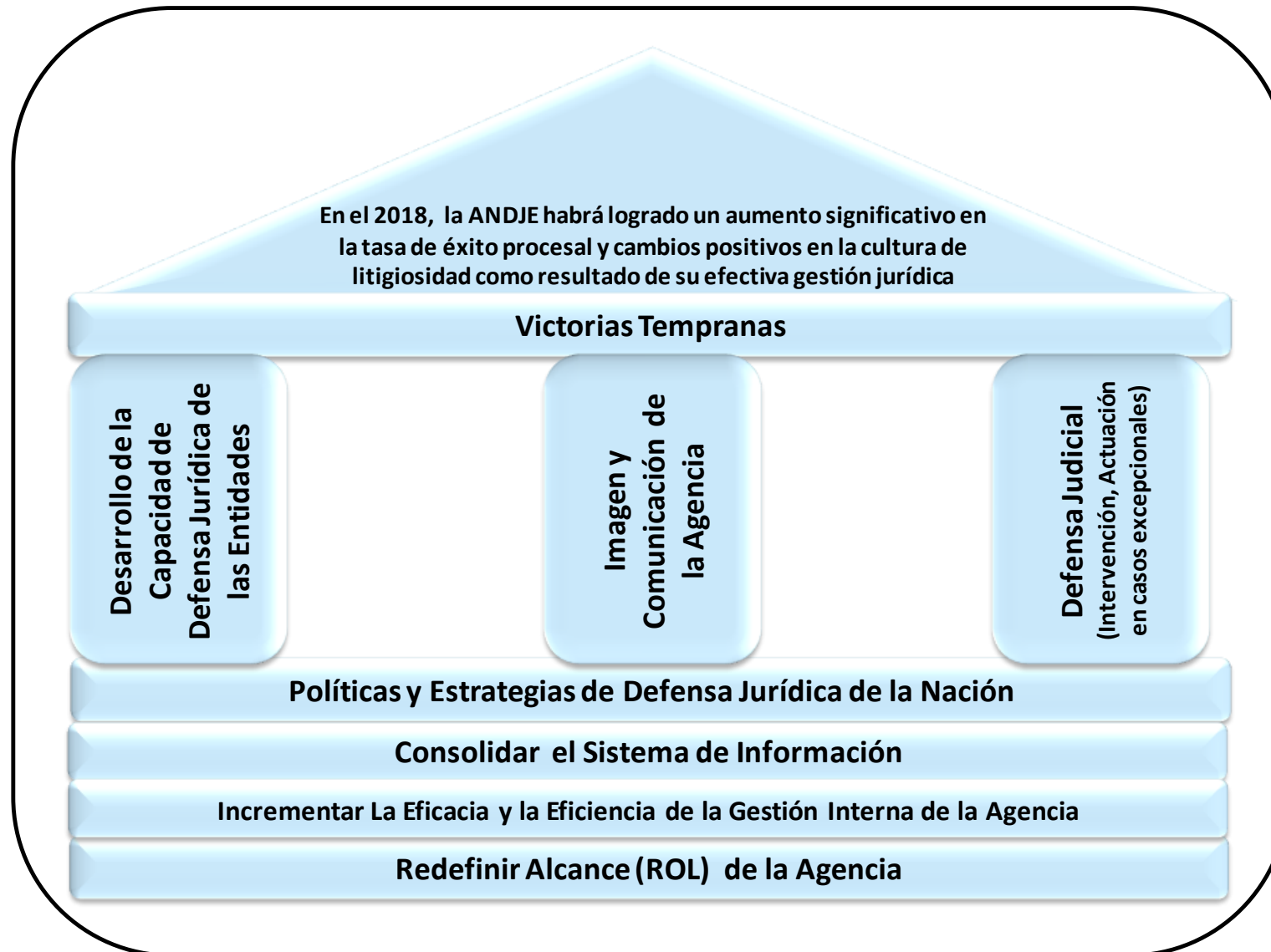


Figura 1 Focos Estratégicos 2014 – 2018



A continuación se describe qué se pretende lograr en cada uno:

2.6.1 Redefinir alcance (rol) de la Agencia:

Concretar el marco de acción de la ANDJE como ente rector, interviniendo y/o como articulador del sistema de defensa jurídica del Estado.

2.6.2 Incrementar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna de la Agencia:

Contar con los procesos, la estructura y los recursos que garanticen la eficacia y eficiencia de la operación interna de la ANDJE.

2.6.3 Consolidar el sistema de información:

Lograr un mecanismo racional que nos permita tener la información que nuestro negocio requiere sin que nos genere una vinculación procesal que resulta ser perjudicial para la entidad.

Contar con información relevante, suficiente, confiable y segura.

Proveer herramientas gerenciales para apoyar la actividad litigiosa de las entidades.

Poder hacer inteligencia de negocios.

Garantizar acceso al sistema de información a los usuarios autorizados.

2.6.4 Políticas y estrategias de defensa jurídica de la Nación:

Identificar y priorizar los problemas estructurales que generan mayor litigiosidad, mayor riesgo fiscal y mayor probabilidad de pérdida.

Generar un marco de acción estratégico en las diferentes etapas del ciclo que puedan ayudar a contrarrestar los problemas estructurales identificados.

2.6.5 Desarrollo de la capacidad de defensa jurídica de las entidades:

Que el 100% de las Entidades públicas del orden nacional con mayor riesgo fiscal y/o mayor litigiosidad cuenten con un sistema efectivo de gestión de la defensa jurídica de la Nación que sea replicable inicialmente a todo el nivel nacional.

Contar con un sistema de incentivos a la gestión de las entidades en lo relativo a la defensa Jurídica de la Nación.



2.6.6 Imagen y comunicación de la Agencia:

Posicionar de manera estratégica y efectiva, la imagen de la Agencia de conformidad con el rol definido.

Comunicar de manera efectiva el quehacer de la Agencia.

Fortalecer la percepción de logro de la Agencia en el entorno.

Generar la cultura de la defensa jurídica de la Nación a través de la Transmisión de los conocimientos generados por la Agencia.

2.6.7 Defensa Judicial (Intervención, actuación en casos excepcionales):

Crear un sistema de identificación y valoración de los procesos en los cuales, excepcionalmente, debe intervenir o acompañar a las entidades en desarrollo de su estrategia de defensa.

Hacer una intervención judicial efectiva.

Hacer un acompañamiento efectivo.

2.6.8 Victorias Tempranas:

Visibilizar los logros, avances e impacto en la gestión misional de la Agencia.

Crear la cultura de orientación al logro al interior de la Agencia.

En el siguiente punto se muestra la proyección de los focos y retos estratégicos para la vigencia 2014 - 2018



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2.7 FOCOS Y RETOS 2014 – 2018



NO.	FOCOS ESTRATÉGICOS	QUÉ SE REQUIERE LOGRAR EN ESTE FOCO	RETOS						
			ASPECTOS CLAVE DE IMPACTO	SITUACIÓN ACTUAL	2014	2015	2016	2017	2018
1	Definir alcance de la Agencia (ROL)	Concretar nuestro marco de acción. (Como ente rector, interviniendo, articulador?)	Expedición de los Actos Administrativos y Normativos que resulten del estudio.	TDR elaborados para contratar la consultoría en el primer semestre del 2014	1. Un estudio con diagnóstico, recomendaciones y proyectos de actos administrativos y normativos. 2. Expedición del total de actos administrativo resultados del estudio	Presentar proyecto de ley en la primera legislatura del año. Expedición del total de actos normativos del resorte del gobierno nacional resultados del estudio	Expedición de la Ley que define el alcance, naturaleza, funciones y competencias de la Agencia. Resultado del estudio.	Agencia operando de acuerdo al Rol definido	Agencia operando y posicionada de acuerdo al Rol definido
2	Incrementar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna de la Agencia	Desarrollar procesos y procedimientos que le agreguen valor al cliente final, permitan optimizar los recursos de la Agencia y permitan acreditar la agencia en Calidad.	1. Tener un manual de procesos y procedimientos acorde a la necesidad de la Agencia, que permita la interacción de las áreas de manera eficaz y eficiente. 2. Estar certificados en calidad. 3. Contar con un talento humano comprometido y enfocado al logro individual y colectivo de la Agencia.	Está haciendo el levantamiento y caracterización de los procesos y procedimiento de la Agencia a partir de Mapa de procesos vigente en la entidad.	1. Contar con los procesos y procedimientos debidamente caracterizados, documentados, implementados y socializados al interior de la agencia. 2. Implementar el Sistema Integrado de Gestión Institucional. 3. Tener evaluado el clima y cultura organizacional y fomentar la cultura de la gestión por resultados 4. Ejecutar los recursos presupuestales asignados de manera eficiente (dando cumplimiento a lo planeado en el Presupuesto de la vigencia)	1. Certificación de calidad de la Agencia de acuerdo a la norma NTCGP1000:2009. 2. Fortalecer la cultura de autoevaluación y autogestión. 3. Evaluar el impacto de los procesos y procedimiento y ajustarlos si se requiere	Mantener la certificación de calidad	Mantener la certificación de calidad	La Agencia debe ser una entidad eficiente y eficaz en todos sus procesos que garantice una gestión reconocida a nivel interno y externo
3	Consolidar el Sistema de Información	Lograr un mecanismo racional que nos permita tener la información que nuestro negocio requiere sin que nos genere una vinculación procesal que resulta ser perjudicial para la entidad. Contar con información relevante, suficiente, confiable y segura Proveer herramientas gerenciales para apoyar la actividad litigiosa de las entidades Poder hacer inteligencia de negocios Garantizar acceso al sistema de información a los usuarios autorizados	Implementar la obligación legal del decreto (entidades del orden nacional utilizando el sistema)	Decreto 1795 de 2007 y Decreto 4085 de 2011 (265 entidades reportando información)	(297 entidades reportando información)	(329 entidades reportando información)	(329 entidades reportando información)	(329 entidades reportando información)	El 100% de las Entidades del orden Nacional reportando información
			Lograr la interoperabilidad con la rama judicial	No existe interoperabilidad	Proyecto de convenio tramitado ante el Consejo Superior de la Judicatura	100% de cumplimiento en la implementación de las actividades previstas en el convenio, según acta de ejecución para el año 2015	100% de cumplimiento en la implementación de las actividades previstas en el convenio, según acta de ejecución para el año 2016	100% de cumplimiento en la implementación de las actividades previstas en el convenio, según acta de ejecución para el año 2017	100% de cumplimiento en la implementación de las actividades previstas en el convenio, según acta de ejecución para el año 2018
			Generar alianzas estratégicas para captura de información	Convenio con la Contraloría General de la República firmado	Convenio en ejecución	Convenios en ejecución	100% de cumplimiento en la implementación de las actividades previstas en el convenio, según acta de ejecución para el año 2016	Revisión de convenios suscritos con miras a la interoperabilidad	Convenios en ejecución
			Contar con información que permita conocer la totalidad de los procesos contra la Nación y sus pretensiones, para el cálculo del pasivo contingente, las estimación del riesgo fiscal y para el diseño de las diferentes políticas	270,000 procesos activos registrados en el sistema y 40.000 conciliaciones. Desde Julio de 2012 a la fecha la Agencia ha radicado 37.443 procesos judiciales y 37.122 conciliaciones.	100% de la litigiosidad (procesos y conciliaciones en el sistema)	100% de la litigiosidad (procesos y conciliaciones en el sistema)	100% de la litigiosidad (procesos y conciliaciones en el sistema)	100% de la litigiosidad (procesos y conciliaciones en el sistema)	100% de la litigiosidad (procesos y conciliaciones en el sistema)
		Contar con una herramienta que permita tener información relevante, suficiente, confiable y segura /	Mantener la operación del sistema (soporte, conectividad, mantenimiento a software, disponibilidad)	Litigob en funcionamiento / Pruebas de la nueva interface y funcionalidades (eKogui)	eKogui cumpliendo con el 100% de los parámetros de funcionamiento	eKogui cumpliendo con el 100% de los parámetros de funcionamiento	eKogui cumpliendo con el 100% de los parámetros de funcionamiento	eKogui cumpliendo con el 100% de los parámetros de funcionamiento	eKogui en funcionamiento y migración hacia nuevo sistema



NO.	FOCOS ESTRATÉGICOS	QUÉ SE REQUIERE LOGRAR EN ESTE FOCO	RETOS							
			ASPECTOS CLAVE DE IMPACTO	SITUACIÓN ACTUAL	2014	2015	2016	2017	2018	
3	Consolidar el Sistema de Información	<p>Lograr un mecanismo racional que nos permita tener la información que nuestro negocio requiere sin que nos genere una vinculación procesal que resulta ser perjudicial para la entidad.</p> <p>Contar con información relevante, suficiente, confiable y segura / Proveer herramientas gerenciales para apoyar la actividad litigiosa de las entidades</p> <p>Contar con información relevante, suficiente, confiable y segura / Proveer herramientas gerenciales para apoyar la actividad litigiosa de las entidades</p> <p>Poder hacer inteligencia de negocios</p> <p>Poder hacer inteligencia de negocios</p> <p>Garantizar acceso al sistema de información a los usuarios autorizados</p>	<p>Contar con una herramienta que permita tener información relevante, suficiente, confiable y segura / Proveer herramientas gerenciales para apoyar la actividad litigiosa de las entidades</p>	<p>Depurar y completar la información contenida en la base de datos</p>	<p>Porcentaje de consistencia de la información (JOHANA)</p>	<p>Auditar las 15 entidades de mayor impacto</p>	<p>Implementar vigilancia judicial en las 15 entidades de mayor impacto</p> <p>Auditar el 50% de las entidades de impacto 2</p>	<p>Mantener la vigilancia judicial en las 15 entidades de mayor impacto, hacer la vigilancia judicial en las 150% de las entidades de impacto 2 auditadas en 2015 y Auditar el 50% restante de las entidades de impacto 2</p>	<p>Mantener la vigilancia judicial en las 15 entidades de mayor impacto y en las Entidades de impacto 2.</p> <p>Auditar el 50% de las entidades de impacto 3</p>	<p>100% de las Entidades vigiladas y auditadas</p>
			<p>Estructurar nueva versión del sistema a partir de las necesidades funcionales de los stakeholders e implementación del mismo en las 3 capas: nivel operativo, nivel de apoyo y nivel estratégico.</p>	<p>eKogui hoy tiene módulos en el nivel operativo y algunos módulos en el nivel de apoyo. Términos de referencia de Consultoría de alcance</p>	<p>Desarrollo de la consultoría</p>	<p>100% de la Fase 1 implementada de acuerdo a los resultados de la consultoría</p>	<p>100% de la Fase 2 implementada de acuerdo a los resultados de la consultoría</p>	<p>100% de la Fase 3 implementada de acuerdo a los resultados de la consultoría</p>	<p>Sistema en pruebas y puesta en funcionamiento</p>	
			<p>Apropiación del sistema por parte de los usuarios</p>	<p>PORCENTAJE de usuarios capacitados en Litigob</p>	<p>100 % de los funcionarios de eKogui capacitados</p>	<p>100 % de los usuarios de eKogui capacitados</p>	<p>100 % de los usuarios de eKogui capacitados</p>	<p>100 % de los usuarios de eKogui (v. 02) capacitados</p>	<p>100 % de los usuarios de eKogui (v. 02) capacitados</p>	
			<p>Poder hacer inteligencia de negocios</p>	<p>Sistema funcionando en su nivel estratégico</p>	<p>Cero</p>	<p>Cero</p>	<p>Cero</p>	<p>Cero</p>	<p>Fase 3 en operación</p>	
			<p>Implementar el modelo de gobierno de la información</p>	<p>Implementación del modelo de gobierno de la información</p>	<p>Términos de referencia de consultoría elaborados</p>	<p>Desarrollo de la Consultoría</p>	<p>100% de la Fase 1 implementada de acuerdo a los resultados de la consultoría</p>	<p>100% de la Fase 2 implementada de acuerdo a los resultados de la consultoría</p>	<p>100% de la Fase 3 implementada de acuerdo a los resultados de la consultoría</p>	<p>Modelo de gobierno de la información, implementado acorde a eKogui V.02</p>
4	Políticas y estrategias de defensa jurídica de la Nación	<p>Identificar y priorizar los problemas estructurales que generan mayor litigiosidad, mayor riesgo fiscal y mayor probabilidad de pérdida</p> <p>Generar un marco de acción estratégico en las diferentes etapas del ciclo que puedan ayudar a contrarrestar los problemas estructurales identificados.</p>	<p>Identificación y priorización de las 15 causas que generan mayor litigiosidad, mayor riesgo fiscal y mayor probabilidad de pérdida, reportada por el Sistema de información de la Agencia.</p>	<p>Hoy se tiene una identificación general y preliminar de esa causas y Se generó 1 política para una causa que generó el Sistema (privación injusta de la libertad)</p>	<p>Causas identificadas y priorizadas en las 15 entidades y se inicia la definición de políticas y estrategias</p>	<p>se continua con la definición de políticas y estrategias de las causas priorizadas en las 15 entidades Definición de políticas y estrategias</p>	<p>Capacitar a 15 entidades para implementar las políticas y estrategias definidas.</p>	<p>Proveer la metodología para identificar causas de litigiosidad y generar políticas y estrategias de defensa jurídica y realizar la capacitación a las entidades sobre esa metodología</p>	<p>Evaluación y seguimiento a la implementación de las políticas.</p>	
			<p>Generar la política frente a las causas identificadas y priorizadas y hacer evaluación y seguimiento a la implementación de las políticas.</p>	<p>Generar una metodología de identificación y evaluación jurídica y económica de casos complejos y reiterados para las 15 entidades de mayor impacto</p>	<p>Implementar, ajustar y capacitar los operadores de defensa de las 15 entidades de mayor impacto</p>	<p>Generar una metodología para formular estrategias de defensa en las dos tipologías (casos complejos y reiterados)</p>	<p>Evaluación y seguimiento a las estrategias de defensa para la gestión de casos</p>			



NO.	FOCOS ESTRATÉGICOS	QUÉ SE REQUIERE LOGRAR EN ESTE FOCO	RETOS							
			ASPECTOS CLAVE DE IMPACTO	SITUACIÓN ACTUAL	2014	2015	2016	2017	2018	
5	Desarrollo de la capacidad de defensa jurídica de las entidades	Diseñar e implementar un Modelo óptimo de Gestión de la Defensa Jurídica del Estado para entidades del orden nacional, único y replicable	Que las Entidades públicas del orden nacional con mayor riesgo fiscal y/o mayor litigiosidad cuenten con un sistema efectivo de gestión de la defensa jurídica de la Nación	Consultoría contratada de Fase I (desarrollo de la metodología y generación del instrumento de medición). Fas II (aplicación del instrumento). Fase iii se cuenta con los TDR.	Fase I: Modelo y desarrollo de la metodología de la tasa de éxito procesal. Desarrollo del instrumento de medición de la gestión de la	50% de entidades de mayor impacto con el modelo de gestión de la defensa implementado y operando	100% de entidades de mayor impacto con el modelo de gestión de la defensa implementado y operando	100% de entidades de mayor impacto y 25% de las restantes, con el modelo de gestión de la defensa	100% de entidades de mayor impacto y 50% de las restantes, con el modelo de gestión de la defensa	
			Actualización y capacitación de los operadores jurídicos de la nación	Dotar a los operadores jurídicos de herramientas y conocimiento que permita aumentar la tasa de éxito procesal	Diálogos Jurídicos (7) y talleres de oralidad (2). Identificación preliminar de necesidades de capacitación.	Diseño de un Plan de Capacitación Capacitar al 100% (15 Entidades) entidades de mayor impacto en los aspectos genéricos de la defensa Jurídica Capacitar al 20% (xx Entidades) entidades de impacto 2 en los aspectos genéricos de la defensa Jurídica	Implementación Fase I Capacitar al 100% (15 Entidades) entidades de mayor impacto en los aspectos genéricos de la defensa Capacitar al 40% (xx Entidades) entidades de impacto 2 en los aspectos genéricos de la defensa Jurídica Capacitar al 20% (xx Entidades) entidades de impacto 3 en los aspectos	Implementación Fase II Actualizar al 100% (15 Entidades) entidades de mayor impacto en los aspectos genéricos y específicos de la defensa Capacitar al 60% (xx Entidades) entidades de impacto 2 en los aspectos genéricos de la defensa Jurídica Capacitar al 40% (xx Entidades) entidades de	Implementación Fase II Actualizar al 100% (15 Entidades) entidades de mayor impacto en los aspectos genéricos y específicos de la defensa Capacitar al 80% (xx Entidades) entidades de impacto 2 en los aspectos genéricos de la defensa Jurídica Capacitar al 60% (xx Entidades) entidades de	Implementación Fase II Actualizar al 100% (15 Entidades) entidades de mayor impacto en los aspectos genéricos y específicos de la defensa Capacitar al 100% (xx Entidades) entidades capacitadas en la defensa Jurídica del Estado Capacitar al 80% (xx Entidades) entidades de
			Crear un Banco de Conocimiento	Se inició la conceptualización de la Comunidad Jurídica del Conocimiento	Diseño del Banco de Conocimiento	Implementación Fase I	Fase II	Fase III	Banco de Conocimiento Implementado	
			Implementar el Perfil del DEFENSOR JURIDICO DEL ESTADO	Que las Entidades públicas del orden nacional implementen un Perfil de DEFENSOR JURIDICO DEL ESTADO	Levantamiento de inventario de perfiles de los abogados y caracterización de la defensa. Diagnóstico de los criterios de selección	Concluir el diagnóstico de perfiles de los abogados y caracterización de la defensa e incorporarlo en el diseño del modelo de gestión de la defensa Desarrollar un sistema de incentivos para los operadores jurídicos de las	Contar con criterios de selección de apoderados. Carga procesal adecuada a la competencia y a la naturaleza de los procesos. Contar con un sistema de incentivos a la gestión de las entidades en lo	Aplicación del perfil en el 100% (15 Entidades) entidades de mayor impacto,	Aplicación del perfil en el 100% (15 Entidades) entidades de mayor impacto, en el 100% (xx Entidades) entidades de impacto 2	Aplicación del perfil en el 100% (15 Entidades) entidades de mayor impacto, en el 100% (xx Entidades) entidades de impacto 2 y en el 100% (xx Entidades) entidades de impacto 3
6	Imagen y Comunicación de la Agencia	Posicionar de manera estratégica y efectiva, la imagen de la agencia de conformidad con el rol definido. Comunicar de manera efectiva el quehacer de la agencia Fortalecer la percepción de logro de la Agencia en el entorno Generar la cultura de la defensa jurídica de la Nación a través de la transmisión de los conocimientos generados por la Agencia	Posicionar la imagen y rol de la Agencia frente a nuestros clientes estratégicos	Los clientes estratégicos no tienen claro cuál es el rol de la Agencia.	Los clientes estratégicos de la Agencia se encuentran identificados. La Presidencia y todos los Ministerios y Departamentos Administrativos conocen qué hace la Agencia.	Las entidades adscritas y vinculadas a los diferentes sectores del Gobierno conocen el rol de la Agencia y la importancia de su labor	La Agencia se relaciona con los clientes estratégicos de acuerdo con su rol y desarrolla instrumentos de comunicación asertiva con sus clientes	La Agencia adopta una metodología dirigida a mantener la imagen institucional entre sus clientes	Los clientes estratégicos no sólo entienden y conocen el rol de la Agencia, sino que interactúan con ella adecuadamente.	
			Implementar y mantener una estrategia de comunicaciones a nivel interno y externo.	Se cuenta con un proyecto de plan de medios más no con una estrategia de comunicación	Desarrollar e Implementar el plan de comunicaciones interno y externo 2014 - 2018 desarrollar un instrumento de medición del impacto de la estrategia de comunicación	implementar el 25% de la estrategia de comunicaciones	Tener implementado el 50% de la estrategia de comunicaciones	Tener implementado el 75% de la estrategia de comunicaciones	Tener implementado el 100% de la estrategia de comunicaciones	



NO.	FOCOS ESTRATÉGICOS	QUÉ SE REQUIERE LOGRAR EN ESTE FOCO	RETOS						
			ASPECTOS CLAVE DE IMPACTO	SITUACIÓN ACTUAL	2014	2015	2016	2017	2018
6	Imagen y Comunicación de la Agencia	<p>Posicionar de manera estratégica y efectiva, la imagen de la agencia de conformidad con el rol definido.</p> <p>Comunicar de manera efectiva el quehacer de la agencia</p> <p>Fortalecer la percepción de logro de la Agencia en el entorno nacional respecto de la de gerencia jurídica pública en materia de defensa.</p> <p>Generar la cultura de la defensa jurídica de la Nación a través de la transmisión de los conocimientos generados por la Agencia</p>	<p>Implementar mecanismos de difusión de las prácticas que promuevan un cambio cultural en las entidades del orden nacional respecto de la de gerencia jurídica pública en materia de defensa.</p>	Aún no se ha hecho nada al respecto.	Diseñar un plan dirigido a modificar la cultura respecto de la gerencia jurídica pública	El 30% del plan implementado	El 60% del plan implementado	El 100% del plan implementado	Se ha generado una verdadera cultura de gerencia jurídica pública en materia de defensa aceptada e interiorizada por los funcionarios de las entidades del orden nacional.
			<p>Generar competencias comunicativas en los Directivos y funcionarios de la Entidad que les permitan construir canales estratégicos y mandar mensajes claros sobre la gestión de la Entidad.</p>	En este momento se han hecho unos pocos acercamientos con los Directivos de la Agencia para generar dichas competencias, pero falta estructurar un plan para ello.	Se estructura un plan dirigido a desarrollar estas habilidades en los directivos y funcionarios de la entidad. Se inicia su ejecución.	Se desarrollan talleres dirigidos a Directivos de la Agencia y funcionarios de la Agencia dirigidos a que sepan comunicar el rol y logros del Agencia.	Los Directivos y funcionarios de la Agencia han aprendido y desarrollado competencias comunicativas para transmitir el rol y logros de la Entidad.	Los Directivos y funcionarios de la Agencia se actualizan en destrezas para transmitir mensajes claros sobre la gestión de la Entidad.	Los Directivos y funcionarios de la Agencia transmiten adecuadamente el rol y logros de la Entidad.
7	Defensa Judicial (Intervención o acompañamiento, en casos excepcionales)	<p>Incidir positivamente en el éxito procesal en los procesos estratégicos en los cuales, excepcionalmente, intervenga o acompañe</p>	<p>Contar con un proceso de selección sistematizado que permita una intervención/accompañamiento excepcional y efectivo de la ANDJE</p>	Proceso manual con altos volúmenes de información poco confiable y con altas expectativas de las Entidades sobre este rol de la ANDJE que es percibido como el principal	Contar con información confiable del 100% de los litigios activos en contra de las 15 entidades con mayor impacto en el contingente fiscal / con mayor número de demandas en contra/ con mayor número de condenas en contra;	Obtener el 70% de la información procesal relevante de los procesos seleccionados; Generar competencias en nuestros profesionales para la atención	Obtener el 100% de la información procesal y contar con el personal óptimo para su atención (intervención /acompañamiento)	Parametrizar los criterios para que el sistema de información efectúe una selección automática hacia futuro: Un sistema de selección funcionando	Intervención /acompañamiento efectivo de la ANDJE en el 100% de los casos seleccionados
			<p>Incrementar el éxito procesal</p>	No existe línea base	Establecer los parámetros de impacto frente a la intervención de la Agencia.	Intervenir y acompañar.	Intervenir y acompañar.	Intervenir y acompañar.	En los procesos en que la Agencia intervino y/o acompañó se alcanzó un éxito procesal del 70%
					Construir línea base para medir el impacto de la intervención o acompañamiento.				Lograr una reducción del impacto fiscal en el 70% de los casos fallados en contra de la Nación

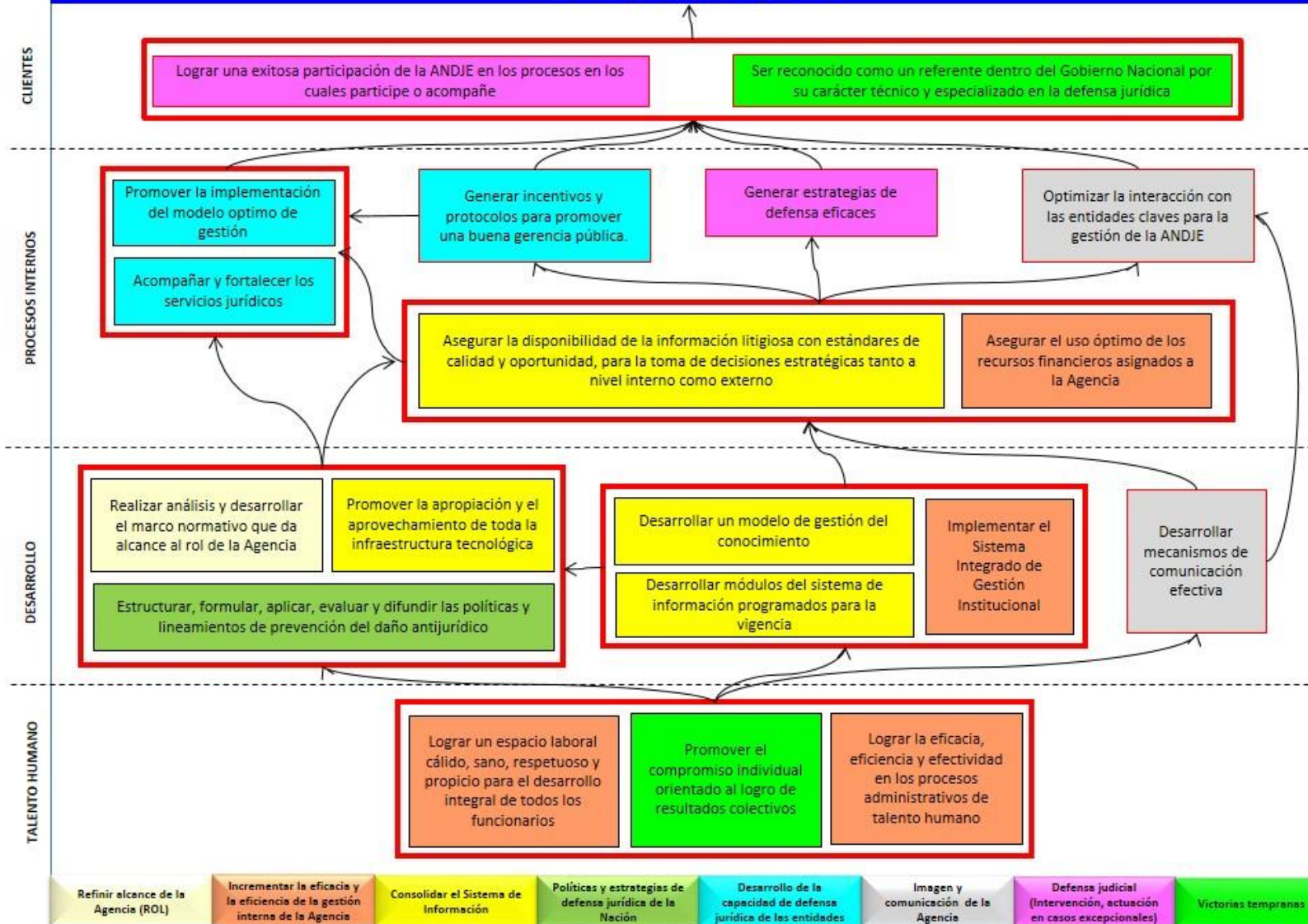


NO.	FOCOS ESTRATÉGICOS	QUÉ SE REQUIERE LOGRAR EN ESTE FOCO	RETOS						
			ASPECTOS CLAVE DE IMPACTO	SITUACIÓN ACTUAL	2014	2015	2016	2017	2018
8	Victorias tempranas	Visibilizar los logros, avances e impacto en la gestión misional de la Agencia	Identificar y comunicar los logros que deben resaltarse en torno a la gestión misional de la entidad, su periodicidad y su forma de divulgación.	Aún no se ha establecido un mecanismo para identificar logros, tampoco su periodicidad ni método de divulgación.	Las direcciones misionales y el área de apoyo administrativo identifican el mecanismo para establecer sus logros. Definen el periodo en que éstos se miden y el mecanismo por el cual se divulga al exterior.	Se tienen claros los logros periódicos y se comunican adecuadamente hacia adentro y hacia afuera	Se actualizan los logros que deben resaltarse de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando en la Agencia, su forma de divulgación y periodicidad. Se pone en práctica su divulgación.	La entidad identifica de manera clara sus logros y los comunica adecuadamente hacia afuera y hacia adentro de la organización	La entidad identifica de manera clara sus logros y los comunica adecuadamente hacia afuera y hacia adentro de la organización
		Resultados de la Gestión Procesal/acompañamiento de la ANDJE	Resultados de la Gestión Procesal/acompañamiento de la ANDJE	La ANDJE ha podido presentar resultados precarios por el volumen de trabajo y por la capacidad limitada de recurso de la DDJ	Mostrar el resultado de la gestión 2013 en términos de éxito procesal y de evacuación de conciliaciones piloto	Mostrar el resultado de la gestión 2014 en términos de éxito procesal y de evacuación de conciliaciones piloto	Mostrar el resultado de la gestión 2015 en términos de éxito procesal y de evacuación de conciliaciones piloto	Mostrar el resultado de la gestión 2016 en términos de éxito procesal y de evacuación de conciliaciones piloto	Mostrar el resultado de la gestión 2017 en términos de éxito procesal y de evacuación de conciliaciones piloto
		Crear la cultura de orientación al logro al interior de la Agencia	Lograr que los funcionarios trabajen hacia la consecución de logros concretos y a partir de allí generen compromiso y sentido de pertenencia.	No se ha establecido un mecanismo para alcanzar este objetivo	Las direcciones misionales y el área de apoyo administrativo identifican el mecanismo para organizar sus tareas a partir de la consecución de logros.	Se trabajaba a partir de un mecanismo de logros periódicos, se comunican los mismos al interior de la Agencia y se realizan los reconocimientos correspondientes.	Se trabajaba a partir de un mecanismo de logros periódicos, se comunican los mismos al interior de la Agencia y se realizan los reconocimientos correspondientes.	Se cuenta con un sistema de trabajo a partir de logros que se comunican adecuadamente a todos los funcionarios de la Agencia.	Se cuenta con un sistema de trabajo a partir de logros que se comunican adecuadamente a todos los funcionarios de la Agencia.



2.8 MAPA ESTRATÉGICO 2014

En el 2018, la ANDJE habrá logrado un aumento significativo en la tasa de éxito procesal y cambios positivos en la cultura de litigiosidad como resultado de su efectiva gestión jurídica pública





2.9 Plan De Acción Institucional 2014



PERSPECTIVA	FOCOS	OBJETIVOS	PONDERACIÓN OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	ÁREA	RESPONSABLE	PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN ACCIÓN	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
CLIENTE	Victorias tempranas	Ser reconocido como un referente dentro del Gobierno Nacional por su carácter técnico y especializado en la defensa jurídica	6%	Que el 100% de las entidades del orden nacional reconozcan la labor de la Agencia y reciban información técnica especializada que desarrolle la agencia y que comunique la gestión de la Agencia	Dirección General	Director General	Establecer e implementar un plan de actividades de la agencia que permita difundir información técnica especializada útil de defensa jurídica a todas las entidades del orden nacional	100%	Nivel de reconocimiento entre las EPON Porcentaje recepción de información entre las EPON Cumplimiento del plan de actividades de difusión	Enero 15 de 2014	Septiembre 30 de 2014
	Defensa Judicial (Intervención o acompañamiento, en casos excepcionales)	Lograr una exitosa participación de la ANDJE en los procesos en los cuales participe o acompañe	10%	Incidir positivamente en el éxito en los procesos nacionales estratégicos, en los cuales excepcionalmente intervenga o acompañe.	Dirección De Defensa Jurídica / Oficina Asesora Jurídica	Director De Defensa Jurídica	Fortalecer las competencias de los funcionarios responsables de la atención de casos en materia internacional	10%	Nivel de mejora de competencias	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Promover el decreto que define claramente competencias, modos de operación e instancias de decisión, en asuntos de defensa ante el Sistema Interamericano	10%	Cumplir plan de actividades		
							Incidir positivamente en el éxito de los procesos estratégicos en los cuales, la Agencia excepcionalmente, intervenga o acompañe	15%	Cumplimiento de la meta de éxito procesal		
							Retomar los nuevos procesos que hayan ingresado al sistema y que cumplan con el criterio de intervención de cara con el pasivo contingente de la Nación (25 más riesgosos).	12%	Cumplir plan de actividades		
							Implementar la Conciliación en conflictos o litigios identificados como viables de solución vía MASC	12%	Mejora en nivel de uso de conciliación en la solución de conflictos		
							Implementar y fortalecer la Mediación entre entidades del Estado para la solución de controversias	11%	Mejora en nivel de Mediación entre entidades del Estado para la solución de controversias		
							Ejecutar Acciones para recuperar o proteger recursos públicos	10%	Cumplimiento del plan de actividades		
							Intervención de la OAJ en conciliaciones extrajudiciales contra la ANDJE según requerimiento, salvo los atribuidos a la dirección de Defensa Judicial	5%	Cumplimiento del plan de actividades		
							Intervención de la OAJ como representante judicial de la ANDJE, ante los diferentes despachos judiciales, según requerimiento	10%	Cumplimiento del plan de actividades		
Intervención judicial de la OAJ de la ANDJE ante el Consejo de Estado en trámite de Extensión de jurisprudencia	5%	Cumplimiento del plan de actividades									



PERSPECTIVA	FOCOS	OBJETIVOS	PONDERACIÓN OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	ÁREA	RESPONSABLE	PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN ACCIÓN	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	
PROCESOS INTERNOS	Desarrollo de la capacidad de defensa jurídica de las entidades	Promover la implementación del modelo óptimo de gestión	7%	Definir e implementar un modelo óptimo de gestión de la defensa en las entidades públicas del orden nacional.	Subdirección De Acompañamiento A Los Servicios Jurídicos	Subdirector De Acompañamiento A Los Servicios Jurídicos	Construir y validar el instrumento de captura.	34%	Cumplimiento del plan de actividades	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014	
							Aplicar el instrumento en 20 Entidades Públicas del Orden Nacional.	33%				
							Diseñar el modelo óptimo de la gestión.	33%				
			Acompañar y fortalecer los servicios jurídicos	7%	Incrementar las capacidades y destrezas de los operadores jurídicos para el ejercicio de la defensa jurídica de la Nación	Subdirección De Acompañamiento A Los Servicios Jurídicos	Subdirector De Acompañamiento A Los Servicios Jurídicos	Actualización y capacitación de los operadores jurídicos de la Nación.	30%	Cumplimiento de la meta de estructuración de la capacitación de operadores jurídicos	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
								Definir las pautas mínimas de la gestión de la defensa en nuevas entidades	30%	Cumplimiento del plan de actividades	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
								Estructurar y diseñar un plan de capacitación para las entidades públicas del orden Nacional.	30%	Cumplimiento del plan de actividades	Julio 1 de 2014	Diciembre 31 de 2014
						Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Atención de peticiones y consultas	5%	Cumplimiento de la meta de mejora en el nivel de atención de peticiones y consultas	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
								Extensión de Jurisprudencia	5%	% de extensión de jurisprudencia emitidas	Enero 15 de 2015	Diciembre 31 de 2015
			Generar incentivos y protocolos para promover una buena gerencia pública.	5%	Impulsar el diseño y evaluación de políticas basadas en evidencia.	Dirección De Políticas Y Estrategias Para La Defensa Jurídica	Director De Políticas Y Estrategias Para La Defensa Jurídica	Desarrollar estudios técnicos de apoyo a una reforma legal para impactar el régimen de responsabilidad extracontractual del Estado.	20%	Cumplimiento en la meta de realización de estudios técnicos	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
								Adelantar estudios empíricos sobre el litigio de la Nación.	20%	Cumplimiento en la meta de realización de estudios empíricos	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
								Diseñar las Guías metodológicas para el diseño de políticas y estrategias	20%	Cumplimiento de la meta de realización de documentos	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
								Procesar Información jurisprudencial	20%	Cumplimiento de plan de actividades	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Desarrollar Instrumentos de medición y evaluación de políticas prevención y estrategias de defensa	20%				
		Defensa Judicial (Intervención o acompañamiento, en casos excepcionales)	Generar estrategias de defensa eficaces	7%	Desarrollar protocolos y lineamientos para la defensa jurídica	Dirección De Políticas Y Estrategias Para La Defensa Jurídica	Director De Políticas Y Estrategias Para La Defensa Jurídica	Hacer un diagnóstico sobre las causas de litigiosidad más representativas	50%	Cumplimiento con el desarrollo de protocolos y lineamientos	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Elaborar protocolos y lineamientos de defensa jurídica en causas de litigiosas más representativas	50%				
	Imagen y Comunicación de la Agencia	Optimizar la interacción con las entidades claves para la gestión de la ANDJE	6%	Lograr el acercamiento con resultados positivos en el 100% de las entidades que se prioricen como claves para la gestión de la Agencia en el 2014	Dirección General	Director General	Diseñar, definir e implementar un plan de acción que permita un acercamiento con los grupos de interés para comunicar principalmente las victorias tempranas, logros de la entidad y los impactos positivos que esto genera para la nación	50%	Nivel de acercamiento y difusión de victorias tempranas, logros e impactos a grupos de interés	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014	
											Diseñar, definir e implementar un plan de acción que permita un acercamiento con los grupos de interés que se identifiquen como necesarios para optimizar la gestión de la agencia por el apoyo, cooperación y contribución que puedan brindar a la	50%



PERSPECTIVA	FOCOS	OBJETIVOS	PONDERACIÓN OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	ÁREA	RESPONSABLE	PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN ACCIÓN	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
PROCESOS INTERNOS	Consolidar el Sistema de Información	Asegurar la disponibilidad de la información litigiosa con estándares de calidad y oportunidad, para la toma de decisiones estratégicas tanto a nivel interno como externo	10%	Contar con información de la actividad litigiosa que cumpla con estándares de calidad e integridad en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado e informar, a través de la identificación de tendencias, el comportamiento de la actividad litigiosa de los sectores de la administración pública nacional.	Dirección De Gestión De La Información	Director De Gestión De La Información	Realizar el 100% de las actividades definidas para aumentar el nivel de confiabilidad de la información registrada en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	25%	% de cumplimiento de las actividades definidas para aumentar en nivel de confiabilidad	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Realizar el 100% de las actividades definidas para mejorar el nivel de actualización de la información existente en el sistema.	25%	% de cumplimiento de las actividades definidas para mejorar el nivel de actualización	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Analizar la información de la actividad litigiosa del estado y emitir alertas de riesgo, cumpliendo el 100% del plan de generación de reportes, informes y documentos de análisis	25%	% de cumplimiento del plan de generación de reportes, informes y documentos de análisis	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Vincular las 330 entidades identificadas como del orden nacional al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	25%	% de vinculación de las entidades del orden nacional al sistema	Abril 1 de 2014	Diciembre 31 de 2014
	Incrementar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna de la Agencia	Asegurar el uso óptimo de los recursos financieros asignados a la Agencia	2%	Lograr que el 100% de los recursos ejecutados estén contemplados en el plan anual de adquisiciones en la vigencia 2014 en concordancia con el plan estratégico	Secretaría General / Oficina Asesora De Planeación	Secretaria General / Jefe Oficina Asesora De Planeación	Concluir la definición y hacer seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones	40%	Valor total de los recursos ejecutados contemplados en el plan anual de adquisiciones	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
					Desagregar y hacer seguimiento al Presupuesto de la Entidad	60%					
DESARROLLO	Redefinir alcance de la Agencia (ROL)	Realizar análisis y desarrollar el marco normativo que da alcance al rol de la Agencia	6%	Contar con un estudio con diagnóstico, recomendaciones y proyectos de actos administrativos y normativos. Lograr la expedición del total de actos administrativos resultados del estudio	Dirección De Políticas Y Estrategias Para La Defensa Jurídica	Director De Políticas Y Estrategias Para La Defensa Jurídica	Realizar los proyectos de acto Administrativo o ley con sus correspondiente exposición de motivos	50%	Cumplimiento del plan de actividades	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Expedir los actos administrativos	50%			
	Consolidar el Sistema de Información	Promover la apropiación y el aprovechamiento de toda la infraestructura tecnológica	5%	Brindar apoyo a las entidades usuarias del Sistema en cuanto a las competencias funcionales del mismo, de acuerdo al nivel de responsabilidad de cada actor del ciclo de defensa y el rol desempeñado.	Dirección De Gestión De La Información	Director De Gestión De La Información	Ejecutar un plan de capacitación que permita posicionar al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado como la herramienta a través de la cual las entidades usuarias gestionen todos sus asuntos judiciales de forma oportuna, eficaz y eficiente	100%	% de ejecución del plan de capacitaciones sobre el manejo y uso del sistema con las herramientas diseñadas para tal fin	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
	Políticas y estrategias de defensa jurídica de la Nación	Estructurar, formular, aplicar, evaluar y difundir las políticas y lineamientos de prevención del daño antijurídico	5%	Generar una reglamentación del régimen de responsabilidad del Estado	Dirección General / Oficina Asesora Jurídica	Director General / Jefe Oficina Asesora Jurídica	Hacer el 100% de las actividades que se requieren para promover la regulación legal de la responsabilidad civil del Estado	90%	Cumplimiento del plan de actividades	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Proyectar y/o revisar proyectos de actos administrativos y de Ley	10%			
	Consolidar el Sistema de Información	Desarrollar un modelo de gestión del conocimiento	3%	Definir alcance y requerimientos técnicos de la comunidad jurídica del conocimiento	Subdirección De Acompañamiento A Los Servicios Jurídicos / Oficina Asesora Jurídica	Subdirector De Acompañamiento A Los Servicios Jurídicos / Jefe Oficina Asesora Jurídica	Definir los requerimientos de cada uno de los componentes del banco de conocimiento.	50%	Cumplimiento del nivel de avance en el desarrollo la comunidad jurídica del conocimiento	Abril 1 de 2014	Septiembre 30 de 2014
Identificar las posibles alianzas estratégicas para el desarrollo de la comunidad jurídica del conocimiento							50%				



PERSPECTIVA	FOCOS	OBJETIVOS	PONDERACIÓN OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	ÁREA	RESPONSABLE	PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN ACCIÓN	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
DESARROLLO	Consolidar el Sistema de Información	Desarrollar funcionalidades en el sistema de información programados para la vigencia	5%	Proporcionar una herramienta que permita gestionar los casos en curso en los que la Nación sea parte, de una forma eficaz, eficiente y oportuna.	Dirección De Gestión De La Información	Director De Gestión De La Información	Documentar los desarrollos funcionales del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado con base en las necesidades identificadas tanto de clientes internos como externos	10%	% de desarrollos funcionales del Sistema documentados	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Realizar la administración funcional y las parametrizaciones requeridas para lograr la disponibilidad del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	10%	% de parametrizaciones realizadas	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Atender el 100% de los requerimientos, a través de los procedimientos diseñados para garantizar el soporte jurídico y funcional a las entidades públicas en el uso del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	15%	% de atención a los requerimientos de soporte jurídico y funcional brindado a las entidades a través de los procedimientos diseñados para tal efecto	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Realizar el 100% de las actividades de actualización funcional programadas en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado con el fin de garantizar óptimos niveles de disponibilidad del mismo	15%	% de cumplimiento de actividades de actualización funcional	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Definir y documentar el Modelo Óptimo de Gobierno de la Información de la futura versión del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	10%	Realización del documento de Modelo de Gobierno de Información	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Definir y documentar el alcance y modelo conceptual de la evolución futura del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	10%	Elaboración del Documento de definición de alcance de la nueva herramienta		
							Elaborar un documento del plan de implementación de la evolución del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado y un documento de definición de la información de la ANDJE	10%	Elaboración de dos documentos: uno del plan de implementación de la evolución del sistema y uno de definición de la estructura	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Elaborar el documento de definición del modelo de seguridad de la información de la ANDJE	10%	Elaboración del documento del modelo de seguridad de la información de la ANDJE	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
	Cumplir el 100% de los compromisos pactados en las alianzas interinstitucionales celebradas, que permitan fortalecer el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	10%	% de cumplimiento de los compromisos pactados en las alianzas interinstitucionales	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014						
	Incrementar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna de la Agencia	Implementar el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	4%	Contar con el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI implementado en la Agencia en el 100% a 31 de diciembre de 2014.	Dirección General / Secretaría General / Oficina Asesora De Planeación / Oficina De Control Interno / Oficina Asesora Jurídica	Director General	Diseñar y desarrollar el plan de actividades para adoptar el código de ética y buen gobierno en la entidad	10%	Nivel de adopción del código de ética y buen gobierno	Abril 1 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Implementar el 100% de las actividades del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, identificadas a desarrollar en el 2014	20%	Cumplimiento en la implementación de las actividades del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI,	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Hacer seguimiento y control al avance de la implementación del 100% de los requerimientos identificados del MIPG a implementar en el 2014.	20%	Nivel de implementación de los requerimientos identificados del MIPG a implementar en el 2014.	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Socializar al 100% de los funcionarios vinculados a la Agencia en temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI.	15%	Logro de la meta de socialización a os funcionarios vinculados a la Agencia en temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI.	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Evaluar el 100% de los aspectos claves para medir el estado de desarrollo e implementación o fortalecimiento de cada elemento de control de la entidad.	15%	Cumplimiento del plan de actividades	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
Actualización del normograma							5%	Cumplimiento del plan de actividades	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014	
Apoyo a la gestión contractual	15%	Nivel de satisfacción de los usuarios internos con el soporte a la gestión contractual	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014							



PERSPECTIVA	FOCOS	OBJETIVOS	PONDERACIÓN OBJETIVO	META DEL OBJETIVO	ÁREA	RESPONSABLE	PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN ACCIÓN	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
DESARROLLO	Imagen y Comunicación de la Agencia	Desarrollar mecanismos de comunicación efectiva	3%	Desarrollar el 100% de los planes para mejorar la comunicación de la Agencia y se logre implementar mínimo el 80% de estos.	Dirección General	Director General	Diseñar e implementar un plan de comunicación interna y externa de la Agencia	34%	Cumplimiento del plan de actividades	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Diseñar e implementar un plan de medios 2014 que permita mejorar las relaciones con los medios de comunicación y mantener bien informado a la ciudadanía sobre las funciones y	33%	Cumplimiento del plan de actividades	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Desarrollar e implementar un instrumento de medición del impacto de la estrategia de comunicación interna y externa	33%	Cumplimiento del plan de actividades	Julio 1 de 2014	Diciembre 31 de 2014
TALENTO HUMANO	Incrementar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna de la Agencia	Lograr un espacio laboral cálido, sano, respetuoso y propicio para el desarrollo integral de todos los funcionarios	3%	Tener un 100% de satisfacción de los funcionarios de la Agencia con respecto al ambiente de trabajo	Secretaría General	Secretaría General	Contar con los espacios y servicios requeridos para la operación de la Agencia	34%	Logro de la meta de medición del clima laboral	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Formular, Ejecutar y evaluar el Plan de Bienestar Institucional	33%			
							Formular, Ejecutar y evaluar el Plan Institucional de Formación y Capacitación	33%			
	Victorias tempranas	Promover el compromiso individual y la cultura orientada al logro de resultados colectivos	4%	Lograr que se cumpla el 100% de los objetivos estratégicos para el 2014	Secretaría General	Secretaría General	Fortalecer del Trabajo en Equipo	50%	Logro de la meta de calificación del trabajo en equipo en la medición de clima organizacional	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
							Generar una cultura de orientación a logro de resultados colectivos	50%	Logro de la meta de desempeño de los funcionarios de la ANDJE	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
	Incrementar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna de la Agencia	Lograr la eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos de apoyo de la entidad	3%	Lograr que el 100% de los procesos de apoyo de la entidad sean efectivos	Secretaría General	Secretaría General	Evaluar y mejorar la eficacia, la eficiencia y la efectividad de los procesos de apoyo de la entidad	100%	Logro de la meta de mejora del desempeño de los procesos de la entidad	Enero 15 de 2014	Diciembre 31 de 2014
			100%				100%				



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2.10 PLANES OPERATIVOS ANUALES POR DEPENDENCIAS



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

2.10.1 POA DIRECCIÓN GENERAL



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
CLIENTE	Ser reconocido como un referente dentro del Gobierno Nacional por su carácter técnico y especializado en la defensa jurídica	Que el 100% de las entidades del orden nacional reconozcan la labor de la Agencia y reciban información técnica especializada que desarrolle la agencia y que comunique la gestión de la Agencia	Establecer e implementar un plan de actividades de la agencia que permita difundir información técnica especializada útil de defensa jurídica a todas las entidades del orden nacional	Tener un documento donde se identifique el tipo de información técnica especializada en defensa jurídica que sea pertinente para apoyar la defensa de las entidades públicas, con sus fuentes para el 2014	20%	Martha Ramirez	Documento de identificación de la información técnica especializada a difundir	Documento Aprobado de identificación de la información técnica especializada a difundir en la fecha establecida	N.A	Documento aprobado antes del 31 de marzo de 2014	NA	NA	NA
				Diseñar el plan de actividades que permita difundir y/o socializar información técnica especializada en defensa jurídica, y las gestiones adelantadas por la agencia en asuntos de defensa jurídica de su competencia.	20%	Fabiana de la Espriella	Plan de actividades	Plan de actividades aprobado en la fecha establecida	N.A	Plan de actividades aprobado antes del 31 de marzo	NA	NA	NA
				Acopiar la totalidad de los documento técnicos o informativos que se definen en el plan de actividades	10%	Martha Ramirez	% de acopio de documento	Numero de documentos acopiados/ total de documentos definidos para acopiar	N.A	100%	100%	100%	NA
				Desarrollar los eventos de socialización que se definieron en el plan de actividades	30%	Fabiana de la Espriella	% avance de los eventos desarrollados	numero de eventos desarrollados/ total de eventos definidos por desarrollar en el periodo	N.A	NA	100%	100%	100%
				Definir en un documento cuales son los foros y eventos especializados en temas del ciclo de defensa en que le interese participar y asistir al 60% de estos	20%	Fabiana de la Espriella	Cumplimiento de la meta de asistencia a eventos identificados	Porcentaje de asistencia a eventos identificados logrado / Meta de asistencia a eventos para el periodo	N.A	NA	100%	100%	100%
PROCESOS	Optimizar la interacción con las entidades claves para la gestión de la ANDJE	Lograr el acercamiento con resultados positivos en el 100% de las entidades que se prioricen como claves para la gestión de la Agencia en el 2014	Diseñar, definir e implementar un plan de acción que permita un acercamiento con los grupos de interés para comunicar principalmente las victorias tempranas, logros de la entidad y los impactos positivos que esto genera para la nación	Hacer un documento que analice y defina cuales son los grupos de interés que deben recibir la información sobre victorias tempranas, logros de la entidad e impactos positivos que se generan para la Nación	10%	Martha Ramirez	Documento de identificación de los grupos de interés a los que se le enviara información de victorias tempranas	Documento Aprobado en la fecha establecida	N.A	Documento aprobado antes del 31 de marzo de 2014	NA	NA	NA
				Hacer un documento donde se establezcan cuáles son las victorias tempranas que se quieren socializar y difundir en el 2014	15%	Martha Ramirez	Documento de identificación de los victorias tempranas	Documento Aprobado en la fecha establecida	N.A	Documento aprobado antes del 31 de marzo de 2014	NA	NA	NA
				Hacer un plan de acción para diseñar e implementar la estrategia y para comunicar victorias tempranas, logros de la entidad e impactos positivos que se generan a los grupos de interés identificados	20%	Fabiana de la Espriella	Aprobación Plan de acción	Plan de acción aprobado en la fecha establecida	N.A	Plan de actividades aprobado antes del 31 de marzo	NA	NA	NA
				Ejecutar el 100% de las acciones definidas para implementar la estrategia de comunicación de victorias temprana	40%	Fabiana de la Espriella	% avance de las acciones	número de acciones realizadas/total acciones definidas	N.A	NA	100%	100%	100%
				Acopiar el 100% de los documentos técnicos e informativos que se definan en el plan de acción	15%	Martha Ramirez	% de acopio de documento	Numero de documentos acopiados/ total de documentos definidos para acopiar	N.A	100%	100%	100%	NA
				Tener un documento en el que se identifique cuáles son los grupos de interés necesarios para optimizar la gestión de la agencia y priorizarlos.	20%	Martha Ramirez	Documento de identificación de stakeholders necesarios para optimizar la gestión de la agencia	Documento Aprobado en la fecha establecida	N.A	Documento aprobado antes del 31 de marzo de 2014	NA	NA	NA
			Diseñar, definir e implementar un plan de acción que permita un acercamiento con los grupos de interés que se identifiquen como necesarios para optimizar la gestión de la agencia por el apoyo, cooperación y contribución que puedan brindar a la entidad.	Diseñar y definir un plan de acción que permita un acercamiento o interacción con los grupos de interés que sean claves para optimizar la gestión de la agencia	40%	Fabiana de la Espriella	Aprobación Plan de acción	Plan de acción aprobado en la fecha establecida	N.A	NA	Plan de actividades aprobado antes del 30 de abril de 2014	NA	NA
				Hacer el 100% de las actividades establecidas en el plan de acción para propiciar, suscribir e implementar convenios o alianzas estratégicas con entidades públicas que sean claves para la gestión de la agencia	40%	Adriana Guillen	Porcentaje de cumplimiento en la realización de actividades establecidas en el plan de acción	número de actividades realizadas/ total de actividades definidas para el periodo	N.A	NA	100%	100%	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
DESARROLLO	Desarrollar mecanismos de comunicación efectiva	Desarrollar el 100% de los planes para mejorar la comunicación de la Agencia y se logre implementar mínimo el 80% de estos.	Diseñar e implementar un plan de comunicación interna y externa de la Agencia	Tener un plan de comunicación interna aprobado	20%	Fabiana de la Espriella	Aprobación del Plan de Comunicación Interno en la fecha establecida	Plan de Comunicación Interno Aprobado antes del 31 de abril	N.A	NA	Documento con Plan de Comunicación Interno aprobado antes del 31 de abril	NA	NA
				Implementar el 100% de las actividades que se definan para el 2014 en el plan de comunicación interna	30%	Fabiana de la Espriella	Ejecución de actividades del plan de comunicación interna	Número de actividades realizadas/ total de actividades programadas para el periodo según plan de comunicación interna	N.A	NA	100%	100%	100%
				Tener el plan de comunicación externa aprobado	20%	Fabiana de la Espriella	Documento plan de comunicación externa aprobado en la fecha establecida	Plan de Comunicación Externo Aprobado antes del 31 de marzo	N.A	Documento con Plan de Comunicación Externo aprobado antes del 31 de marzo	NA	NA	NA
				Implementación del plan de comunicación externa	30%	Fabiana de la Espriella	Ejecución de actividades del plan de comunicación externa	Número de actividades realizadas/ total de actividades programadas para el periodo según plan de comunicación externa	N.A	NA	100%	100%	100%
			Diseñar e implementar un plan de medios 2014 que permita mejorar las relaciones con los medios de comunicación y mantener bien informado a la ciudadanía sobre las funciones y logros de la agencia	Tener un plan de medios aprobado para el 2014	40%	Fabiana de la Espriella	Plan de Medios 2014 aprobado	Plan de Medios Aprobado antes del 30 de junio	N.A	NA	Documento del Plan de Medios aprobado antes del 30 de junio DE 2014	NA	NA
				Implementar el plan de medios aprobado para 2014	60%	Fabiana de la Espriella	Nivel de ejecución de actividades del plan de medios % avance del plan de medios	Número de actividades realizadas / total de actividades del plan de medios definidas para el periodo	N.A	NA	NA	100%	100%
			Desarrollar e implementar un instrumento de medición del impacto de la estrategia de comunicación interna y externa	Diseñar la herramienta de medición del impacto de comunicación interno	30%	Fabiana de la Espriella	Instrumento de medición de comunicación interno diseñado en la fecha establecida	Instrumento de medición Aprobado antes del 31 de octubre	N.A.	NA	NA	NA	Documento del Instrumento de Medición aprobado antes del 31 de octubre
				Diseñar e implementar la herramienta de medición del impacto de comunicación externa	70%		Instrumento de medición de comunicación externo en la fecha establecida	Instrumento de medición Aprobado antes del 31 de diciembre	N.A	NA	NA	NA	Documento del Instrumento de Medición aprobado antes del 31 de Diciembre
	Implementar el Sistema Integrado de Gestión Institucional	Contar con el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI implementado en la Agencia en el 100% a 31 de diciembre de 2014.	Diseñar y desarrollar el plan de actividades para adoptar el código de ética y buen gobierno en la entidad	Estructurar el código de ética y buen gobierno de la entidad	50%	Adriana Guillen	Código de ética y buen gobierno aprobado en la fecha establecida	Documento "Código de ética y Buen gobierno" aprobado por la Alta Dirección antes del 30 de junio	NA	NA	documento desarrollado y aprobado antes del 30 de junio por la Alta Dirección	NA	NA
				Realizar el 100% de las actividades para adoptar el código de ética y buen gobierno en la entidad	50%	Adriana Guillen	Ejecución de actividades para la adopción del código de ética y buen gobierno	Número de actividades realizadas / total de actividades para la adopción del código de ética y buen gobierno programadas en el periodo	NA	NA	NA	100%	100%
	Estructurar, formular, aplicar, evaluar y difundir las políticas y lineamientos de prevención del daño antijurídico	Generar una reglamentación del régimen de responsabilidad del Estado	Hacer el 100% de las actividades que se requieren para promover la reforma legal que permita regular la responsabilidad civil del estado	Desarrollar un documento con el cronograma de trabajo o plan de actividades que permita promover la reforma legal para la regulación de la responsabilidad civil del estado	30%	Adriana Guillen	Documento con el plan de actividades o cronograma final en la fecha establecida	Documento con el plan de actividades o cronograma final antes del 31 de marzo	N.A	Documento con el plan de actividades o cronograma final antes del 31 de marzo	NA	NA	NA
				Ejecutar el 100% de las actividades establecidas para el 2014, en el documento de cronograma o plan de actividades, para promover la reforma legal para la regulación de la responsabilidad civil del estado.	70%	Adriana Guillen	Porcentaje de ejecución de actividades definidas para promover la reforma legal	número de actividades realizadas/ total de actividades para promover la reforma legal programadas en el periodo	N.A	NA	100%	100%	100%



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2.10.2 POA SECRETARÍA GENERAL



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN							
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS				
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	
DESARROLLO	Implementar el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	Contar con el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI implementado en la Agencia en el 100% a 31 de diciembre de 2014.	Implementar el 100% de las actividades del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, identificadas a desarrollar en el 2014	Definir y ejecutar el 100% de las actividades del plan de Continuidad de Tecnología	60%	Mauricio Galarza - Experto Secretaría General	Ejecución del Plan de Actividades de continuidad tecnológica	No. de Actividades Ejecutadas / No. de Actividades programadas	NA	100%	100%	100%	100%	
				Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el proyecto de Gobierno, Estructura y Gestión de Servicios	30%	Mauricio Galarza - Experto Secretaría General	Ejecución del Plan de Actividades	No. de Actividades Ejecutadas / No. de Actividades programadas en el proyecto	NA	100%	100%	100%	100%	
				Definir y Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el Proyecto Canales y Portal	10%	Mauricio Galarza - Experto Secretaría General	Ejecución del Plan de Actividades	No. de Actividades Ejecutadas / No. de Actividades programadas en el Proyecto Canales y Portal	NA	100%	100%	100%	100%	
PROCESOS INTERNOS	Asegurar el uso óptimo de los recursos financieros asignados a la Agencia	Lograr que el 100% de los recursos ejecutados estén contemplados en el plan anual de adquisiciones en la vigencia 2014 en concordancia con el plan estratégico	Concluir la definición y hacer seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones	Concluir la definición y hacer seguimiento de la ejecución mensual al Plan Anual de Adquisiciones	100%	Iván Morales Celis - Gestor Secretaría General	Ejecución del plan de Adquisiciones	Ítems del plan contratados/ ítem del plan programados	NA	100%	100%	100%	100%	
				Desagregar y hacer seguimiento al Presupuesto de la Entidad	100%	Guillermo Martínez - Coordinador del grupo de Gestión Financiera	Nivel de Ejecución Presupuestal	Ejecución presupuestal anual acumulada/ apropiación presupuestal total anual	NA	40%	50%	80%	100%	
TALENTO HUMANO	Lograr un espacio laboral cálido, sano, respetuoso y propicio para el desarrollo integral de todos los funcionarios	Tener un 100% de satisfacción de los funcionarios de la Agencia con respecto al ambiente de trabajo	Contar con los espacios y servicios requeridos para la operación de la Agencia	Contar con espacios adecuados para el 100% de los colaboradores de la Agencia	50%	Luisa Margarita Mestre - Experto - Secretaria General	Porcentaje de adecuación de espacios	Número de espacios adecuados/ número de espacios programados a adecuar	NA	100%	100%	100%	100%	
				Lograr que el 100% de los colaboradores tengan cobertura de servicios generales	50%	Luisa Margarita Mestre - Experto - Secretaria General	Cumplimiento de actividades para lograr la cobertura de servicios generales	Actividades realizadas / actividades programadas	NA	100%	100%	100%	100%	
				Lograr que el 100% de los colaboradores tengan cobertura de servicios generales	50%	Luisa Margarita Mestre - Experto - Secretaria General	Nivel de cobertura de servicios generales	Colaboradores con cobertura de servicios generales/ total de colaboradores de la Agencia	NA	100%	100%	100%	100%	
				Formular y Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el Plan de Bienestar Institucional	50%	Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y de Talento Humano	Ejecución del Plan de Actividades del Plan de Bienestar Institucional	No. de Actividades Ejecutadas / No. de Actividades programadas	NA	100%	100%	100%	100%	
				Evaluar el Plan de Bienestar Institucional	50%	Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y de Talento Humano	Satisfacción con el Plan de Bienestar Institucional	Total colaboradores satisfechos con las actividades de bienestar realizadas/ total de colaboradores encuestados	NA	100%	100%	100%	100%	
				Formular y Ejecutar el 100% de las actividades definidas en el Plan Institucional de Formación y Capacitación	50%	Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y de Talento Humano	Ejecución del Plan de Actividades	No. de Actividades Ejecutadas / No. de Actividades programadas	NA	100%	100%	100%	100%	
	Promover el compromiso individual y la cultura orientada al logro de resultados colectivos	Lograr que se cumpla el 100% de los objetivos estratégicos para el 2014	Fortalecer del Trabajo en Equipo	Cumplir el 100% del plan de actividades para fortalecer el trabajo en equipo dentro de la entidad	Evaluar el desempeño de los servidores públicos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción	40%	Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y de Talento Humano	Cumplimiento con la realización de las evaluaciones de desempeño	No. Evaluaciones de desempeño efectuadas/ No. de evaluaciones de desempeño previstas	NA	100%	N.A	100%	N.A
					Desarrollar y cumplir con el 100% del plan de actividades que permita crear una cultura de orientación a logro de resultados colectivos	30%	Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y de Talento Humano	Ejecución del Plan de Actividades para crear cultura de orientación al logro	No. de Actividades Ejecutadas / No. de Actividades programadas	n.a	100%	100%	100%	100%
					Formular e implementar el 100% del plan de incentivos	40%	Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y de Talento Humano	Nivel de implementación del plan de incentivos	Nivel de implementación realizadas del plan de incentivos/ nivel de implementación esperada	NA	100%	100%	100%	100%
					Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios internos de los procesos de apoyo de la Agencia	20%	Iván Morales Celis - Gestor Secretaría General	Porcentaje de evaluación de desempeño de los procesos de apoyo	Total usuarios satisfechos con los procesos de apoyo/ total de usuarios encuestados	NA	NA	100%	NA	100%
					Definir e implementar el Plan Institucional de Archivo	40%	Luisa Margarita Mestre - Experto - Secretaria General	Ejecución del Plan de Actividades del Plan Institucional de Archivo	No. de Actividades Ejecutadas / No. de Actividades programadas	NA	100%	100%	100%	100%
					Realizar el 100% de las actividades definidas para garantizar la satisfacción del usuario en su interacción con la Agencia	40%	Iván Morales Celis - Gestor Secretaría General	Ejecución del Plan de Actividades para garantizar la satisfacción del usuario en su interacción con la Agencia	No. de Actividades Ejecutadas / No. de Actividades programadas	NA	100%	100%	100%	100%



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

2.10.3 POA DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
CLIENTE	Lograr una exitosa participación de la ANDJE en los procesos en los cuales participe o acompañe	Incidir positivamente en el éxito en los procesos nacionales estratégicos, en los cuales excepcionalmente intervenga o acompañe.	Fortalecer las competencias de los funcionarios responsables de la atención de casos en materia Internacional	Formular e implementar un plan de capacitación	100%	César Méndez	Plan de Formación de Competencias	Plan de Formación de Competencias antes del 31/03/2014	NA	Plan de Formación de Competencias antes del 31/03/2014	NA	NA	NA
							Cumplimiento de las actividades asociadas al plan de capacitación	Actividades realizadas / Actividades planeadas	NA	NA	100%	100%	100%
							Cumplimiento del plan de Capacitación	Número de Capacitaciones Realizadas / Número de Capacitaciones Planeadas	NA	NA	100%	100%	100%
			Promover el decreto que define claramente competencias, modos de operación e instancias de decisión, en asuntos de	Sustentar el Proyecto de Decreto ante el Minjusticia de manera que influya positivamente en la expedición del Decreto	90%	Angela Ramírez	Proyecto de Decreto Sustentado	Proyecto de Decreto Sustentado al 31/03/2014	NA	Proyecto Decreto Sustentado al 31/03/2014	NA	NA	NA
							Cumplimiento del plan de actividades de divulgación	Actividades de divulgación realizadas / Actividades de divulgación planeadas	NA	NA	100%	100%	100%
			Incidir positivamente en el éxito de los procesos estratégicos en los cuales, la Agencia excepcionalmente, intervenga o acompañe	Hacer operativa la instancia de selección de casos de acuerdo a la resolución expedida por la Agencia	25%	Juanita López	Cumplimiento de sesiones de la instancia de selección	Sesiones realizadas / Número de sesiones establecidas en la resolución	NA	100%	100%	100%	100%
							Nivel de análisis de procesos recibidos	Total de procesos analizados / Total de procesos recibidos en el trimestre por la instancia de selección	NA	100%	100%	100%	100%
				Identificar y publicar mensualmente los procesos estratégicos en los cuales se hará intervención procesal o acompañamiento	25%	Pedro Rodríguez	Cumplimiento con la publicación de procesos estratégicos	Total de procesos publicados / Total de procesos a publicar en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
							Elaborar el 100% de los escritos de intervención o recomendación de los casos seleccionados por la instancia	Total de casos con escrito de intervención o recomendación / total casos seleccionados para intervención procesal o recomendación de estrategia.	NA	100%	100%	100%	100%
				Realizar mesas de trabajo con las entidades demandadas en los casos que lo requieran para elaborar los escritos o diagnosticar la estrategia de defensa	25%	Juanita López / Joanna Zapata	Nivel de atención de procesos con mesas de trabajo	Número de procesos atendidos con mesas de trabajo/ Número de procesos con solicitud de atención	NA	100%	100%	100%	100%
							Realizar diagnóstico de los nuevos procesos solicitados y determinar línea de acción (25 más riesgosos)	Número de Procesos Diagnosticados y con Línea de Acción / Total de Nuevos procesos (de los 25 más riesgosos)	NA	NA	100%	NA	100%
			Retomar los nuevos procesos que hayan ingresado al sistema y que cumplan con el criterio de intervención de cara con el pasivo contingente de la Nación (25 más riesgosos).	Convocar mesas de trabajo para los nuevos procesos (de los 25 más riesgosos) que lo requieran	25%	César Méndez	Realización de mesas de trabajo	Número de procesos atendidos con mesas de trabajo / Número de procesos que lo requieran (de los 25 más riesgosos)	NA	NA	100%	NA	100%
							Realizar las intervenciones para los procesos (de los 25 más riesgosos) que lo requieran	Número de procesos atendidos con Intervenciones / Número de procesos que lo requieran de acuerdo a diagnóstico	NA	NA	100%	NA	100%
				Realizar seguimiento a los procesos (de los 25 más riesgosos)	10%	César Méndez	Cumplimiento de actividades de seguimiento	Actividades de seguimiento realizadas / actividades de seguimiento programadas	NA	100%	100%	100%	100%
							Identificar los casos susceptibles de conciliación	Actividades de identificación de casos realizadas / total actividades para la identificación de casos programadas en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
			Implementar la Conciliación en conflictos o litigios identificados como viables de solución vía MASC	Realizar el 100% de las actividades definidas para implementar la conciliación en los casos identificados	50%	Luisa Bechara	Cumplimiento en la Definición Metodología	Actividades realizadas / Actividades Programadas	NA	100	100	100	100
							Definir el Plan de Acción para implementar la mediación	Plan de Acción Formulado para el 31/03/2014	NA	NA	Plan de Acción Formulado para el 30/06/2014	NA	NA
			Implementar y fortalecer la Mediación entre entidades del Estado para la solución de controversias	Ejecutar el 100% de las actividades incluidas en el plan de acción	50%	Zaida Gil	Cumplimiento de actividades del Plan de acción	Número de Actividades Ejecutadas / Número de Actividades Planeadas	NA	NA	100%	100%	100%
							Asistir a comité de conciliación para estudio de procedibilidad de la acción de repetición en las 10 entidades con el mayor pagos por sentencias y conciliaciones	Comités Asistidos/ Número de Invitaciones Recibidas (donde se estudie procedibilidad de AR)	NA	100%	100%	100%	100%
			Ejecutar Acciones para recuperar o proteger recursos públicos	Iniciar acciones o procesos definidos para recuperar o proteger recursos publicos o intervención en procesos en curso	50%	Pedro Rodriguez	Realización de Acciones de recuperacion	Número de Acciones o procesos Iniciados o intervenciones realizadas en procesos en curso / Número de casos que requieran el inicio de acción de recuperación o la intervención en procesos en curso.	NA	100%	100%	100%	100%



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2.10.4 POA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
PROCESOS INTERNOS	Asegurar la disponibilidad de la información litigiosa con estándares de calidad y oportunidad, para la toma de decisiones estratégicas tanto a nivel interno como externo	Contar con información de la actividad litigiosa que cumple con estándares de calidad e integridad en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	Realizar el 100% de las actividades definidas para aumentar el nivel de confiabilidad de la información registrada en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	Depurar la información existente en el sistema	20%	Johanna Táutica	Porcentaje de información judicial antigua depurada en el sistema de información	$(\text{número de variables requeridas a la entidad para validación en procesos judiciales} / \text{Total de variables en procesos judiciales con problemas identificados}) * 100$	NA	25%	50%	75%	100%
				Validar la información nueva que se registra diariamente en el sistema	20%	Johanna Táutica	Porcentaje de información prejudicial antigua depurada en el sistema de información	$(\text{número de variables requeridas a la entidad para validación en casos prejudiciales} / \text{Total de variables en casos prejudiciales con problemas identificados}) * 100$	NA	25%	50%	75%	100%
				Capturar la información primaria que recibe a diario la Agencia (notificación de demandas, solicitudes de conciliación, arbitramentos)	20%	John Camargo	Porcentaje de información nueva de procesos de más de \$20.000 millones validada en el sistema de información	$(\text{número de procesos de más de } \$20.000 \text{ millones validados} / \text{Total de nuevos procesos de más de } \$20.000 \text{ millones registrados}) * 100$	NA	25%	50%	75%	100%
				Emitir y socializar las directrices en materia de registro de información en el sistema	20%	Omar Castelblanco	Porcentaje de información completa de procesos judiciales nuevos registrados en el sistema de información	$(\text{número de procesos con requerimiento a la entidad} / \text{Total de procesos registrados incompletos}) * 100$	NA	25%	50%	75%	100%
				Realizar migraciones masivas de información actualizada de acuerdo a las solicitudes de las entidades	25%	Johanna Táutica	Número de procesos, conciliaciones y arbitramentos radicados en el Sistema / Número de procesos, conciliaciones y arbitramentos notificados o comunicados a la ANDJE	$\text{Número de documentos emitidos y socializados} / \text{número de documentos planeados para 2014}$	100%	100%	100%	100%	100%
				Cruzar la información de las entidades que reportan al Sistema con fuentes alternas de información (Siglo XXI - Censo del Consejo Superior de la Judicatura)	25%	Johanna Táutica	Número de documentos emitidos y socializados	$(\text{número de informes de análisis de validación de procesos para migración} / \text{Total de solicitudes con información para migración}) * 100$	NA	25%	50%	75%	100%
				Generar reportes periódicos comunicando la situación de la información en el sistema y alertando sobre procesos que puedan representar un alto nivel de riesgo fiscal	50%	Luz Karime Bernal	Porcentaje de avance en la realización de migraciones	$(\text{número de migraciones realizadas} / \text{Total de entidades con información validada}) * 100$	NA	25%	50%	75%	100%
				Producir documentos e informes de análisis de la actividad litigiosa del Estado	50%	Johanna Táutica	Porcentaje de entidades con información actualizada mediante el cruce con fuentes alternas	$(\text{número de entidades con autorización de actualización de información} / \text{10 entidades con mayor pretensiones en contra o mayor litigiosidad}) * 100$	NA	0,0%	0,0%	25,0%	50%
				Habilitar los usuarios para los roles de jefe de oficina jurídica, jefe de control interno, jefe de oficina financiera, administrador del sistema en la entidad y apoderados, del universo de entidades públicas del orden nacional y de entidades privadas que administran recursos públicos del mismo orden.	50%	Omar Castelblanco	Número de reportes generados y socializados/número de reportes planeados. Nota: (i) Reporte diario de movimiento de procesos judiciales, (ii) Reporte Sectorial de la Actividad Litigiosa (trimestral) y (iii) Reporte Nacional sobre la Actividad Litigiosa (mensual)	$\text{Número de informes y documentos elaborados} / \text{número de informes y documentos planeados. Nota: (i) Documento de Análisis de la Encuesta de la Gestión del Ciclo de Defensa Jurídica - 2013, (ii) Informe de Caracterización de la Actividad Litigiosa (Trimestral), (iii) Informe al Consejo de Ministros sobre la Actividad Litigiosa - 2013 (anual)}$	NA	2 tipos de reportes socializados. Nota: Reportes (i) y (ii)	3 tipos de reportes socializados. Nota: Reportes (i), (ii), (iii)	3 tipos de reportes socializados. Nota: Reportes (i), (ii), (iii)	3 tipos de reportes socializados. Nota: Reportes (i), (ii), (iii)
				Hacer seguimiento al uso del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado por parte de las entidades del orden nacional, en materia de registro y actualización de la información de su actividad litigiosa, e implementar medidas para propiciar su uso.	50%	Omar Castelblanco	Número de informes y documentos de análisis realizados	$(\text{Número de entidades con todos los roles de usuarios habilitados} / \text{Número de entidades del orden nacional}) * 100$	254 entidades con rol de administrador del Sistema en la entidad y apoderados, habilitados en el Sistema	0%	25%	50%	100%
				Diseñar las herramientas metodológicas de sensibilización	33%	John Camargo	Apropiación del sistema por parte de las entidades	$(\text{Número de entidades intervenidas con acciones para fomentar el uso del sistema} / \text{Número de entidades que al menos un rol no use el sistema por un periodo superior a un mes}) \text{ Nota: sobre la información del reporte trimestral}$	NA	0%	0%	100%	100%
				DESARROLLO	Promover la apropiación y el aprovechamiento de toda la infraestructura tecnológica	Brindar apoyo a las entidades usuarias del Sistema en cuanto a las competencias funcionales del mismo, de acuerdo al nivel de responsabilidad de cada actor del ciclo de defensa y el rol desempeñado.	Ejecutar un plan de capacitación que permita posicionar al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado como la herramienta a través de la cual las entidades usuarias gestionen todos sus asuntos judiciales de forma oportuna, eficaz y eficiente	Contratar la firma o entidad encargada de ejecutar el Plan de Capacitación	33%	John Camargo	Celebración del contrato	Contrato firmado antes del 31 de marzo de 2014	NA
Realizar jornadas de capacitación para los funcionarios de las entidades públicas del orden nacional, sobre el manejo del Sistema	34%	John Camargo	Ejecución del Plan de Capacitación					Número de funcionarios capacitados/Número de funcionarios programados para capacitar	NA	0%	20%	50%	100%
Diseñar las herramientas metodológicas de sensibilización	33%	John Camargo	Diseño de las herramientas					Herramienta diseñada antes del 30 de julio de 2014 (curso virtual)	NA	NA	NA	Herramienta diseñada antes del 30 de julio de 2014 (curso virtual)	NA



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN							
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS				
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	
DESARROLLO	Desarrollar funcionalidades en el sistema de información programados para la vigencia	Proporcionar una herramienta que permita gestionar los casos en curso en los que la Nación sea parte, de una forma eficaz, eficiente y oportuna.	Documentar los desarrollos funcionales del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado con base en las necesidades identificadas tanto de clientes internos como externos	Definir necesidades de clientes y documentar los desarrollos funcionales del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.	100%	Omar Castelblanco	Especificación de funcionalidades del Sistema	(Funcionalidades especificadas /necesidades identificadas)	NA	100%	100%	100%	100%	
			Realizar la administración funcional y las parametrizaciones requeridas para lograr la disponibilidad del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	Gestionar la modificación de parametrizaciones a que haya lugar en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado	100%	Omar Castelblanco	Porcentaje parametrizaciones realizadas	(Parametrizaciones realizadas /parametrizaciones requeridas) * 100	NA	100%	100%	100%	100%	
			Atender el 100% de los requerimientos, a través de los procedimientos diseñados para garantizar el soporte jurídico y funcional a las entidades públicas en el uso del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	Diseñar e implementar un procedimiento de soporte jurídico y funcional para las entidades públicas usuarias del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.	50%	Omar Castelblanco	Diseño e implementación del procedimiento de soporte jurídico y funcional del sistema	Procedimiento diseñado e implementado a Junio 30 de 2014	NA	NA	Procedimiento diseñado e implementado a Junio 30 de 2014	NA	NA	
				Brindar soporte jurídico y funcional a las entidades usuarias del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, y gestionar las soluciones que estas requieran.	50%	Omar Castelblanco	Atención a requerimientos de soporte jurídico y funcional brindado a las entidades	(Soporte jurídico y funcional realizado / soporte jurídico y funcional requerido) * 100	NA	100%	100%	100%	100%	
				Finalizar la implementación del sistema de transición (V.D) (E-KOGUI)	40%	Fernando Castillo	Sistema en producción	Sistema en Producción	Desarrollo del software terminado en 2013	NA	100%	NA	NA	
				Desarrollar el módulo de cálculo de pasivo contingente	30%	Fernando Castillo	Módulo de Pasivo Contingente	Módulo de Pasivo Contingente especificado y desarrollado	NA	NA	Modulo especificado	NA	Modulo Desarrollo	
				Realizar las actualizaciones tecnológicas al sistema con el fin de optimizar su operación	30%	Fernando Castillo	Porcentaje de actualizaciones tecnológicas y de información	(Número de actualizaciones tecnológicas y de información realizadas/ Numero de actualizaciones tecnológicas y de información requeridas)*100	NA	100%	100%	100%	100%	
				Definir y documentar el Modelo Óptimo de Gobierno de la Información de la futura versión del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	Contratar la consultoría de definición del Modelo Óptimo de Gobierno de la Información	50%	Omar Castelblanco	Realización de la Contratación de consultoría	Consultoría contratada antes de abril 30 de 2014	Términos de referencia terminados	NA	Consultoría contratada en abril 30 de 2014	NA	NA
					Contar con el documento de definición del Modelo de Gobierno Óptimo de Gobierno de la Información	50%	Omar Castelblanco	Realización del documento de Modelo de Gobierno de Información	Documento de Modelo de Gobierno de Información aprobado antes de diciembre 31 de 2014	NA	NA	NA	NA	Documento de Modelo de Gobierno de Información aprobado
				Definir y documentar el alcance y modelo conceptual de la evolución futura del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	Contratar la consultoría de definición de alcance de la nueva herramienta tecnológica	50%	Fernando Castillo	Contratación de consultoría	Consultoría contratada antes de abril 30 de 2014	Términos de referencia terminados	NA	Consultoría contratada antes de abril 30 de 2014	NA	NA
		Contar con el documento de definición de alcance de la nueva herramienta tecnológica	50%	Fernando Castillo	Elaboración del Documento de definición de alcance de la nueva herramienta tecnológica	Documento de definición de alcance de la nueva herramienta tecnológica aprobado antes de diciembre 31 de 2014	NA	NA	NA	NA	Documento de definición de alcance de la nueva herramienta tecnológica aprobado			



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN							
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS				
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	
DESARROLLO	Desarrollar funcionalidades en el sistema de información programados para la vigencia	Proporcionar una herramienta que permita gestionar los casos en curso en los que la Nación sea parte, de una forma eficaz, eficiente y oportuna.	Elaborar un documento del plan de implementación de la evolución del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado y un documento de definición de la estructura de la PMO	Contratar la consultoría de estructuración del proyecto para el desarrollo e implementación e la nueva herramienta tecnológica	33%	Fernando Castillo	Contratación de consultoría	Consultoría contratada antes de abril 30 de 2014	Términos de referencia terminados	NA	Consultoría contratada antes de abril 30 de 2014	NA	NA	NA
				Contar con el documento del plan de implementación de la evolución del sistema	34%	Fernando Castillo	Elaboración del Documento del plan de implementación de la evolución del sistema	Documento del plan de implementación de la evolución del sistema antes de diciembre 31 de 2014	NA	NA	NA	NA	Documento del plan de implementación de la evolución del sistema aprobado antes de diciembre 31 de 2014	
				Definir e implementar la estructura de la PMO que liderará el desarrollo del proyecto	33%	Fernando Castillo	Elaboración del documento con la definición de la estructura de la PMO	Documento con la definición de la estructura de la PMO antes de Agosto 30 de 2014	NA	NA	NA	Documento con la definición de la estructura de la PMO antes de Agosto 30 de 2014	NA	
			Elaborar el documento de definición del modelo de seguridad de la información de la ANDJE	Contratar la consultoría para la definición del modelo de seguridad de la información de la ANDJE	50%	Fernando Castillo	Contratación de consultoría	Consultoría contratada antes de abril 30 de 2014	Términos de referencia terminados	NA	Consultoría contratada antes de abril 30 de 2014	NA	NA	
				Contar con el modelo de seguridad de la información documentado	50%	Fernando Castillo	Elaboración del Documento modelo de seguridad de la información de la ANDJE	Documento modelo de seguridad de la información de la ANDJE antes de Dic 31 de 2014	NA	NA	NA	Documento modelo de seguridad de la información de la ANDJE antes de Dic 31 de 2014		
			Cumplir el 100% de los compromisos pactados en las alianzas interinstitucionales celebradas, que permitan fortalecer el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	Buscar alianzas estratégicas para el fortalecimiento del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado.	50%	Omar Castelblanco	Porcentaje de Alianzas constituidas	(alianzas constituidas / alianzas programadas)*100. Nota: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consejo Superior de la Judicatura, Contaduría General de la Nación.	NA	100%	NA	NA	100%	
				Cumplir con los acuerdos establecidos en el marco de los convenios que se hayan suscrito con otras entidades para el fortalecimiento del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	50%	Omar Castelblanco	Cumplimiento de acuerdos	(Compromisos realizados / Compromisos adquiridos) * 100	NA	100%	100%	100%	100%	
				Buscar alianzas estratégicas para el fortalecimiento del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado.	25%	Omar Castelblanco	Porcentaje de Alianzas constituidas	(alianzas constituidas / alianzas programadas)*100. Nota: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consejo Superior de la Judicatura, Contaduría General de la Nación.	NA	100%	NA	NA	100%	
				Cumplir con los acuerdos establecidos en el marco de los convenios que se hayan suscrito con otras entidades para el fortalecimiento del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	25%	Omar Castelblanco	Cumplimiento de acuerdos	(Compromisos realizados / Compromisos adquiridos) * 100	NA	100%	100%	100%	100%	



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2.10.5 POA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA JURÍDICA



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
PROCESOS INTERNOS	Generar incentivos y protocolos para promover una buena gerencia pública.	Impulsar el diseño y evaluación de políticas basadas en evidencia.	Desarrollar estudios técnicos de apoyo a una reforma legal para impactar el régimen de responsabilidad extracontractual del Estado.	Realizar 3 estudios técnicos de apoyo a la reforma legal del régimen de responsabilidad del Estado, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	100%	Alejandro Pelaez	Cumplimiento de actividades programadas en el marco de los estudios técnicos	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
				Realizar 2 estudios sobre la actuación del Estado en los procesos en su contra, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	15%	Alejandro Pelaez	Cumplimiento de actividades programadas en el marco de los estudios técnicos	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
			Adelantar estudios empiricos sobre el litigio de la Nación.	Realizar 1 estudio sobre los factores institucionales que generan daño, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	70%	Alejandro Pelaez	Cumplimiento de actividades programadas en el marco del estudio técnico	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
				Realizar 1 estudio para determinar cómo ha sido tratado y cómo se encuentra en el momento los litigios en procesos pensionales, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	15%	Alejandro Pelaez	Cumplimiento de actividades programadas en el marco del estudio técnico	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
			Diseñar las Guías metodológicas para el diseño de políticas y estrategias	Realizar 1 documento con las líneas generales metodológicas para liquidación de sentencias condenatorias, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	50%	Alejandro Pelaez	Cumplimiento de las actividades programadas	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
				Realizar 1 documento con las líneas generales de prevención y defensa en el tema de contratación, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	50%	Evelyn Julio	Cumplimiento de las actividades programadas	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
			Procesar Información jurisprudencial	Elaborar fichas de análisis de jurisprudencia, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	34%	Carolina Estrella	Cumplimiento de las actividades programadas	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
				Elaborar 4 documentos con la línea jurisprudencial y pautas generales de prevención sobre 4 causas litigiosas en reparación directa, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	33%	Carolina Estrella	Cumplimiento de las actividades programadas	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
				Elaborar 1 documento con la línea jurisprudencial y pautas generales de prevención sobre 2 causas litigiosas en nulidad y restablecimiento del derecho, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	33%	Carolina Estrella	Cumplimiento de las actividades programadas	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
			Desarrollar Instrumentos de medición y evaluación de políticas prevención y estrategias de defensa	Elaborar 1 documento con la metodología para realizar una medición y evaluación de los proyectos desarrollados por la DPE y SUBCOM, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	100%	David Jimenez	Cumplimiento de las actividades programadas	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
	Generar estrategias de defensa eficaces	Desarrollar protocolos y lineamientos para la defensa jurídica	Hacer un diagnóstico sobre las causas de litigiosidad más representativas	Realizar un documento con el diagnóstico de las causas de litigiosidad más representativas, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	100%	Luis Rodriguez	Cumplimiento de las actividades programadas	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
			Elaborar protocolos y lineamientos de defensa jurídica en causas de litigiosas más representativas	Realizar un documento con la elaboración de protocolos y líneas de defensa, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	100%	Luis Rodriguez	Cumplimiento de las actividades programadas	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
DESARROLLO	Realizar análisis y desarrollar el marco normativo que da alcance al rol de la Agencia	Contar con un estudio con diagnóstico, recomendaciones y proyectos de actos administrativos y normativos. Lograr la expedición del total de actos administrativo	Realizar los proyectos de acto Administrativo o ley con sus correspondiente exposición de motivos	Realizar un documento con el diagnóstico sobre normas aplicables a la gestión de la ANDJE y recomendaciones, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto.	100%	Alejandro Pelaez/ Juanita Lopez	Cumplimiento de las actividades programadas	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%
			Expedir los actos administrativos	Implementar las recomendaciones del estudio normativo, a través del desarrollo del 100% de las actividades definidas en la ficha técnica del proyecto	100%	Alejandro Pelaez/ Juanita Lopez	Cumplimiento de las actividades programadas	Total actividades ejecutadas / Total actividades programadas en el periodo	N/A	100%	100%	100%	100%



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

2.10.6 POA SUBDIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS SERVICIOS JURÍDICOS



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
PROCESOS INTERNOS	Promover la implementación del modelo óptimo de gestión	Definir e implementar un modelo óptimo de gestión de la defensa en las entidades públicas del orden nacional.	Construir y validar el instrumento de captura.	Construir el instrumento de manera concertada entre consultor y ANDJE.	40%	Claudia Linares	Cumplimiento con la elaboración del documento que contenga los módulos identificados	Documento que contenga los módulos definidos aprobado en la fecha establecida	N/A	Documento que contenga los módulos definidos aprobado antes del 31 de Marzo de 2014	N/A	N/A	N/A
				Generar la metodología para la comparación de las entidades que van a ser estudiadas.	40%		Cumplimiento con el diseño de la metodología	Documento con la metodología definida aprobada en la fecha establecida	N/A	N/A	Documento con la Metodología Definida aprobado en la fecha establecida (Antes de Abril 30?)	N/A	N/A
				Estructurar y probar la plataforma de captura que se defina	20%		Cumplimiento de actividades de estructuración y prueba de la herramienta de captura	Actividades realizadas de la estructuración y prueba/ total de actividades programadas de estructuración y prueba	N/A	N/A	100%	N/A	N/A
			Aplicar el instrumento en 20 Entidades Públicas del Orden Nacional.	Aplicar instrumento de captura a 20 entidades definidas por la Agencia.	100%	Claudia Linares	Porcentaje de aplicación del instrumento medición de la gestión en LAS Entidades Públicas del Orden Nacional.	N/A	N/A	100%	N/A	N/A	
							Cumplimiento de actividades de aplicación del instrumento	Actividades realizadas de la aplicación del instrumento/ total de actividades programadas	N/A	N/A	100%	N/A	N/A
			Diseñar el modelo óptimo de la gestión.	Contratar el proveedor para la elaboración del modelo óptimo de la gestión de la defensa Jurídica.	20%	Claudia Linares	Cumplimiento de actividades de la contratación	Actividades relativas a la contratación ejecutadas / actividades programadas en el periodo	N/A	N/A	100%	N/A	N/A
							Cumplimiento de la fecha de contratación establecida	Contrato firmado en la fecha establecida.	N/A	N/A	Contrato firmado al 30 de junio de 2014	N/A	N/A
				Realizar un documento que defina el modelo óptimo de gestión de la defensa.	80%	Claudia Linares	Porcentaje de avance del modelo óptimo	Actividades cumplidas/ total de actividades definidas para la elaboración del modelo óptimo	N/A	N/A	N/A	N/A	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
PROCESOS INTERNOS	Acompañar y fortalecer los servicios jurídicos	Incrementar las capacidades y destrezas de los operadores jurídicos para el ejercicio de la defensa jurídica de la Nación	Actualización y capacitación de los operadores jurídicos de la Nación.	Realizar 10 Diálogos Jurídicos en el 2014.	50%	Camilo Pérez P.	Realización de diálogos jurídicos con Entidades Públicas del Orden Nacional	Número de diálogos realizados /diálogos programados en el periodo	7 Diálogos	100%	100%	100%	100%
				Realizar cinco (5) Talleres de Oralidad en el 2014 .	50%	Catalina Sandoval Oviedo	Realización de los Talleres Programados	Numero de Talleres Realizados / Número de Talleres Programados en el periodo	2 Talleres	N/A	100%	100%	100%
			Definir las pautas mínimas de la gestión de la defensa en nuevas entidades	Realizar un protocolo con las pautas mínimas de la gestión de la defensa para las nuevas entidades.	50%	Camilo Pérez P.	Oportunidad de entrega del protocolo	Entrega del documento en la fecha establecida	N/A	N/A	N/A	Documento con protocolo entregado y aprobado antes del 30 de septiembre	N/A
				Difundir el protocolo realizado al 80% de las nuevas entidades.	50%	Camilo Pérez P.	Nivel de difusión del protocolo	Número de entidades nuevas en las que se difunde el protocolo / Número total de entidades nuevas programadas	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
				Estructurar y diseñar un plan de capacitación para las entidades públicas del orden nacional de la defensa en su forma de aplicación	100%	Camilo Pérez P.	Plan de Capacitación definido	Documento con el Plan de capacitación definido.	N/A	N/A	N/A	100%	N/A
	Desarrollar un modelo de gestión del conocimiento	Definir alcance y requerimientos técnicos de la comunidad jurídica del conocimiento	Definir los requerimientos de cada uno de los componentes del banco de conocimiento, identificar las posibles alianzas estratégicas para el desarrollo de la comunidad asociativa	Realizar un documento con la definición de un banco de gestión del conocimiento para los operadores jurídicos.	30%	Diego Márquez	Documento con el modelo de gestión del conocimiento en la fecha establecida.	Documento terminado a junio 30 de 2014	N/A	N/A	Documento terminado a junio 30 de 2014	N/A	N/A
				Realizar un estudio de mercado para definir los posibles aliados para la comunidad Jurídica del asociativa.	70%	Diego Márquez	Documento con la definición de alianzas	Documento terminado a septiembre 30 de 2014	N/A	N/A	N/A	Documento terminado a septiembre 30 de 2014	N/A



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

2.10.7 POA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
PROCESOS INTERNOS	Asegurar el uso óptimo de los recursos financieros asignados a la Agencia	Lograr que el 100% de los recursos ejecutados estén contemplados en el plan anual de adquisiciones en la vigencia 2014 en concordancia con el plan estratégico	Desagregar y hacer seguimiento al Presupuesto de la Entidad	Desarrollar y cumplir con el 100% del plan de trabajo para formular y hacer seguimiento a los presupuestos de inversión de la Agencia.	100%	ANALISTA T1-06	% de cumplimiento de las actividades	No de actividades realizadas/No de actividades programadas en el año	n/a	100%	100%	100%	100%
DESARROLLO	Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI implementado en la Agencia	Institucional - SIGI implementado en la Agencia	1. Hacer seguimiento y control al avance de la implementación del 100% de los requerimientos identificados del MIPG a implementar en el 2014.	Desarrollar y cumplir con el 100% del plan de trabajo para hacer seguimiento y control a la implementación de los requerimientos identificados del MIPG para el 2014.	10%	ANALISTA T1-06	% de cumplimiento del Plan de Trabajo	No de actividades realizadas en el trimestre/No de actividades programadas	Requerimientos implementados en el 2013	100%	100%	100%	100%
				Desarrollar y cumplir con el 100% del plan de trabajo para adoptar el "Manual de Procesos y Procedimientos" que contenga la totalidad de los procesos y procedimientos identificados en el 2013.	9%	GESTOR T1-16	% de cumplimiento del Plan de Trabajo	No de actividades realizadas en el trimestre/No de actividades programadas	n/a	100%	100%	n/a	n/a
				Realizar el 100% de las actividades necesarias para obtener el concepto técnico frente a la reforma organizacional.	9%	JEFE OAP	% de cumplimiento del Plan de Trabajo	No de actividades realizadas en el trimestre/No de actividades programadas	n/a	100%	100%	100%	100%
				Desarrollar y cumplir con el 100% del plan de trabajo para adoptar el "Mapa de Riesgos Institucional y las medidas para mitigarlos".	9%	GESTOR T1-16	% de cumplimiento del Plan de Trabajo	No de actividades realizadas en el trimestre/No de actividades programadas	n/a	100%	100%	n/a	n/a
				Elaborar 4 informes que den cuenta de la gestión del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo y de la ejecución de sus decisiones. (Se entrega al Director de la Agencia y a los miembros del Comité).	9%	JEFE OAP	Realización de Informes del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	informes realizados / informes programados	n/a	100%	100%	100%	100%
				Elaborar 6 informes que contengan el avance y análisis del cumplimiento del Plan de Acción Anual.	9%	ANALISTA T1-06	Realización de Informes de avance y análisis del cumplimiento del Plan de Acción Anual.	informes realizados / informes programados	n/a	100%	100%	100%	100%
				Desarrollar y cumplir con el 100% del plan de trabajo para adoptar el "Manual de Calidad y Operaciones de la ANDJE".	9%	ANALISTA T1-06	% de cumplimiento del Plan de Trabajo	No de actividades realizadas en el trimestre/No de actividades programadas	n/a	100%	100%	n/a	n/a
				Desarrollar y cumplir con el 100% del plan de trabajo para poner en producción la totalidad de los módulos del Software del "Sistema Integrado de Gestión Institucional"	9%	GESTOR T1-16	% de cumplimiento del Plan de Trabajo	No de actividades realizadas en el trimestre/No de actividades programadas	2013	100%	100%	100%	100%
				Desarrollar y cumplir con el 100% del plan de trabajo para la realización de la Rendición de Cuentas en la fecha definida.	9%	GESTOR T1-16	% de cumplimiento del Plan de Trabajo	No de actividades realizadas en el trimestre/No de actividades programadas	2013	100%	100%	100%	100%
				Cumplir con el 100% de las actividades que permita hacer el monitoreo a la implementación en el 2014 del modelo estándar de control interno de la entidad.	9%	JEFE OAP	% de cumplimiento de las actividades	No de actividades realizadas/No de actividades programadas en el año	Guía MECI	100%	100%	100%	100%
				Cumplir con el 100% de las actividades definidas para realizar la revisión y ajuste al Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Anual.	9%	JEFE OAP	% de cumplimiento de las actividades	No de actividades realizadas/No de actividades programadas en el Periodo	Plan Estratégico 2014 - 2018	NA	NA	100%	100%
				Desarrollar y cumplir con el 100% de las actividades programadas para el 2014 relacionadas con el componente No 1: "Apoyo a la instalación de la nueva Agencia de Defensa Jurídica de la Nación" Crédito BID N° 2755-OC/CO.	100%	JEFE OAP	% de cumplimiento de las actividades	No de actividades realizadas/No de actividades programadas en el Periodo	NA	100%	100%	100%	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
DESARROLLO	Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI implementado en la Agencia	Institucional - SIGI implementado en la Agencia	Socializar al 100% de los funcionarios vinculados a la Agencia en temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI.	Desarrollar y cumplir con el 100% de una Estrategia de socialización y divulgación del SIGI.	25%	ANALISTA T1-06	% de cumplimiento de la estrategia	No de actividades realizadas/No de actividades programadas	n/a	100%	100%	100%	100%
				Realizar actividades para el fortalecimiento de las competencias del 100% de los funcionarios en temas relacionados con planeación estratégica.	25%	JEFE OAP	realización de actividades de fortalecimiento de competencias	No de actividades realizadas/No de actividades programadas	n/a	100%	100%	100%	100%
							Grado de mejoramiento de competencias	Total funcionarios que aprueban las pruebas / Total personas evaluadas	n/a	100%	100%	100%	n/a
				Realizar actividades para el fortalecimiento de las competencias del 100% de los Gerentes de Proyectos de Inversión en temas relacionados con Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión.	25%	JEFE OAP	realización de actividades de fortalecimiento de competencias	No de actividades realizadas/No de actividades programadas	n/a	100%	100%	100%	100%
							Grado de mejoramiento de competencias	Total funcionarios que aprueban las pruebas / Total personas evaluadas	n/a	100%	100%	100%	n/a
Publicar el 100% de informes, instructivos y manuales elaborados por la OAP en la página web de la Agencia.	25%	ANALISTA T1-06	Porcentaje de documentos publicados	No de informes, instructivos y/o manuales publicados/Total de No de informes, instructivos y/o manuales elaborados	n/a	100%	100%	100%	100%				



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2.10.8 POA OFICINA ASESORA JURÍDICA



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
CLIENTE	Lograr una exitosa participación de la ANDJE en los procesos en los cuales participe o acompañe	Incidir positivamente en el éxito en los procesos nacionales estratégicos, en los cuales excepcionalmente intervenga o acompañe.	Intervención en conciliaciones extrajudiciales contra la ANDJE según requerimiento, salvo los atribuidos a la dirección de Defensa Judicial	Asistir a las audiencias de conciliación extrajudicial en contra de la ANDJE, según requerimiento.	50%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Asistencia a las audiencias de conciliación extrajudicial en contra de la ANDJE	Número de audiencias de conciliación extrajudicial en contra de la ANDJE a las cuales se asistió / audiencias de conciliación extrajudicial en contra de la ANDJE que requirieron asistencia en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
				Proyectar oficio de solicitud de desvinculación en conciliación extrajudicial	50%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Cumplimiento con la realización de solicitudes de desvinculación	Número de oficios de desvinculación realizados / Número de oficios de desvinculación requeridos en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
			Intervención como representante judicial de la ANDJE, ante los diferentes despachos judiciales, según requerimiento	Intervenir en cada etapa procesal de los procesos en contra la ANDJE (memorial, constancia, acta)	50%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Nivel de atención de procesos en oportunidad procesal	Número de procesos atendidos en oportunidad procesal / Número de procesos notificados a la ANDJE que requieren atención en oportunidad procesal en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
				Efectuar la actualización mensual de los procesos judiciales en el Sistema destinado para tal fin y en el archivo físico de la dependencia	50%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Cumplimiento con la actualización mensual de los procesos judiciales en el Sistema destinado para tal fin y en el archivo físico de la dependencia	Número de actualizaciones de procesos judiciales en el Sistema destinado para tal fin y en el archivo físico de la dependencia realizadas / Número de actualizaciones de procesos judiciales en el Sistema destinado para tal fin y en el archivo físico de la dependencia a realizar en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
			Intervención judicial de la ANDJE ante el Consejo de Estado en trámite de Extensión de jurisprudencia	Proyectar memorial de intervención	50%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Cumplimiento de requerimientos de intervención judicial de la ANDJE ante el Consejo de Estado en trámite de Extensión de jurisprudencia	Número de intervenciones en oportunidad procesal realizadas / Número de intervenciones requeridas en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
				Participar en audiencias (acta o constancia)	50%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Porcentaje de participación en audiencias de extensión de jurisprudencia	Número de participación en audiencias / Número de citaciones de procesos de extensión de jurisprudencia notificados a la ANDJE	NA	100%	100%	100%	100%
PROCESOS INTERNOS	Acompañar y fortalecer los servicios jurídicos	Incrementar las capacidades y destrezas de los operadores jurídicos para el ejercicio de la defensa jurídica de la Nación	Atención de peticiones y consultas	Atender las consultas que realizan los particulares, dentro de los 30 días hábiles siguientes a su recepción	25%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Porcentaje de atención de consultas de particulares	Total de consultas de particulares dentro de los 30 días hábiles siguientes a su recepción / Total de consultas de particulares recibidas y programadas a responder en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
				Atender las peticiones formulada por las dependencia de la ANDJE o por una autoridad administrativa, dentro de los 10 días hábiles siguientes a su recepción	25%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Porcentaje de atención de peticiones de la ANDJE o de una autoridad administrativa	Total de peticiones atendidas dentro de los 10 días hábiles siguientes a su recepción / Total de peticiones recibidas y programadas a responder en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
				Atender las peticiones de particulares dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recepción	50%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Porcentaje de atención de peticiones de particulares	Total de peticiones de particulares atendidas dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recepción / Total de peticiones recibidas y programadas a responder en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
			Extensión de Jurisprudencia	Emitir oficio sobre la intención de rendir concepto solicitado dentro de los 10 días hábiles siguientes a su recepción	15%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Porcentaje de emisión de oficios sobre la intención de rendir concepto solicitado	Número de oficios sobre la intención de rendir concepto solicitado emitidos dentro de los 10 días hábiles siguientes a su recepción / Número de oficios recibidos y programados a emitir en periodo que requieren rendir concepto	NA	100%	100%	100%	100%
				Emitir concepto Previo de Extensión de Jurisprudencia, dentro de los 20 días hábiles siguientes al envío de la comunicación en la que se informa la intención de rendirlo.	50%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Porcentaje de emisión de concepto Previo de Extensión de Jurisprudencia	Número de conceptos Previos de Extensión de Jurisprudencia, emitidos dentro de los 20 días hábiles siguientes al envío de la comunicación en la que se informa la intención de rendirlo / Número de conceptos Previos de Extensión de Jurisprudencia, que deben ser emitidos en el periodo por el envío de la comunicación en la que se informa la intención de rendirlo	NA	100%	100%	100%	100%
				Crear una Base de datos que contenga los conceptos más relevantes emitidos por la Oficina Asesora Jurídica	35%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Nivel de avance en la creación de la Base de datos que contenga los conceptos más relevantes emitidos por la Oficina Asesora Jurídica	Nivel de avance en la creación de la Base de datos que contenga los conceptos más relevantes emitidos por la Oficina Asesora Jurídica	NA	NA	NA	NA	100%



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
DESARROLLO	Estructurar, formular, aplicar, evaluar y difundir las políticas y lineamientos de prevención del daño antijurídico	Generar una reglamentación del régimen de responsabilidad del Estado	Proyectar y/o revisar proyectos de actos administrativos y de Ley	Proyectar y/o revisar actos administrativo puestos a consideración dentro de los 30 días hábiles siguientes a su recepción	60%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Porcentaje de revisión o elaboración de actos administrativo puestos a consideración	Número de actos administrativo revisados o elaborados dentro de los 30 días hábiles siguientes a su recepción / Número de actos puestos a consideración y programados a	NA	100%	100%	100%	100%
				Preparar y/o revisar Proyectos de Ley dentro del término otorgado por la autoridad remitente	40%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Porcentaje de preparación o revisión de Proyectos de Ley	Número de Proyectos de Ley preparados o revisados dentro del término otorgado por la autoridad remitente / Número de Proyectos de Ley recibidos y programados para ser preparados o revisados en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
	Implementar el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	Contar con el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI implementado en la Agencia en el 100% a 31 de diciembre de 2014.	Actualización del normograma	Mantener actualizado el normograma de la ANDIE trimestralmente	70%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	nivel de actualización del normograma	Total normas actualizadas en el periodo / total normas nuevas expedidas en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
				Socializar mediante correo electrónico el normograma de la ANDIE trimestralmente	30%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Porcentaje de socialización del normograma	Total normas socializadas mediante correo electrónico / total de normas actualizadas en el periodo	NA	100%	100%	100%	100%
			Apoyo a la gestión contractual	Emitir conceptos jurídicos y resolver consultas sobre la interpretación de las normas legales, actos administrativos y contratos suscritos por la ANDIE, cuando así sea solicitado por el ordenador del gasto	40%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Nivel de respuesta de solicitudes del ordenador del gasto acerca de conceptos jurídicos y resolver consultas sobre la interpretación de las normas legales, actos administrativos y contratos suscritos por la ANDIE	Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas	NA	100%	100%	100%	100%
				Apoyar a la Secretaría General y al grupo interno de gestión contractual en las respuestas a las peticiones formuladas por los oferentes o contratistas de la ANDIE con el fin de unificar criterios jurídicos en defensa de los intereses de la entidad, cuando sea solicitado por el ordenador del gasto	20%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Nivel de respuesta de solicitudes del ordenador del gasto acerca de apoyar a la Secretaría General y al grupo interno de gestión contractual en las respuestas a las peticiones formuladas por los oferentes o contratistas de la ANDIE	Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas	NA	100%	100%	100%	100%
	Apoyo a la gestión contractual	Apoyar en la revisión de los proyectos de actos administrativos que deban expedirse en ejercicio de la actividad contractual, cuando el ordenador del gasto lo solicite, con el fin de ajustarlos a la Constitución, la Ley y los reglamentos internos.	20%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Nivel de respuesta de solicitudes del ordenador del gasto acerca de apoyar en la revisión de los proyectos de actos administrativos que deban expedirse en ejercicio de la actividad contractual	Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas	NA	100%	100%	100%	100%		
		Apoyar al ordenador del gasto en el procedimiento para la imposición de multas y sanciones previstas en la ley y los contratos, cuando así se solicite.	20%	Hugo Alejandro Sánchez Hernández	Nivel de respuesta de solicitudes del ordenador del gasto acerca de apoyar lo en el procedimiento para la imposición de multas y sanciones previstas en la ley y los contratos	Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas	NA	100%	100%	100%	100%		



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

PROSPERIDAD
PARA TODOS

2.10.9 POA OFICINA DE CONTROL INTERNO



PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
DESARROLLO	Implementar el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	Contar con el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI implementado en la Agencia en el 100% a 31 de diciembre de 2014.	Evaluar el 100% de los aspectos claves para medir el estado de desarrollo e implementación o fortalecimiento de cada elemento de control de la entidad.	Ejecutar auditorías y evaluaciones, base para informes de evaluación de la vigencia anterior	18%	Marcela Villate Tolosa	Cumplimiento de actividades de evaluación	Actividades realizadas en el trimestre / Actividades programadas en el trimestre	100%	100%	NA	NA	NA
				Evaluar el PAA de la vigencia anterior	5%	Miguel Angel Espinosa Ruiz	Evaluación integral del PAA	Número de auditorías realizadas / Total auditorías programadas para evaluar en el periodo	100%	100%	NA	NA	NA
				Evaluar el desarrollo del POA y preparar POA de la siguiente vigencia	4%	Miguel Angel Espinosa Ruiz	Cumplimiento de actividades de Evaluación integral del POA	Número de actividades realizadas / Total actividades programadas para evaluar en el periodo	100%	NA	NA	NA	100%
					4%	Marcela Villate Tolosa	Cumplimiento de actividades de preparación del POA de la siguiente vigencia	Número de actividades de preparación del POA de la siguiente vigencia realizadas / Total actividades programadas en el periodo	100%	NA	NA	100%	NA
				Elaborar, solicitar aprobación y comunicar el Programa Anual de Auditorías (PAA) de la vigencia	6%	Miguel Angel Espinosa Ruiz	Cumplimiento con la aprobación y comunicación del PAA	PAA aprobado y comunicado antes del 15 de marzo de 2014 / PAA a aprobar y comunicar antes del 15 de marzo de 2014	100%	100%	NA	NA	NA
				Realizar el 100% de actividades trimestrales definidas en el PAA de la vigencia	20%	Marcela Villate Tolosa	Cumplimiento de actividades del PAA	Actividades realizadas en el trimestre / actividades programadas en el trimestre	100%	NA	100%	100%	100%
				Evaluar el desarrollo del PAA de la vigencia	6%	Blanca Lilia Naranjo Sanabria	Evaluación integral de auditorías realizadas	Número de auditorías realizadas evaluadas / total auditorías realizadas programadas para evaluar en el periodo	100%	NA	100%	100%	100%
				Programar, solicitar y ejecutar el 100% de las actividades que se definan para mejorar las competencias de la función de evaluación independiente	6%	Marcela Villate Tolosa	Cumplimiento de actividades de mejora de competencias	Actividades de mejora de competencias realizadas en el trimestre / Actividades programadas en el trimestre	100%	NA	NA	100%	100%
						Miguel Angel Espinosa Ruiz	Nivel de mejora de las competencias de la función de evaluación independiente	Número de funcionarios que mejoran sus competencias / Número de funcionarios que participan en las actividades de mejora de competencias	100%	NA	NA	NA	100%
				Hacer seguimiento a la implementación de los planes de mejora continua	8%	Marcela Villate Tolosa	Realización de actividades de seguimiento a la implementación de planes de mejora continua	Actividades realizadas en el trimestre / Actividades programadas en el trimestre	100%	NA	100%	100%	100%
				Desarrollar el plan de evaluación trimestral del Sistema de gestión del riesgo y ejecutar el 100% de actividades definidas	8%	Blanca Lilia Naranjo Sanabria	Presentación de informes de evaluación del sistema de gestión del riesgo	Número de Informes presentados / Informes programados en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%
				Promover la cultura de control en la gestión pública	10%	Marcela Villate Tolosa	Realización de actividades de Promoción de la cultura de control	Actividades realizadas en el trimestre / Actividades programadas en el trimestre	100%	NA	100%	100%	100%
				Revisar y proponer mejoras a la documentación de auditoría interna	5%	Blanca Lilia Naranjo Sanabria	Cumplimiento con la presentación de Documentos de revisión y propuestas de mejora a la documentación de auditoría interna	Documentos de revisión y propuestas de mejora a la documentación de auditoría interna presentados / Documentos de revisión y propuestas de mejora a la documentación de auditoría interna programados en el periodo	100%	NA	100%	NA	100%

3. SEGUNDA PARTE: PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014 – 2018

Con el propósito de pensar el proceso de la Planeación Estratégica en la ANDJE, se analizó la relación y alineación que debe existir entre el Plan Nacional de Desarrollo PND, el Plan del Sector Justicia y del Derecho, la plataforma estratégica de la entidad, el plan cuatrienal, el plan de acción anual y los respectivos planes de acción anuales – POA’S. De esta manera, se encontró que tanto el PND actual como el Plan Sectorial, estarán vigentes hasta el año 2014 inclusive, lo cual implica que al cambiar ellos en el año 2015 deberá ajustarse el Plan Estratégico de la ANDJE.

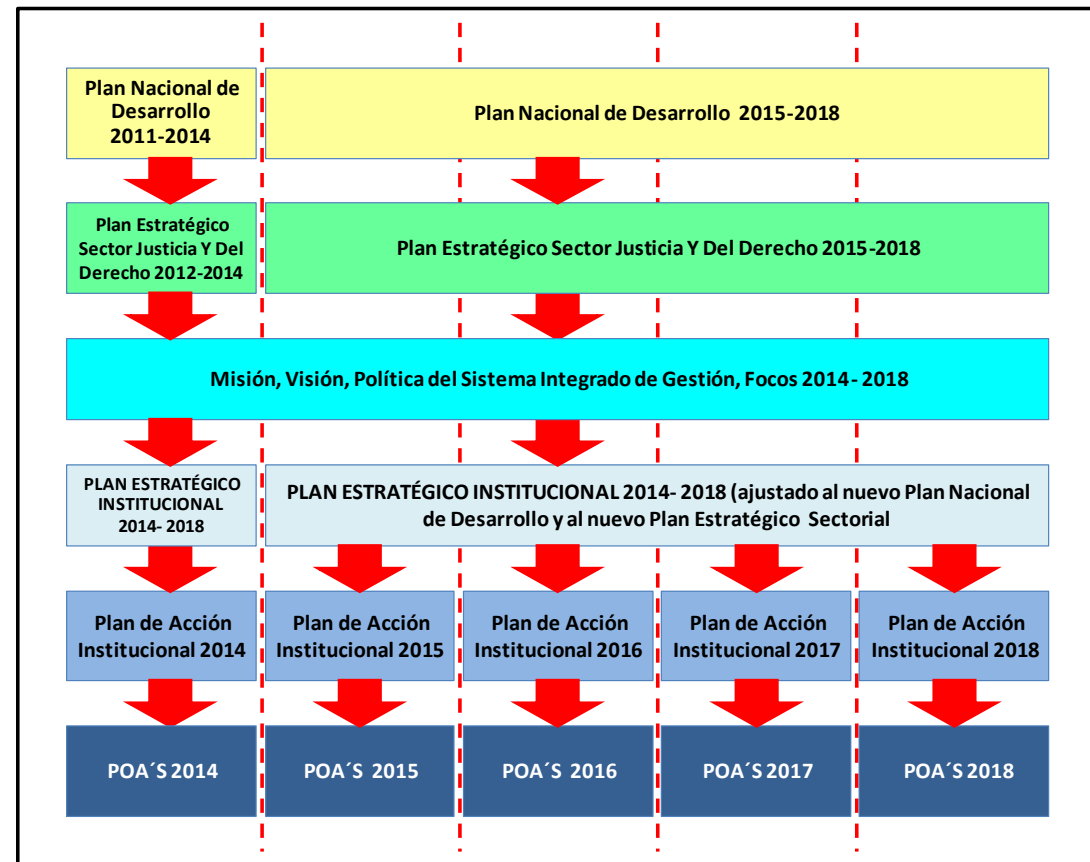


Figura 2 Secuencia de la planeación estratégica 2014 a 2018



Tal como se aprecia en la figura 2, los POA'S por dependencia del año 2014 se derivan del plan de acción institucional 2014, el cual proviene del mapa estratégico 2014 y, los dos anteriores, se derivan del plan estratégico institucional 2014 -2018 (el cual está representado por los focos estratégicos y los correspondientes retos definidos para cada uno de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018; los focos provienen de la Misión, la Visión y la Política del Sistema Integrado de Gestión 2014 – 2018 y, éstos últimos se derivan del Plan estratégico del sector Justicia y del Derecho 2012 – 2014, el cual desarrolla lo que le corresponde al sector de cara al Plan Nacional de Desarrollo 2011 – 2014.

Para el año 2015 se espera un cambio en el Plan Nacional de Desarrollo y en el plan sectorial respectivo (y según el avance logrado por la ANDJE en la ejecución de su plan de acción anual 2014) por lo cual se harán los ajustes respectivos en cada uno de los elementos estratégicos que lo desarrollan:

- Misión, Visión, Política del Sistema Integrado de Gestión
- Plan Estratégico Institucional 2015 – 2018 (Focos y retos)
- Mapa Estratégico 2015 y el correspondiente Plan de Acción Institucional 2015
- POA'S por dependencia para el año 2015.

De manera similar, se revisará cada año la planeación estratégica de la ANDJE de modo que se adecúe al entorno, al desarrollo de su Misión y al logro de la Visión establecida.

El proceso de desarrollo de la Planeación Estratégica 2014 – 2018 constó de cinco grandes etapas que se presentan en la figura 3:

1. Referente Estratégico,
2. Plataforma Estratégica,
3. Definiciones Estratégicas,
4. Operacionalización de la Estrategia y
5. Despliegue Estratégico

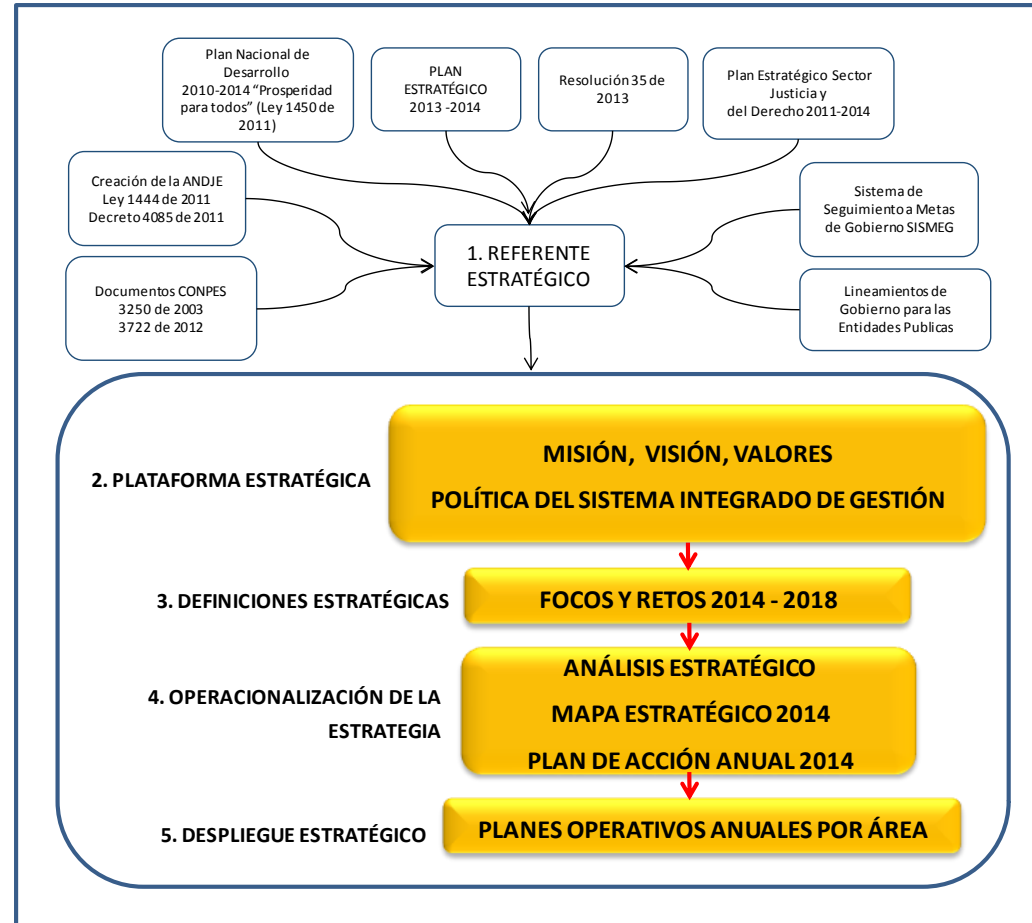


Figura 3 Proceso de Desarrollo del Plan Estratégico 2014 – 2018



3.1 REFERENTE ESTRATÉGICO:

Está constituido por todos los elementos, documentos, leyes, decretos, disposiciones, planes, a tener en cuenta para la construcción del Plan estratégico 2014 – 2018.

Por otra parte, dado que la ANDJE cuenta con el Plan Estratégico 2013 – 2014 y que en él se encuentra adecuadamente desarrollado el referente estratégico y que éste continua vigente, se ha tomado textualmente de dicho documento la información relativa al Referente estratégico⁴:

La gestión de la defensa jurídica del Estado ha sido un tema de preocupación en el Gobierno Colombiano debido a la excesiva litigiosidad contra el Estado, la deficiencia en la defensa jurídica de las entidades públicas y a la falta de recursos suficientes para su defensa. La disminución de los pagos por fallos desfavorables permitiría aumentar la competitividad del país; aumentando el Presupuesto General de la Nación y disminuyendo el pasivo contingente, se estimularía la inversión en Colombia.

De acuerdo a lo redactado en el documento **CONPES 3722 de 2012**, desde el año 2000 se ha venido discutiendo la necesidad de esbozar una política pública orientada a: (i) controlar los procesos que se adelantan contra la Nación; (ii) sistematizar la información; (iii) unificar las estrategias de defensa; y (iv) determinar los criterios de actuación, seguimiento y responsabilidades. Paralelamente, se ha analizado la necesidad de desarrollar una institucionalidad coherente y eficiente para atender la defensa de los intereses estatales.⁵

En el **CONPES 3250 de 2003** se recomendó la aprobación del Programa para el Fortalecimiento de la Defensa Legal de la Nación y la Valoración de Pasivos Contingentes como parte de un proceso amplio de modernización estatal. Con ello, se intentó dar forma a lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2002-2006 (**Ley 812 de 2003**) en lo referente a la instauración de una política única de defensa judicial de la Nación. El PND siguiente (**Ley 1151 de 2007**) también reflejó interés en el fortalecimiento de la defensa jurídica del Estado al mencionar la gestión jurídica pública integral. En ese marco se fortaleció el Ministerio de Interior y Justicia, en especial la Dirección de Defensa Jurídica del Estado, se creó la Comisión Intersectorial para la Defensa de los Intereses Jurídicos de la Nación (**Decreto 2484 de 2008**) y se diseñó el LITIGOB (Sistema Informático de Recaudo y Administración de la Información relacionada con la actividad litigiosa estatal).⁶

Debido a la ausencia de una cultura de la administración de lo público con enfoque de Buen Gobierno, la inexistencia de una cultura en la administración pública que propicie las soluciones a través de los mecanismos alternos de solución de conflictos y la necesidad de contar con sistemas de información de la actividad litigiosa de la Administración para mejorar las capacidades de defensa judicial, se crea con la Ley de facultades extraordinarias (**Ley 1444 de 2011**), la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, como *“una Unidad Administrativa Especial, que como entidad descentralizada del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio*

⁴ Plan Estratégico 2013-2014, páginas 4 a 9

⁵ Documento CONPES 3722 de 29 de marzo de 2012, antecedentes.

⁶ Documento CONPES 3722 de 29 de marzo de 2012, antecedentes.



adsrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, tendrá como objetivo la estructuración, formulación, aplicación, evaluación y difusión de las políticas de prevención del daño antijurídico, así como la defensa y protección efectiva de los intereses litigiosos de la Nación, en las actuaciones judiciales de las entidades públicas, en procura de la reducción de la responsabilidad patrimonial y la actividad litigiosa. Para ello, tiene como misión planificar, coordinar, ejercer, monitorear y evaluar la defensa efectiva de la Nación, a fin de prevenir el daño antijurídico y fomentar el respeto de los derechos fundamentales.”⁷

El **Decreto 4085 de 2011**, establece los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. En el artículo 2o. declara como objetivo de la Agencia “... el diseño de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a las políticas de defensa jurídica de la Nación y del Estado definidas por el Gobierno Nacional; la formulación, evaluación y difusión de las políticas en materia de prevención de las conductas antijurídicas por parte de servidores y entidades públicas, del daño antijurídico y la extensión de sus efectos, y la dirección, coordinación y ejecución de las acciones que aseguren la adecuada implementación de las mismas, para la defensa de los intereses litigiosos de la Nación.”

Así mismo el Gobierno Nacional a través del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” (**Ley 1450 de 2011**), estableció una serie de tareas específicas para la Agencia y en general para la ejecución de la política de defensa jurídica. En este sentido, siguiendo la tendencia establecida por los planes nacionales de desarrollo de periodos anteriores, el tratamiento de la línea estratégica de “defensa jurídica del Estado”, o “gestión jurídica pública”, fue establecido en varios apartes de las bases del actual Plan⁸.

De tal forma, en el capítulo V. *consolidación de la paz*, específicamente en la línea “Justicia” se establece la necesidad de contar con un organismo o ente que cumpla las veces de una “Abogacía General del Estado” que permita desarrollar los siguientes elementos que permitirán hacer más fluida la función de defensa jurídica del Estado:

- Desarrollo de un sistema de administración del riesgo jurídico.
- Promover la conciliación y demás mecanismos alternos de solución de conflictos.
- Promover una defensa articulada del Estado en tribunales nacionales e internacionales.

En el capítulo VII. Soportes transversales de la prosperidad democrática, del Plan, particularmente en la línea “Buen Gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción”, se incluyen dentro de los programas estratégicos, la Gestión Jurídica Pública. En dicho programa, se proponen los siguientes puntos:

⁷ Ley 1444 de 2011, artículo 5, parágrafo.

⁸ Es necesario recordar que en virtud del artículo 2 de la Ley 1450 de 2011, se considera como componente integrante de la parte general del Plan Nacional de Desarrollo contenido en la Ley mencionada, el documento “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos”.



- Diseño de una estrategia de gestión jurídica que considere un plan de acción para los procesos en curso y una política para la prevención del daño antijurídico. (mapas de riesgo, identificación de puntos críticos en la gestión de los documentos y riesgos principales a los que se enfrenta el Estado).
- Vinculación de la Rama Judicial para generar políticas de prevención conjuntas y para evitar los incentivos perversos que generan decisiones aisladas.
- Identificación de aspectos concretos de la actividad estatal en los que las fallas que dan lugar a la acción litigiosa puedan ser solucionadas a través de la capacitación y aquellas en los que sea necesario realizar modificaciones normativas.
- Redefinición de la institucionalidad en materia de defensa jurídica del estado.
- Reingeniería del ciclo de gestión y la consolidación de un sistema de información.

Igualmente en el capítulo VII, en la línea estratégica de “Relevancia Internacional”, se señala que el Gobierno Nacional continuará defendiendo los intereses del país en diferentes escenarios internacionales de resolución de conflictos, con una estrecha coordinación entre las diferentes entidades que en dichas labores intervengan y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica. De tal forma, se buscará la generación de información para el ejercicio de dichas funciones, así como un intercambio de información más fluido.

No obstante estas menciones expresas a la problemática de la defensa jurídica del Estado, es necesario tener en mente que estas deben leerse en consonancia con otros apartes o líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo.

En efecto, la conexión de este asunto con otras líneas es evidente en el capítulo VII, anteriormente mencionado, en el cual se habla en primer lugar (en el acápite de gestión pública efectiva) de un aumento en la eficiencia en el uso de los recursos públicos mediante estrategias múltiples como la optimización de la consecución de recursos, la generación de criterios técnicos de eficiencia y productividad para la asignación de recursos, terreno en el cual la defensa jurídica es entendida como una herramienta auxiliar para estos cometidos.

Igualmente, en este apartado del Plan se hace referencia a la generación de arreglos institucionales por temas estratégicos, dentro de los cuales más que organizar la actividad de las entidades con el criterio lineal de sector administrativo, pretende darle un mayor nivel de operatividad mediante la organización de actividades en torno a asuntos que requieren la intervención de diferentes sectores para generar una verdadera cadena de valor (Vgr. Desplazamiento forzado). En este contexto, la Agencia no se aleja de este lineamiento al punto de que su estructura y funciones se pensaron como un engranaje más del sistema de defensa jurídica que actúa a través del ciclo de defensa jurídica.

Por último, el presente Plan Estratégico 2013-2014 recoge en todo su proceso y estructura los objetivos de Buen Gobierno descritos a lo largo del Plan Nacional de Desarrollo, cuyos principios orientadores en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia administrativa son:

- *Transparencia y rendición de cuentas*
- *Gestión pública efectiva*



- *Participación y servicio al ciudadano*
- *Vocación por el servicio público*
- *Estrategia de lucha contra la corrupción*

En Colombia el Sector de Justicia y de Derecho, está conformado por el Ministerio de Justicia y del Derecho como cabeza de sector y cinco entidades adscritas que son: La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, la Superintendencia de Notariado y Registro, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios y la Dirección Nacional de Estupefacientes-DNE.

En cumplimiento de los compromisos del Sector, en su Plan Estratégico Sectorial (2011 – 2014), la Agencia buscará la articulación estratégica teniendo en cuenta los siguientes objetivos planteados:

- I. Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral
- II. Diseñar y coordinar mecanismos de justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional
- III. Focalizar los esfuerzos del Estado para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente
- IV. Fortalecer la política integral de drogas y su implementación en todo el país
- V. Garantizar el derecho a la propiedad y a la información inmobiliaria en Colombia
- VI. Gerencia efectiva y desarrollo institucional

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica debe crear y administrar el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, como una actividad de la estrategia diseñada “Tecnologías de la información para una justicia eficiente”, la cual pretende dar cumplimiento al primer objetivo estratégico del Sector Justicia, definido en el párrafo anterior. No obstante la Agencia pretende que su accionar este alineado y permita apoyar el cumplimiento de los demás objetivos estratégicos del sector, en aquellos que la Agencia esté relacionado.

Considerando que en la actualidad, el Gobierno no cuenta con una información confiable que determine con precisión el estado procesal en que se encuentran el 100% de los procesos que cursan contra el Estado y la valoración del pasivo contingente que permita determinar cuáles de esos procesos están en grave riesgo de pérdida y cuáles no⁹, y siguiendo el lineamiento con el sector de Justicia y del Derecho, se estableció la meta en el Sistema de Metas de Gobierno - SISMEG para el 2013, los siguientes indicadores para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado son:

⁹ Documento CONPES 3722 de 29 de marzo de 2012, III. Justificación, B. Económica y social



- I. Sistema de información para la defensa jurídica de la nación - LITIGOB Fase II Funcionando
- II. Entidades gestionando sus procesos judiciales en el sistema LITIGOB

Por último, el Plan Estratégico de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado 2013-2014, recoge y está acorde con todas las políticas y lineamientos de Gobierno establecidos para las entidades del sector público, enmarcando las actuaciones de la Agencia y alineándolas con los siguientes documentos normativos:

- **La Ley 152 de 1994**, por el cual se establece la Ley Orgánica de Planeación, en el **artículo 29** establece que “...*todos los organismos de la administración pública nacional deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la ley, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados. El PND es el referente técnico que orienta de manera prioritaria la gestión de las Entidades y Organismos del Estado.*”
- **Directiva presidencial 9 de 2010**, “*Directrices para la elaboración y articulación de los Planes Estratégicos sectoriales e institucionales e implementación del Sistema de Monitoreo de Gestión y Resultados.*”
- **Ley 1474 de 2011**, “*por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*”
- **Decreto 2482 de 2012**, “*Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión*” y se crea el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación de las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional.

Así mismo, el Plan Estratégico de la ANDJE, a lo largo de sus estrategias y actividades busca alinearse e implementar las políticas de desarrollo administrativo descritas en el **Decreto 2482**, las cuales son:

- Gestión misional y de Gobierno
- Transparencia, participación y servicio al ciudadano
- Gestión del Talento Humano
- Eficiencia Administrativa
- Gestión Financiera



Por último, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, recoge en todo el proceso y estructura de su plataforma estratégica, los objetivos de Buen Gobierno descritos a lo largo del Plan Nacional de Desarrollo, cuyos principios orientadores en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia administrativa son:

- Transparencia y rendición de cuentas
- Gestión pública efectiva
- Participación y servicio al ciudadano
- Vocación por el servicio público
- Estrategia de lucha contra la corrupción

Una vez se realizó el análisis de los compromisos institucionales, definidos en cada uno de los documentos anteriores, se estableció a través de un proceso interactivo la identidad institucional y la estrategia a seguir, el cual se plasma en el presente documento y sirve de base fundamental para la realización de todas las acciones pertinentes para lograr una gestión efectiva.

En adición a lo anteriormente expuesto, el plan estratégico 2013 – 2014 hace parte del referente estratégico, así como la Resolución 35 de 2013.

3.2 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

La plataforma Estratégica de la ANDJE, está conformada por la Misión, la Visión, Los Valores y las Políticas de la Institución.

La Misión constituye la razón de ser de la organización, y sintetiza los principales propósitos estratégicos y los valores esenciales que deben ser conocidos, comprendidos y compartidos por todas las personas que hacen parte de la organización y debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué hace la institución?
- ¿Cómo lo hace?
- ¿Para quién lo hace?
- ¿Por qué lo hace?
- Relación con la función principal que debe realizar

La Visión es la proyección de la institución a largo plazo que permite establecer su direccionamiento, el rumbo, las metas y lograr su desarrollo, la cual debe ser construida y desarrollada por la Alta Dirección de manera participativa, en forma clara, amplia, positiva, coherente, convincente; comunicada y compartida por todos los miembros de la institución y debe incluir los siguientes aspectos:

- ¿Qué queremos ser como Institución moderna?
- ¿Qué transformaciones quisiéramos ver en la institución?
- ¿Qué clientes / usuarios tendríamos?
- ¿Qué procesos se llevarán a cabo?
- ¿Qué será el valor agregado en nuestro servicio?

En cuanto a las políticas se tiene lo siguiente:

- Sistema de Gestión de Calidad: La política de Calidad es la intención (es) global (es) y orientación (es) de una entidad relativa (s) a la calidad tal como se expresa (n) formalmente por la alta dirección de la entidad.
- Modelo Estándar de Control Interno: Especifica aspectos de políticas de operación.



- Sistema de Desarrollo Administrativo: Las políticas de desarrollo administrativo son el conjunto de lineamientos que orientan a las entidades en el mejoramiento de su gestión para el cumplimiento de las metas institucionales y de gobierno, a través de la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos.
- Sistema Integrado de Gestión: Conjunto de lineamientos que expresan la voluntad de la alta dirección que constituyen las guías de acción de la entidad en torno a la planeación, organización, dirección, control y mejora continua de la gestión de la misma en el marco de su objeto, sus funciones y los planes de desarrollo, sectoriales y estratégicos.

Características: La (s) Política (s) del SIG debe contemplar la voluntad de la alta dirección en relación con, al menos, los siguientes elementos:

- Adecuada al objeto y coherente con el plan de desarrollo.
- Compromiso de cumplir con los requisitos de sus clientes.
- Compromiso de mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Compromiso de contribuir al logro de los fines esenciales del Estado.
- Políticas sobre gestión misional y de Gobierno.
- Políticas sobre transparencia, participación y servicio al ciudadano.
- Políticas sobre gestión del talento humano.
- Políticas sobre eficiencia administrativa.
- Políticas sobre gestión financiera.

La revisión de esta parte de la Plataforma Estratégica se basó en el contenido de la resolución 35 del 7 de Febrero de 2013, “Por medio de la cual se adopta la Plataforma Estratégica de la Agencia nacional de Defensa Jurídica del Estado” y se realizaron sesiones de trabajo en las cuales los directivos de la Agencia acordaron lo siguiente:

3.2.1 MISIÓN

Revisada la misión vigente (Resolución 35 del 7 de febrero de 2013), los directivos de la ANDJE decidieron mantenerla igual, se manera que la misión de la Agencia es:



“Liderar la defensa jurídica del Estado Colombiano articulando los actores del Ciclo de Defensa a través de una gestión efectiva, integral y permanente, que respete derechos y principios constitucionales y que permita optimizar los recursos públicos en beneficio de los colombianos.”

3.2.2 VISIÓN

De manera similar, fue revisada la visión vigente (Resolución 35 del 7 de febrero de 2013), y se acordó realizar solamente el cambio en cuanto a su alcance temporal, pasando de 2017 a 2018 y queda de la siguiente manera:

"En el 2018, la ANDJE habrá logrado un aumento significativo en la tasa de éxito procesal y cambios positivos en la cultura de litigiosidad como resultado de su efectiva gestión jurídica pública.”

3.2.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA AGENCIA

El capítulo quinto de la Resolución 35 del 7 de febrero de 2013, incluye lo referente a las políticas institucionales, fueron analizadas y se concluyó que sería oportuno elaborar el manual de políticas de la Entidad, el cual se anexa al final del presente documento.



RESOLUCIÓN 35 DEL 7 DE FEBRERO DE 2012	PLAN ESTRATÉGICO 2014 - 2018
<p>I. Política de Calidad: La ANDJE está orientada a la defensa exitosa del Estado en los procesos en los cuales esté involucrada ya sea de manera activa en representación del Estado o como asesora dentro los procesos que así se determine. La ANDJE defenderá al Estado mediante técnicas de defensa diferenciales y el diseño de diferentes herramientas de gestión, anteponiendo a cualquier interés, el respeto por los derechos de los ciudadanos.</p>	<p>Se identificó la oportunidad de revisar y ajustar las políticas institucionales a la luz del Sistema Integrado de Gestión. (ver manual de Políticas de la ANDJE anexo)</p>
<p>II. Política de Administración de Riesgos: La ANDJE implementará una metodología de identificación, valoración y mitigación de riesgos acorde a sus funciones y a la misión de la misma. Definirá los riesgos críticos, a fin de implementar políticas institucionales sobre aquellos que puedan causar mayor daño al momento de materializarse.</p>	
<p>III. Política de Gobierno de la Información y Tecnología: La ANDJE establecerá un modelo de gobierno de información y tecnología teniendo en cuenta: 1) Definición de las políticas, procedimientos, procesos e indicadores que garanticen una adecuada gestión de la información de la Agencia. 2) Definición de un modelo de gobierno de tecnología que incluya los siguientes aspectos: i. Planeación y alineación de la tecnología con la estrategia de la Agencia ii. Ejecución de proyectos iii. Entrega adecuada de servicios tecnológicos iv. Monitoreo y evaluación de indicadores de servicios tecnológicos 3) Enfoque de la tecnología hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Agencia. El enfoque de esta política es proveer los mecanismos y procedimientos que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.</p>	
<p>IV. Política de Confidencialidad de la Información: La ANDJE y sus funcionarios estarán comprometidos a guardar total reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje, en ejercicio del cumplimiento de sus funciones.</p>	
<p>V. Política de Talento Humano: La ANDJE está encaminada a consolidar un equipo de funcionarios competentes, motivados y comprometidos con la gestión de la Entidad, quienes contribuyen con el cumplimiento de las políticas institucionales.</p>	
<p>VI. Política de Gestión Presupuesta y Financiera: La ANDJE se compromete a programar y ejecutar los recursos con el uso de criterios técnicos de asignación basados en análisis y evaluaciones del ciclo presupuestal, y buscando esencialmente que los recursos fluyan hacia aquellos programas y proyectos que sean capaces de generar mayor productividad y rentabilidad social.</p>	
<p>Igualmente la Agencia estará encaminada a generar información detallada sobre la planeación, los procesos y la gestión de la cadena de valor de los programas y proyectos que adelante</p>	

3.2.4 VALORES INSTITUCIONALES

Los siguientes son los valores consignados en el Plan Estratégico 2013 – 2014 y que se mantendrán para la vigencia 2014 – 2018:

- Honestidad y transparencia
- Efectividad
- Proactividad
- Buen trato

A continuación se indica como dichos valores/actitudes se deben reflejar en la gestión de la Agencia y en el día a día de sus funcionarios¹⁰.

#	Valores / Actitudes	Cómo se reflejan en la gestión de la Agencia?	Como se reflejan en el día a día de sus funcionarios?
1.	Honestidad y Transparencia	<ul style="list-style-type: none">• Publicidad y difusión de las actuaciones de la Agencia.• Toma de decisiones respetando los principios de la función administrativa.• Intervención imparcial y neutral de la Agencia en las actuaciones en las cuales decida participar.• Respeto de los conductos regulares y de las competencias de cada uno.	<ul style="list-style-type: none">• Comunicación efectiva con su jefe directo y con las demás dependencias cuando se requiera.• Manifestación de acuerdo con la normatividad vigente de posibles impedimentos o conflictos de intereses.
2.	Efectividad	<ul style="list-style-type: none">• Atención oportuna y adecuada a los requerimientos efectuados a la Agencia.• Optimización de recursos para dar cumplimiento a los requerimientos misionales de la Agencia.	<ul style="list-style-type: none">• Atención oportuna y adecuada a los requerimientos efectuados por las diferentes dependencias de la Agencia.• Optimización de los recursos por cada funcionario y en el desarrollo de sus funciones.• Planeación de recursos y de actividades.
4.	Proactividad	<ul style="list-style-type: none">• Detección temprana y generación de alertas para la prevención del daño antijurídico.• Soluciones oportunas a los problemas que se planteen	<ul style="list-style-type: none">• Detectar riesgos y problemas y dar soluciones adecuadas y oportunas.
5.	Buen trato	<ul style="list-style-type: none">• Cordialidad y respeto en el manejo de las comunicaciones y en la atención a los usuarios y clientes.• Manejo adecuado del lenguaje.	<ul style="list-style-type: none">• Cordialidad y respeto en las relaciones interpersonales al interior de la Agencia.• Manejo adecuado del lenguaje

¹⁰ Plan Estratégico ANDJE 2013 – 2014, páginas 11 y 12



3.3 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Hace referencia al enfoque estratégico y a la definición de los lineamientos estratégicos o líneas de acción prioritarias de la gestión institucional que para la vigencia 2014 – 2018 se llamarán focos estratégicos.

3.3.1 ENFOQUE ESTRATÉGICO

Se tomó como base la Resolución 35 del 7 de Febrero de 2013, “Por medio de la cual se adopta la Plataforma Estratégica de la Agencia nacional de Defensa Jurídica del Estado” así:

“ARTÍCULO TERCERO.- Adoptar el enfoque estratégico de la Agencia nacional de Defensa jurídica del Estado los cuales quedan de la siguiente manera: Innovar la defensa jurídica del Estado aplicando el concepto de “Ciclo de Defensa” que se sustenta en políticas de prevención, inteligencia del negocio y generación del conocimiento.”

El enfoque estratégico se mantendrá sin variaciones para la vigencia 2014 – 2018.

3.3.2 FOCOS ESTRATÉGICOS

En cuanto a los “Focos Estratégicos” se refiere, se tiene lo siguiente en la mencionada Resolución 35:

“ARTÍCULO IV.- El direccionamiento de la Entidad, entendido como la reunión de varias estrategias o áreas de interés o líneas de trabajo, estará compuesto por los siguientes elementos:

- I. Información Estratégica: Esta línea de direccionamiento contiene todo lo relevante a la obtención de información de calidad como lo es: gestión de Información, procesamiento de datos, tecnología y procesos.
- II. Prevención del Daño: Esta línea contiene todas las políticas y estrategias generadas desde la ANDJE enfocadas al manejo de riesgos de vulneración de derechos, así como a la reducción y mitigación de daño.
- III. Defensa Estratégica del Estado: Esta línea contiene la definición y coordinación de las estrategias de defensa exitosa.
- IV. Interacción Efectiva: Esta línea contiene todo lo relacionado en comunicación asertiva con los diferentes grupos de interés de la Agencia.
- V. Generación y apropiación del conocimiento: Esta línea contiene todo el proceso de comprensión de las dinámicas propias del ciclo de defensa, construido a partir de la participación activa de los intervinientes en el mismo, con el propósito de mejorar la gestión.



VI. Gestión pública efectiva e innovación: Esta línea contiene todo lo relacionado con el impulso a la gerencia pública de toda la entidad, el impulso a la innovación institucional y el monitoreo y evaluación de resultados de todas las dependencias.”

El equipo directivo decidió reformular los lineamientos contenidos en la resolución 35 y definió los siguientes focos estratégicos:

- Redefinir Alcance (ROL) De La Agencia
- Incrementar La Eficacia Y La Eficiencia De La Gestión Interna De La Agencia
- Consolidar el Sistema De Información
- Políticas y estrategias de defensa jurídica de la Nación
- Desarrollo de la capacidad de defensa jurídica de las entidades
- Imagen y Comunicación de la Agencia
- Defensa Judicial (Intervención, actuación en casos excepcionales)
- Victorias tempranas

En la figura 4 se presenta de manera gráfica los focos estratégicos definidos y su relación con la Visión de la ANDJE:

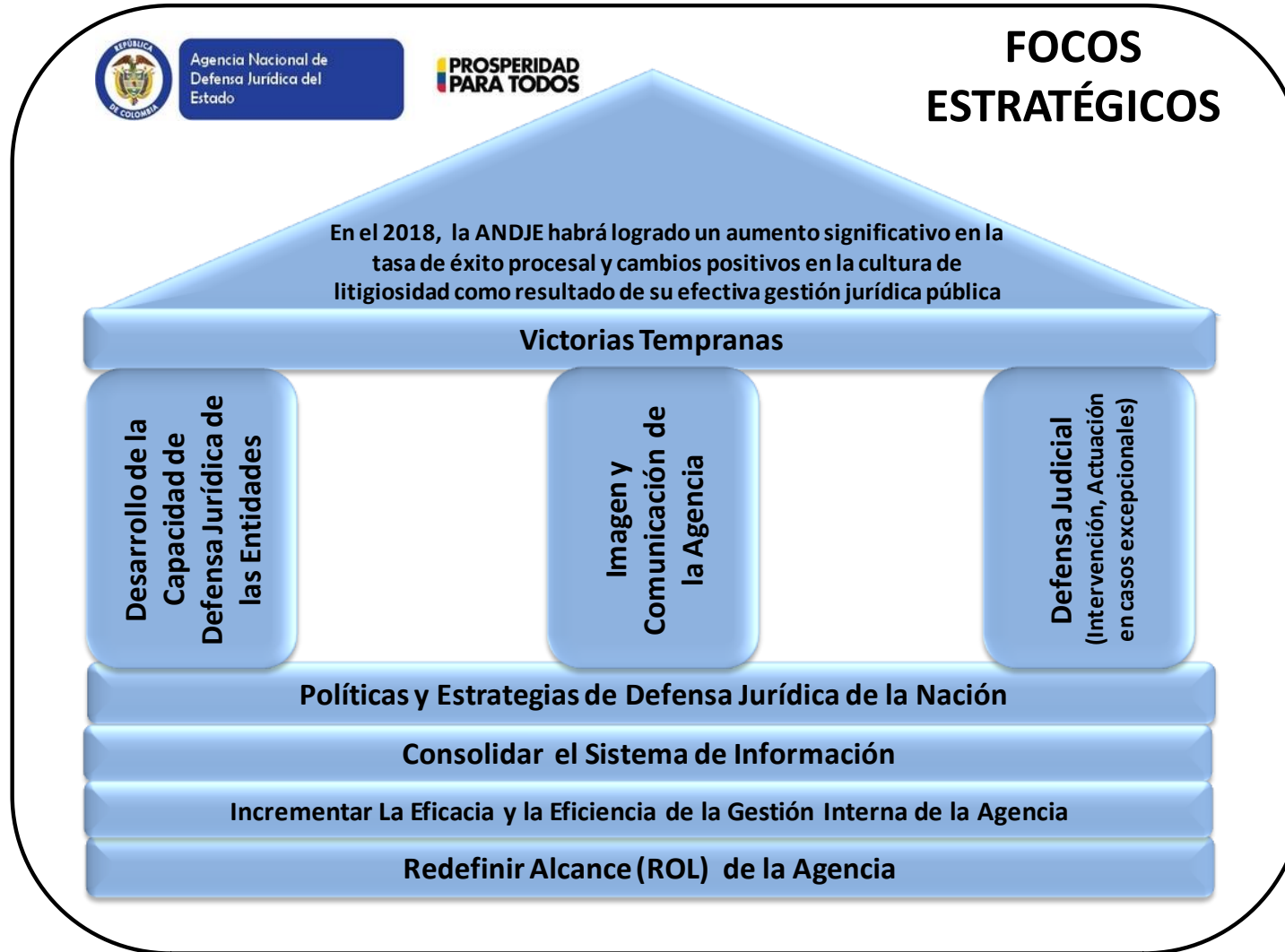


Figura 4 Focos Estratégicos 2014 – 2018



A continuación se describe qué se pretende lograr en cada uno:

FOCOS ESTRATÉGICOS	QUÉ SE REQUIERE LOGRAR EN ESTE FOCO	
Redefinir Alcance (ROL) de la Agencia	Concretar nuestro marco de acción. (Como ente rector, interviniendo, articulador?)	
Incrementar la Eficacia y la Eficiencia de la Gestión Interna de la Agencia	Contar con los procesos, la estructura y los recursos que garanticen la eficacia y eficiencia de la operación interna de la ANDJE	
Consolidar el Sistema de Información	Lograr un mecanismo racional que nos permita tener la información que nuestro negocio requiere sin que nos genere una vinculación procesal que resulta ser perjudicial para la entidad. Contar con información relevante, suficiente, confiable y segura Proveer herramientas gerenciales para apoyar la actividad litigiosa de las entidades Poder hacer inteligencia de negocios	Obtener la información que nuestro negocio requiere
		Contar con una herramienta que permita tener información relevante, suficiente, confiable y segura / Proveer herramientas gerenciales para apoyar la actividad litigiosa de las entidades
		Poder hacer inteligencia de negocios
		Implementar el modelo de gobierno de la información
		Implementar el modelo de seguridad de la información
Políticas y Estrategias de defensa jurídica de la Nación	Identificar y priorizar los problemas estructurales que generan mayor litigiosidad, mayor riesgo fiscal y mayor probabilidad de pérdida Generar un marco de acción estratégico en las diferentes etapas del ciclo que puedan ayudar a contrarrestar los problemas estructurales identificados.	
Desarrollo de la capacidad de defensa jurídica de las entidades	Diseñar e implementar un Modelo óptimo de Gestión de la Defensa Jurídica del Estado para entidades del orden nacional, único y replicable	Que las Entidades públicas del orden nacional con mayor riesgo fiscal y/o mayor litigiosidad cuenten con un sistema efectivo de gestión de la defensa jurídica de la Nación
		Actualización y capacitación de los operadores jurídicos de la nación
		Implementar el Perfil del DEFENSOR JURIDICO DEL ESTADO
Imagen y Comunicación de la Agencia	Posicionar de manera estratégica y efectiva, la imagen de la agencia de conformidad con el rol definido.	
Defensa Judicial (Intervención o acompañamiento, en casos excepcionales)	Incidir positivamente en el éxito procesal en los procesos estratégicos en los cuales, excepcionalmente, intervenga o acompañe	
Victorias tempranas	Visibilizar los logros, avances e impacto en la gestión misional de la Agencia	
	Crear la cultura de orientación al logro al interior de la Agencia	
	Gestión procesal / acompañamiento	



Con el fin de validar la pertinencia de los focos estratégicos se realizó el análisis de la contribución y pertinencia de cada foco con respecto a:

- Decreto 4085 de 2011, artículo 2o. Objetivo, Misión (resolución 35 del 7 de feb. de 2013), Visión (resolución 35 del 7 de feb. de 2013), Ciclo de defensa jurídica del estado, Página web ANDJE nov. 24 de 2013 http://www.defensajuridica.gov.co/portal_Agencia.html. Lineamientos estratégicos (resolución 35 del 7 de feb. de 2013), Plan nacional de desarrollo “prosperidad para todos”, Plan del sector justicia y del derecho vigente y Proyecto BID (Componentes y Objetivos general y específicos)

En cada caso se muestra con una “X” dónde hay relación directa entre el foco y el factor analizado.



GUÍAS	FOCOS DEFINIDOS							
	Redefinir Alcance (ROL) De La Agencia	Incrementar La Eficacia y La Eficiencia De La Gestión Interna De La	Consolidar el Sistema De Información	Políticas Y Estrategias De Defensa Jurídica De La Nación	Desarrollo De La Capacidad De Defensa Jurídica De Las	Imagen Y Comunicación De La Agencia	Defensa Judicial (Intervención, actuación en casos excepcionales)	Victorias Tempranas
DECRETO 4085 DE 2011 ARTÍCULO 2o. OBJETIVO. La Agencia tendrá como objetivo el diseño de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a las políticas de defensa jurídica de la Nación y del Estado definidas por el Gobierno Nacional; la formulación, evaluación y difusión de las políticas en materia de prevención de las conductas antijurídicas por parte de servidores y entidades públicas, del daño antijurídico y la extensión de sus efectos, y la dirección, coordinación y ejecución de las acciones que aseguren la adecuada implementación de las mismas, para la defensa de los intereses litigiosos de la Nación	X	X	X	X	X	X	X	X
MISIÓN Liderar la defensa jurídica del Estado Colombiano, articulando los actores del ciclo de defensa a través de una gestión efectiva, integral y permanente, que respete derechos y principios constitucionales y que permita optimizar los recursos públicos en beneficio de los colombianos	X	X	X	X	X	X	X	X
VISIÓN En el 2018 la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado habrá logrado un aumento significativo del éxito procesal y cambios positivos en la cultura de la litigiosidad como resultado de una efectiva gestión jurídica pública.	X	X	X	X	X	X	X	X
Ciclo de Defensa Jurídica del Estado	X	X	X	X	X	X	X	X
PÁGINA WEB ANDJE NOV 24 DE 2013 La Agencia lidera la defensa jurídica del Estado Colombiano articulando los actores del Ciclo de Defensa a través de una gestión efectiva, integral y permanente, que respete derechos y principios constitucionales y que permita optimizar los recursos públicos en beneficio de los colombianos.	X	X	X	X	X	X	X	X
PÁGINA WEB ANDJE NOV 24 DE 2013 Para el 2017, la ANDJE habrá logrado la disminución progresiva de las condenas en contra del Estado y cambios positivos en la cultura de litigiosidad como resultado de su efectiva gestión jurídica pública. .	X	X	X	X	X	X	X	X
PÁGINA WEB ANDJE NOV 24 DE 2013 El enfoque estratégico consiste en innovar la defensa jurídica del Estado aplicando el concepto de "Ciclo de Defensa" que se sustenta en políticas de prevención, inteligencia del negocio jurídico y generación del conocimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X

Tabla 1 Relación entre los Focos y el decreto 4085, la misión, la visión, el ciclo de defensa y la información existente en la página web de la ANDJE a 24 de Nov. De 2013

COMPONENTE	OBJETIVO	FOCOS DEFINIDOS							
		Redefinir Alcance (ROL) De La Agencia	Incrementar La Eficacia y La Eficiencia De La Gestión Interna De La Agencia	Consolidar el Sistema De Información	Políticas Y Estrategias De Defensa Jurídica De La Nación	Desarrollo De La Capacidad De Defensa Jurídica De Las Entidades	Imagen Y Comunicación De La Agencia	Defensa Judicial (Intervención, actuación en casos excepcionales)	Victorias Tempranas
Apoyo a la instalación de la nueva Agencia de Defensa Jurídica de la Nación	dotar a la defensa jurídica del Estado de un marco institucional y ejecutivo adecuado	X	X	X	X	X	X	X	X
Mejora de la gestión del ciclo de defensa jurídica	dotar a las entidades públicas de nuevas habilidades para optimizar la gestión del ciclo de defensa jurídica	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la gestión de la información estratégica y del conocimiento	dotar a las entidades de información estratégica para el diseño e implementación de nuevas estrategias de defensa judicial para todos los operadores jurídicos			X	X	X	X	X	X

Tabla 2 Relación Focos Estratégicos y proyecto BID (Componentes y objetivos)



OBJETIVOS PROYECTO BID		FOCOS DEFINIDOS							
		Redefinir Alcance (ROL) De La Agencia	Incrementar La Eficacia y La Eficiencia De La Gestión Interna De La Agencia	Consolidar el Sistema De Información	Políticas Y Estrategias De Defensa Jurídica De La Nación	Desarrollo De La Capacidad De Defensa Jurídica De Las Entidades	Imagen Y Comunicación De La Agencia	Defensa Judicial (Intervención, actuación en casos excepcionales)	Victorias Tempranas
PRINCIPAL	El objetivo del programa es mejorar la efectividad de la gestión de la defensa jurídica de la Nación, de manera que se reduzca la vulnerabilidad de la misma por fallos desfavorables	X	X	X	X	X	X	X	X
ESPECÍFICOS	dotar a la defensa jurídica del Estado de un marco institucional y ejecutivo adecuado,	X	X	X	X	X	X	X	X
	mejorar la gestión del ciclo de defensa jurídica		X	X	X	X	X	X	X
	mejorar la gestión estratégica del sistema de defensa a través de un control y monitoreo de la actividad que realizan los operadores jurídicos de las entidades.		X	X	X	X	X	X	X
	Apoyar la instalación de la institución responsable de la rectoría del sistema de defensa jurídica, implementando los macroprocesos, así como la estructura orgánica y perfiles competenciales	X	X		X			X	X
	Redefinir las estrategias de defensa judicial (prevención, conciliación, etc.), tanto para los casos complejos como rutinarios, así como para los casos sujetos a jurisdicción interna o externa		X	X	X	X	X	X	X
	Establecer criterios de asignación de casos, habilitando a la agencia la asunción de aquellos más emblemáticos	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mejorar la gestión estratégica del sistema para el control y monitoreo mediante un sistema de indicadores de la actividad que realizan los operadores jurídicos de las entidades		X	X	X	X	X	X	X
	Establecer estándares de calidad de las estrategias de defensa, proporcionando nuevas herramientas para la gestión del conocimiento y una mejor capacitación técnica	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mejorar la gestión de los riesgos fiscales, mediante una nueva metodología dinámica a partir de los casos observados y una nueva herramienta de valoración del pasivo contingente		X	X		X	X	X	X
	Mejorar la eficiencia de los abogados en la gestión de los casos, mediante procesos de trabajo más eficientes y un nuevo sistema informatizado de gestión de los mismos		X	X	X	X	X	X	X
Instalar un modelo institucional de gestión por resultados, mediante la implementación de un sistema de indicadores y de herramientas de control estratégico (BSC) y de inteligencia de negocios (<i>business intelligence</i>)	X	X	X	X	X	X	X	X	

Tabla 3 Relación entre los Focos Estratégicos y el objetivo principal y los objetivos específicos del proyecto BID



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "PROSPERIDAD PARA TODOS" (Ley 1450 de 2011)		FOCOS DEFINIDOS							
		Redefinir Alcance (ROL) De La Agencia	Incrementar La Eficacia y La Eficiencia De La Gestión Interna De La Agencia	Consolidar el Sistema De Información	Políticas Y Estrategias De Defensa Jurídica De La Nación	Desarrollo De La Capacidad De Defensa Jurídica De Las Entidades	Imagen Y Comunicación De La Agencia	Defensa Judicial (Intervención, actuación en casos excepcionales)	Victorias Tempranas
capítulo V. consolidación de la paz	Desarrollo de un sistema de administración del riesgo jurídico.	X	X	X	X	X		X	X
	Promover la conciliación y demás mecanismos alternos de solución de conflictos.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promover una defensa articulada del Estado en tribunales nacionales e internacionales.	X	X	X	X	X	X	X	X
En el capítulo VII. Soportes transversales de la prosperidad democrática	Diseño de una estrategia de gestión jurídica que considere un plan de acción para los procesos en curso y una política para la prevención del daño antijurídico. (mapas de riesgo, identificación de puntos críticos en la gestión de los documentos y riesgos principales a los que se enfrenta el Estado).	X	X	X	X	X	X	X	X
	Vinculación de la Rama Judicial para generar políticas de prevención conjuntas y para evitar los incentivos perversos que generan decisiones aisladas.	X		X	X	X	X	X	X
	Identificación de aspectos concretos de la actividad estatal en los que las fallas que dan lugar a la acción litigiosa puedan ser solucionadas a través de la capacitación y aquellas en los que sea necesario realizar modificaciones normativas.	X		X	X	X	X	X	X
	Redefinición de la institucionalidad en materia de defensa jurídica del estado.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Reingeniería del ciclo de gestión y la consolidación de un sistema de información.	X		X	X	X	X	X	X
VII, en la línea estratégica de "Relevancia Internacional	Gobierno Nacional continuará defendiendo los intereses del país en diferentes escenarios internacionales de resolución de conflictos, con una estrecha coordinación entre las diferentes entidades que en dichas labores intervengan y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica.	X	X	X	X	X	X	X	X
	De tal forma, se buscará la generación de información para el ejercicio de dichas funciones, así como un intercambio de información más fluido.	X	X	X	X	X	X	X	X
VII, en gestión pública efectiva	un aumento en la eficiencia en el uso de los recursos públicos	X	X	X	X	X	X	X	X
objetivos de Buen Gobierno	Transparencia y rendición de cuentas	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestión pública efectiva	X	X	X	X	X	X	X	X
	Participación y servicio al ciudadano	X	X	X	X	X	X	X	X
	Vocación por el servicio público	X	X	X	X	X	X	X	X
	Estrategia de lucha contra la corrupción	X	X	X	X	X	X	X	X

Tabla 4 Relación entre los Focos Estratégicos y le Plan Nacional de Desarrollo Vigente



En Colombia el Sector de Justicia y de Derecho, está conformado por el Ministerio de Justicia y del Derecho como cabeza de sector y cinco entidades adscritas que son: La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, la Superintendencia de Notariado y Registro, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios y la Dirección Nacional de Estupefacientes-DNE.

En cumplimiento de los compromisos del Sector, en su Plan Estratégico Sectorial (2011 – 2014), la Agencia buscará la articulación estratégica teniendo en cuenta los siguientes objetivos planteados:

- I. Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral
- II. Diseñar y coordinar mecanismos de justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional
- III. Focalizar los esfuerzos del Estado para la prevención, persecución del delito y resocialización del delincuente
- IV. Fortalecer la política integral de drogas y su implementación en todo el país
- V. Garantizar el derecho a la propiedad y a la información inmobiliaria en Colombia
- VI. Gerencia efectiva y desarrollo institucional

Los focos estratégicos definidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado contribuyen, en especial, a dar cumplimiento al primer objetivo estratégico del Sector Justicia (Propiciar una Justicia eficaz y eficiente en el marco de una atención integral). No obstante la Agencia pretende que su accionar este alineado y permita apoyar el cumplimiento de los demás objetivos estratégicos del sector, en aquellos que la Agencia esté relacionada.

A manera de conclusión, tal como se aprecia en los análisis anteriores, los focos estratégicos definidos responden a los referentes estratégicos y por lo tanto se consideran adecuados para la vigencia 2014 – 2018.

3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Una vez definido el marco estratégico general de la ANDJE, se procede a realizar:

- El análisis estratégico
- El mapa estratégico
- El plan de acción institucional 2014

3.4.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico (o diagnóstico situacional) es la evaluación de la situación de la entidad a nivel interno y externo, considerando la cultura corporativa y la competencia, dentro del medio social y económico en que se desarrolla su actividad. Consiste en identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas y riesgos. Se divide entonces en análisis externo y análisis interno.

El análisis externo consiste en la identificación de los factores claves o críticos de éxito y la identificación de oportunidades, amenazas y riesgos que existen en el entorno de la entidad.

El análisis interno consiste en la identificación de los factores claves o críticos de éxito en la gestión interna de la entidad y la identificación de fortalezas y debilidades

En general, el propósito del análisis estratégico podría resumirse en los siguientes puntos:

- Aprovechar y consolidar sus fortalezas.
- Prevenir el efecto de sus debilidades, minimizarlas o convertirlas en fortalezas.
- Aprovechar a tiempo y de la mejor manera sus oportunidades.
- Anticiparse al efecto de sus amenazas.
- Eliminar o mitigar el impacto de los riesgos existentes

3.4.1.1 ANÁLISIS EXTERNO¹¹

Resulta de suma importancia examinar cómo la interacción de la entidad con el medio ambiente y con otras instituciones del contexto afecta su organización interna, dando como consecuencia cambios en las orientaciones y estrategias y ajustes en las actividades, planes y programas. Por lo anterior, es imprescindible conocer sus efectos en el

¹¹ Guía de Modernización de Entidades Públicas, DAFP, Versión 3 de Diciembre 2012

sistema de administración de la organización y su adaptabilidad frente a los cambios en el entorno, para identificar las amenazas, anticiparse a los acontecimientos y tomar decisiones, reorientando oportunamente sus acciones en la dirección deseada.

Para realizar el análisis externo se consideraron los aspectos que aparecen en la siguiente figura:

• Riesgos

- Entorno político
 - Entorno económico
 - Entorno Social
 - Entorno Tecnológico
- Identificar riesgos
 - Evaluar su probabilidad de ocurrencia
 - Evaluar su impacto
 - Priorizar los riesgos

• Oportunidades y Amenazas

- Determinar actores relevantes
- Identificar Amenazas y oportunidades
- Identificar acciones a emprender

Figura 5 Aspectos a considerar para el análisis externo

Para facilitar el análisis externo se tuvieron en cuenta las siguientes categorías:



CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Entorno político	Las entidades y organismos públicos nacionales y territoriales deberán adoptar y ajustar su organización interna teniendo en cuenta las orientaciones y decisiones de orden político que incidan sobre la administración pública, como por ejemplo, la descentralización, desconcentración y delegación administrativa, las normas que se dicten en materia de empleo público y gerencia pública, y que afecten las actividades propias de cada institución. Así mismo, se han de considerar las decisiones que adopten las Asambleas, Concejos Municipales y Distritales, las cuales deben estar en concordancia y armonía con las fijadas por el orden nacional.
Entorno económico	Se busca identificar las ventajas o amenazas que se derivan de la aplicación de las políticas macroeconómicas, presupuestales y fiscales (como es el caso del mandato de la Ley 617 de 2000 y de la Ley 715 de 2001 o la globalización de la economía), que enmarcan el quehacer de la respectiva institución, y determinan su incidencia en el costo de la prestación de los servicios y salarios, la diversificación de productos, y de otra parte explorar otras variables que no permiten cumplir a cabalidad las metas y objetivos propuestos. Puede observarse en la realidad cómo una política de restricción del gasto puede afectar la ejecución o avance de los proyectos de infraestructura a cargo del Estado y cómo el conjunto de factores externos y variables económicas, pueden limitar y condicionar el funcionamiento del sector y por ende de sus entidades adscritas y vinculadas. Así mismo, se hace necesario considerar los mecanismos de participación privada en la prestación de servicios públicos, con el fin de fortalecer la acción del Estado.
Entorno Social	Para mantener relaciones armónicas entre las instituciones y la sociedad a la cual va dirigida su acción, aquellas deben conocer y responder a las necesidades cambiantes de la población, las cuales determinan sus demandas. De allí el requerimiento de consultar y conocer la evolución de la demanda de servicios y el nivel de satisfacción frente al servicio prestado. Es fundamental en este caso, el análisis de determinadas variables y situaciones que intervienen e influyen en la calidad de la estructura social del Estado, tales como la situación de orden público, la inseguridad social, el crecimiento poblacional, la esperanza de vida, el nivel educativo, la política de vivienda, los programas de seguridad social del Estado, la composición de la fuerza laboral, la crisis de valores, la cultura organizacional y la responsabilidad social, entre otras.
Entorno Tecnológico	Es importante tener en cuenta los avances en el campo de las telecomunicaciones, la automatización de la información, la conexión a Internet, los factores físicos y ambientales, la inversión en investigación y desarrollos básicos, la innovación en diseños y la tecnología de los servicios o productos, con el fin de analizar su posible aplicación al interior de la institución, lo cual le va a permitir una mejor prestación de los servicios y calidad de los productos, lo que redundaría en beneficio de la comunidad. El presente análisis busca medir qué tan distante se encuentra la entidad con respecto a los avances tecnológicos, en la utilización de las redes de información, como un mecanismo de comunicación e intercambio de información. Analizados los factores anteriores, la entidad u organismo debe identificar cuáles de estos inciden en el cumplimiento de los objetivos, funciones y misión de la institución, para que se propongan los correctivos o cambios necesarios.

Tabla 5 Categorías consideradas en el análisis externo

En las respectivas sesiones de trabajo se realizó el análisis externo y su resultado se presenta en las siguientes tablas:



CATEGORÍAS	#	RIESGOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA 1 = BAJA 2 = MEDIA 3 = ALTA 4 = MUY ALTA	MAGNITUD DEL IMPACTO EN LA AGENCIA 1 = BAJO 2 = MEDIO 3 = ALTO 4 = MUY ALTO	TOTAL (Probabilidad * Impacto)
Entorno político Jurídico	1	La reciente creación de la Agencia permite que existan diversas aproximaciones o interpretaciones del alcance de sus competencias y funciones.	4	4	16
Entorno político Jurídico	2	La producción normativa y jurisprudencial que afecta el cumplimiento y efectividad de sus gestiones misionales	4	4	16
Entorno económico	3	Que las políticas y soluciones propuestas por la Agencia no se puedan implementar por falta de recursos en las entidades	4	4	16
Entorno económico	4	El resultado o impacto fiscal de la gestión de la Agencia, se vera a largo plazo debido al volumen de demandas que viene de tiempo atras, generando inconformismo y posible falta de apoyo del gobierno a la Agencia	4	4	16
Entorno Social	5	La resistencia al cambio de las entidades publicas del orden nacional, dificulta que se vean los cambios que la Agencia planea	4	4	16
Entorno Tecnológico	6	Filtración de la información confidencial que reposan en las bases de datos	4	4	16
Entorno Tecnológico	7	Que el sistema de la Rama Judicial no tenga interoperabilidad con el sistema de información de la Agencia.	4	4	16
Entorno Tecnológico	8	Alta rotación en las entidades de los usuarios del sistema	4	4	16
Entorno político Jurídico	9	Una alta expedición normativa donde se asignan funciones adicionales a la Agencia sin que ésta cuente con la capacidad organizacional para ello o sin que correspondan a su razón de ser.	3	4	12
Entorno político Jurídico	10	Cambio de Gobierno que puede impactar el plan estrategico a partir de su propuesta de gobierno o plan de gobierno.	3	4	12
Entorno político Jurídico	11	La falta de claridad por parte de los Organos de Control de las funciones de la Agencia y el manejo mediatico de su imagen.	3	4	12
Entorno político Jurídico	12	Lo novedoso del concepto de gerencia jurídica publica en el campo de las instituciones publicas nacionales.	3	4	12
Entorno económico	13	No se le asignen los recursos a la Agencia que sean necesarios para poder ejercer la Defensa en los casos que interviene y su misión (por ejemplo en Defensa Internacional)	3	4	12
Entorno Social	14	No lograr el equilibrio entre la disminución del impacto fiscal y la satisfacción de los derechos fundamentales	3	4	12
Entorno Social	15	La ligereza de los medios de comunicación relacionados con la defensa jurídica del Estado	3	4	12
Entorno Tecnológico	16	Baja cultura tecnológica por parte de los demás organismos del estado, haciendo que no fluya la información de la manera adecuada.	3	4	12
Entorno Tecnológico	17	Posibles ataques informáticos	3	4	12
Entorno político Jurídico	18	Alta Rotación en el Gobierno	3	3	9
Entorno Social	19	Las políticas publicas frente al conflicto armado genere mayores pretensiones de demandas y aumente la litigiosidad.	3	3	9
Entorno económico	20	No se apruebe la reestructuración de la Entidad y su capacidad de funcionamiento actual sea insuficiente para cumplir su misión y objetivos.	2	4	8
Entorno Tecnológico	21	Las entidades no cuentan con las herramientas tecnológicas adecuadas que le permitan a la Agencia el cumplimiento de sus funciones.	2	4	8
Entorno económico	22	Aspectos del entorno economico que sean un potencial generador de un volumen de demandas altas contra el estado (captadoras-TLC) y esto hace que la capacidad de la agencia se pueda ver desbordada.	2	3	6
Entorno Social	23	La percepción de corrupción de la sociedad sobre las instituciones puede afectar la imagen de la agencia y el impacto de su gestión	3	2	6

Tabla 6 principales riesgos externos identificados



ACTORES	QUÉ HIZO O ESTA HACIENDO QUE FAVOREZCA A LA AGENCIA	ACCIONES SUGERIDAS PARA APROVECHARLAS	
Rama Judicial	Se está preparando un convenio para compartir información y buscar mecanismos para la interoperabilidad entre el sistema de la Rama y el de la Agencia	Proponer el convenio al Consejo Directivo para darle trámite con la Rama Judicial Presentar el convenio ante la sala administrativa del Consejo Superior de la Judicatura	
	Proporciona información para el desarrollo de estudios tendientes a la prevención del daño antijurídico y estrategias de defensa	Cumplir con cronogramas propuestos a la Rama en la ejecución de esos proyectos.	
	Participan en los diálogos jurídicos dirigidos a operadores jurídicos de las entidades públicas.	Involucrar a los Tribunales y Altas Cortes, en la definición de contenidos de una plataforma virtual.	
	Permite un acceso directo a las providencias que semanalmente profiere el Consejo de Estado, Tribunal de Cundinamarca y Juzgados de Bogotá.	Contar con un sistema que permita la consulta y búsqueda adecuada de las providencias judiciales remitidas por la Rama por parte de todas las dependencias de la entidad. Generar alianzas para aprovechar la experiencia de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla	
DNP	Apoyan a la inversión de la entidad y a la ejecución de crédito BID	Cumplir con términos y metas propuestas por el proyecto BID y el CONPES	
	Seguimiento a las metas de la entidad para apoyo al Plan Nacional de Desarrollo - PND	Cumplir con las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo - PND y la política del gobierno nacional (CONPES).	
		Acercamiento con el DNP para contar con una referencia respecto de la metodología de construcción y difusión de políticas.	
Mindefensa	Esfuerzo por levantar información	Ser parte de las entidades escogidas para intervención integral con proyecto BID	
	Esta desarrollando estrategias en materia de defensa y conciliación en problemáticas puntuales.	Proporcionar herramientas para la mejora en la gestión de la defensa	
	Es un cliente estratégico.	Darle continuidad a la generación del Formato F9 de la Contraloría General de la República - CGR	
	Integrante del Consejo Directivo.		Firmar el convenio con el Consejo Superior de la Judicatura - CSJ para el intercambio de información sobre movimientos de procesos judiciales para incorporarlo a nuestro sistema y generar alertas.
			Talleres de oralidad para la mejora de la defensa en el nuevo código de procedimiento.
			Desarrollar una reforma legal para impactar el régimen de responsabilidad extracontractual del Estado.
		Incluir módulos en los cursos de ascenso de Teniente a Teniente Coronel	
	Planes especiales de servicios con el fin de convertirlos en aliados estratégicos de la Agencia.		
BID	Otorgó el empréstito para la instalación de la Agencia.	Cumplir con términos y metas propuestas por el proyecto BID y el CONPES	
	Colaboración técnica para la ejecución del proyecto.	Lograr la efectividad del Comité Técnico Operativo para minimizar los riesgos de ejecución del proyecto	
	Esta haciendo el monitoreo permanente de la ejecución del proyecto.	Realizar estudios de mercado riguroso para asegurar la participación de consultores de calidad.	
		Fortalecer la capacidad instalada de las áreas misionales de la Agencia que demanda la ejecución del proyecto.	
Fiscalía	Esfuerzo por levantar información	Ser parte de las entidades escogidas para intervención integral con proyecto BID	
	Esta desarrollando estrategias en materia de defensa y conciliación en problemáticas puntuales.	Proporcionar herramientas para la mejora en la gestión de la defensa	
	Es un cliente estratégico.		Darle continuidad a la generación del Formato F9 de la Contraloría General de la República - CGR
			Firmar el convenio con el Consejo Superior de la Judicatura - CSJ para el intercambio de información sobre movimientos de procesos judiciales para incorporarlo a nuestro sistema y generar alertas.
			Talleres de oralidad para la mejora de la defensa en el nuevo código de procedimiento.
			Planes especiales de servicios con el fin de convertirlos en aliados estratégicos de la Agencia.
		Desarrollar una reforma legal para impactar el régimen de responsabilidad extracontractual del Estado.	
ENTIDADES TERRITORIALES	Fue referente de experiencia exitosa en procesos de defensa judicial (por ejemplo: Bogotá Distrito Capital)	Identificar experiencias exitosas y analizarlas y ver su posible aplicación	

Tabla 7 Identificación de oportunidades



ACTORES	QUÉ HIZO O ESTA HACIENDO QUE FAVOREZCA A LA AGENCIA	ACCIONES SUGERIDAS PARA APROVECHARLAS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Brindan información sobre los asuntos y acciones que ha desarrollado la Agencia	Desarrollar, adoptar e implementar el Plan de Medios de la Agencia
	Dar posicionamiento a la imagen institucional de la Agencia	Fortalecer canales para mantener la información actualizada y de calidad.
MIN INDUSTRIA Y COMERCIO	Participa en la orientación de las estrategias en materia de defensa jurídica del Estado, al participar como miembro permanente en el <u>Consejo Directivo de la entidad.</u>	Dar cumplimiento a las orientaciones dadas en el Consejo Directivo.
	Asume la responsabilidad en materia de defensa del Estado en conflictos internacionales de inversión con el apoyo de la Agencia.	Fortalecer canales de comunicación. Mejorar las competencias internas en materia de controversias internacionales de inversión.
CAMARIA DE COMERCIO	Comunican a través del Centro de Conciliación y Arbitramento los procesos arbitrales en los cuales estan involucradas las entidades del estado.	Hacer alianza estrategica para desarrollar cursos especializados en arbitramento Hacer una alianza estrategica para acceder a la jurisprudencia arbitral, procesarla y analizarla
CONGRESO DE LA REPUBLICA	Estableció el marco normativo que rige la gestión de la Agencia.	Ejecutando los parámetros normativos
		Presentar propuestas de proyectos de ley dirigidos a regular el regimen responsabilidad extracontractual del Estado
ORGANOS DE CONTROL (PROCURADURIA Y CONTRALORIA)	Ayudan en el mejoramiento de la gestión de la entidad con sus visitas	Elaborar los planes de mejoramiento y acciones de mejora con el fin de fortalecer la gestión de la agencia.

Tabla 8 Identificación de oportunidades (continuación)



ACTORES	QUÉ HIZO O ESTA HACIENDO QUE FAVOREZCA A LA AGENCIA	ACCIONES SUGERIDAS PARA APROVECHARLAS
MIN HACIENDA	Apoyar a la entidad aprobando los recursos que se han solicitado para su fortalecimiento.	Ejecutar de manera eficiente los recursos asignados para mantener ese apoyo.
	Aliado en la definición de la metodología para establecer el pasivo contingente y la estimación de cuantía de los procesos judiciales.	Regularizar las mesas de trabajo y definir interlocutores válidos dentro de la agencia para optimizar el trabajo en equipo.
	Es receptivo a nuestras solicitudes.	Preparar los temas a tratar con la información y calidad suficiente para lograr una comprensión y credibilidad en la Agencia. Lograr el apoyo del Ministerio de Hacienda en las iniciativas formuladas por la Agencia que requieran de su concurso.
MIN JUSTICIA	Es la entidad cabeza de sector que preside nuestro Consejo Directivo.	Mejorar la comunicación estratégica.
	Es quien viabiliza y expide los actos administrativos requeridos para nuestra operación	Elaborar con la debida anticipación y soporte los proyectos de norma o acto administrativo.
	Hace seguimiento a la ejecución presupuestal y a la gestión de la Entidad	Remitir informes periódicos que incluya propuestas de acción para mejorar la gestión de la Agencia y su ejecución presupuestal. Aprovechar de manera estratégica las reuniones del Consejo Directivo.
MIN RELACIONES	Instancia de comunicación con los órganos ante el Sistema de Derechos Humanos - SDH	Utilizar adecuadamente los canales ante el Sistema y reconocerlos como instancia de interlocución
	Funciones complementarias frente al SIDH y ante instancias y organismos internacionales	Delimitar adecuadamente las competencias de cada entidad ante el Sistema y optimizar las sinergias posibles.
	Miembro del Consejo Directivo de la Agencia	Mantener adecuadamente informado de la gestión de la Agencia para que apoye las decisiones que competen a ese órgano de administración.
SECRETARIA JURIDICA PRESIDENCIA	Interlocutor permanente de la Agencia con la Presidencia de la República	Generar espacios permanentes de comunicación e identificar temas de interés.
	Revisión de los actos y decretos que requieren la firma del Presidente	Elaborar con la debida anticipación y soporte los proyectos de norma o acto administrativo.
	Miembro del Consejo Directivo de la Agencia.	Mantenerla adecuadamente informada de la gestión de la Agencia para que apoye las decisiones que competen a ese órgano de administración.
	Aliado estratégico para la coordinación interinstitucional.	Identificar temas o asuntos de importancia estratégica interinstitucional en los que la Secretaría Jurídica pueda ser un articulador o una instancia de decisión jurídica de Gobierno.
OPERADORES JURIDICOS	Ingresa la información relacionada con la actividad litigiosa en el Sistema;	Capacitar en el uso del sistema y sensibilizar sobre la importancia y utilidad del mismo;
	Son la fuente de información para la formulación de políticas y estrategias por parte de la Agencia;	generar mecanismos de información permanente y adecuados sobre las funciones de la Agencia y su utilidad en la gestión de los operadores;
	Son quienes materializan la gestión de la Agencia;	Hacerlos partícipes en la búsqueda de soluciones y en la generación de políticas y estrategias;
	Son factores claves del cambio cultural.	Generar estímulos para reconocimiento a los operadores jurídicos que se destaquen y sean receptivos al cambio Identificar líderes entre los Operadores Jurídicos que se convierten en un referente multiplicador para los demás.

Tabla 9 Identificación de oportunidades (continuación)



ACTORES	QUÉ HIZO O ESTA HACIENDO EN CONTRA DE LA AGENCIA	ACCIONES DEFENSIVAS SUGERIDAS
Rama Judicial	Su actualización tecnológica es lenta.	Participar en las mesas de trabajo de desarrollo del proyecto de fortalecimiento de la Rama y de las altas cortes (BID y BM)
	La congestión y descongestión judicial.	Acciones con el Ministerio de Hacienda para la gestión de recursos presupuestales destinados al pago de sentencias y conciliaciones y evitar el pago de intereses de mora. Hacer gestión con Min Hacienda, DNP y BID para que se visualice el problema y se tenga en cuenta en el diseño de indicadores.
	La implementación improvisada del sistema de oralidad.	Capacitación a los operadores jurídicos en destrezas prácticas de oralidad para no afectar la tasa de éxito procesal.
	La inestabilidad e inseguridad jurídica.	Proponer un proyecto de Ley que permita regular la responsabilidad extracontractual del Estado. Realizar intervenciones judiciales estratégicas.
Mindefensa	La entidad no va al ritmo que se necesita para el cumplimiento de nuestras metas Renuentes para el suministro de información y para permitir intervención por parte de la Agencia. Privilegian los intereses de las "Fuerzas" frente a los intereses del Estado.	Proporcionar herramientas para la mejora en la gestión de la defensa Generar alianzas estratégicas que permitan que la información fluya. Tener victorias tempranas con el Sector Defensa que permitan generar confianza en la Agencia.
BID	Exigencia de terminar la ejecución del crédito en el tiempo previsto (quedan 3 años)	Hacer las gestiones para la prórroga del crédito un año más en la ejecución
Fiscalía	La entidad no va al ritmo que se necesita para el cumplimiento de nuestras metas Renuentes para el suministro de información y para permitir intervención por parte de la Agencia. Genera alta litigiosidad.	Proporcionar herramientas para la mejora en la gestión de la defensa Generar alianzas estratégicas que permitan que la información fluya. Tener victorias tempranas.
ENTIDADES TERRITORIALES	Requerimientos de servicios, asesorías y acompañamientos que no están dentro del marco de acción de la Agencia.	Aclarar el rol de la Agencia a nivel territorial (corresponden a: 1. Defensa Judicial a través de convenios interadministrativos y 2. Acompañamiento a Municipios de 4, 5 y 6 categoría en procesos de defensa judicial). Reglamentar el acompañamiento a Municipios de categoría 4,5 y 6
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Algunos medios desinforman sobre la gestión institucional	Realizar actividades y eventos que permitan sensibilizar e instruir a los medios de comunicación sobre el rol de la Agencia (hacerlos aliados estratégicos)
CAMARIA DE COMERCIO	No hay contacto con éste actor	Establecer alianza estratégica toda vez que las Camaras de Comercio ya que podrían proporcionar a la Agencia una infraestructura para realiar sus objetivos.
CONGRESO DE LA REPUBLICA	Algunas normas son confusas y plantean vacíos legales Proliferación de normas Presión de los Congresista por la intervención de la Agencia en el tema territorial	Proponer proyectos de Ley que aclaren y definan los vacíos normativos

Tabla 10 Identificación de amenazas



ACTORES	QUÉ HIZO O ESTA HACIENDO EN CONTRA DE LA AGENCIA	ACCIONES DEFENSIVAS SUGERIDAS
ORGANOS DE CONTROL (PROCURADURIA Y CONTRALORIA)	Conceptualizar sin tener en cuenta el quehacer institucional y como consecuencia genera esfuerzos adicionales como Planes de Mejoramiento innecesarios.	Realizar actividades y eventos que permitan sensibilizar e instruir a los órganos de control sobre el rol de la Agencia (hacerlos aliados estratégicos)
	Deficiencia en la capacidad técnica de su recurso humano Que los Organos de Control desestimulan el uso de los mecanismos alternativos de solución de conflictos	Hacer alianzas estratégicas para impulsar los mecanismos alternativos de solución de conflictos.
MINHACIENDA	No hay una formalización de procedimientos para la atención de gastos en materia de defensa internacional.	Promover la formalización de procedimientos y metodologías para la atención de gastos en materia de defensa internacional.
	Falta contar con un interlocutor definido para asuntos misionales de la Agencia mencionados en el Decreto 4085/2011.	Proponer la definición de interlocutores para tratar temas conjuntos con el fin de agilizar la toma decisión que afecta la defensa jurídica.
	Tomar decisiones que afectan la defensa jurídica sin tener en cuenta la Agencia.	Establecer y formalizar en el equipo directivo roles de interacción con los demás organos del estado. Fortalecer la posición estratégica de la Agencia en todas las entidades.
MIN JUSTICIA	Hay retardo en la toma de decisiones estratégicas para la Agencia	Proponer la definición de interlocutores para tratar temas conjuntos con el fin de agilizar la toma decisión que afecta la defensa jurídica.
	Hay limitaciones de comunicación con diferentes instancias del Ministerio.	Establecer y formalizar en el equipo directivo roles de interacción con los demás organos del estado. Fortalecer la posición estratégica de la Agencia en todas las entidades.
		Materializar la creación de la "Dirección Intermacional" en la estructura organizacional de la Agencia.
MIN RELACIONES	No hay coordinación institucional	Promover el decreto que define claramente competencias, modos de operación e instancias de decisión, en asuntos de defensa internacional
	Fragmentan la defensa del Estado, generando atrasos en la gestión de la Agencia.	Concretar el Modelo Optimo de Defensa Judicial Crear un sistema de estímulos e incentivos
OPERADORES JURIDICOS	Carga laboral excesiva	
	Alta rotación	
	Falta de cultura en el manejo de la información judicial	
	Falta de recursos que se refleja en la gestión	Fortalecer con la academia los programas académicos relacionados con la gestión jurídica pública
	Falta de reconocimiento de los Operadores Jurídicos	

Tabla 11 Identificación de amenazas (continuación)



3.4.1.2 ANÁLISIS INTERNO

Como se mencionó anteriormente, el análisis o evaluación interna se centra en la identificación de fortalezas (Características y atributos internos de la organización que contribuyen y favorecen positivamente en el logro de sus objetivos) y debilidades (Características y atributos internos de la organización que inhiben o dificultan el éxito y logro de los objetivos)

Para una mayor precisión en el análisis los factores internos se clasifican en las siguientes categorías:

- Capacidad directiva
- Capacidad competitiva
- Capacidad técnica y tecnológica
- Capacidad financiera
- Capacidad del talento humano



#	FORTALEZAS	INTENSIDAD DE LA DEBILIDAD O FORTALEZA (A)	IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD (B)	IMPACTO EN EL POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EN EL ENTRNO DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO (C)	TOTAL (A*B*C)
1	Directivos con amplia experiencia en el sector público	4	4	4	64
2	Alta comprensión del negocio	4	4	4	64
3	Alto sentido de compromiso con el logro de los objetivos	4	4	4	64
4	Equipo directivo multidisciplinario	4	3	4	48
5	Aprovechamiento de la tecnología disponible	3	4	4	48
6	Tenemos la persona adecuada en el cargo indicado	3	4	4	48
7	Capacidad para convocar entidades y personas relacionadas con la defensa jurídica del	3	4	4	48
8	Capacidad para lograr el apoyo de las personas y entidades clave para el éxito de la gestión de la Agencia	3	4	4	48
9	Equipo directivo armónico	3	4	3	36
10	Alto nivel de confianza entre los miembros del equipo directivo	4	3	3	36
11	Cuenta con un plan de desarrollo tecnológico adaptado a las prioridades del negocio	3	4	3	36
12	El sentido de pertenencia hacia la ANDJE	3	3	4	36
13	Altos niveles de motivación	3	4	3	36
14	Velocidad de adopción de nuevas tecnologías	2	4	4	32
15	Manejo constructivo del conflicto	3	3	3	27
16	Generación de desarrollo e innovación	2	4	3	24
17	Capacidad para generar reconocimiento de la ANDJE en el entorno	3	2	4	24

Tabla 12 Fortalezas ordenadas de mayor a menor según su intensidad, importancia e impacto



#	DEBILIDADES	INTENSIDAD DE LA DEBILIDAD O FORTALEZA (A)	IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD (B)	IMPACTO EN EL POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EN EL ENTRNO DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO (C)	TOTAL (A*B*C)
1	se toma mucho tiempo en unificar visión	4	4	4	64
2	Alta dependencia de actores externos para mantener el sistema actualizado	4	4	4	64
3	Recurso humano insuficiente en las áreas	4	4	4	64
4	falta fortalecer la sinergia entre áreas	4	4	3	48
5	Falta comuicación asertiva	4	4	3	48
6	No se logra eco en interlocutores externos	3	4	4	48
7	Bajo Nivel de apoyo de los sistemas de información a la toma de decisiones	3	4	4	48
8	Infraestructura debil e insuficiente en cuanto a capacidad	4	4	3	48
9	Bajo nivel de desarrollo en las competencias clave del negocio	3	4	3	36
10	Baja capacidad para influenciar entidades y personas usuarias relacionadas con la defensa jurídica del Estado	2	4	4	32
11	Faltan estandares de desempeño	3	3	3	27
12	Falta claridad del rol de las áreas misionales	2	4	3	24
13	Alta dependencia del proveedor de desarrollo	4	3	2	24
14	Insuficiencia de recurso humano del área ecnológica	4	3	2	24
15	Insuficiente capacidad para lograr el posicionamiento estratégico que la ANDJE requiere	3	2	4	24
16	Baja capacidad para divulgar los logros y avances de la ANDJE	2	3	4	24
17	Debilidad en trabajo en equipo	2	4	2	16
18	Brechas salariales muy altas e inequitativas	2	2	2	8

Tabla 13 Debilidades ordenadas de mayor a menor según su intensidad, importancia e impacto



3.4.1.3 ANÁLISIS DE CONTINUIDAD

La Agencia, en el lapso transcurrido desde su creación, se ha organizado y la gestión que ha adelantado le permitió alcanzar logros importantes. Con el fin de capitalizar los aprendizajes y la base de éxito que ha consolidado hasta el momento, se realizó un análisis denominado “Análisis de Continuidad”.

Dentro del análisis estratégico es fundamental dar una mirada a los objetivos vigentes, a los proyectos en curso y a partir de evaluar el avance y el impacto que se ha tenido con cada uno decidir si lo indicado con respecto al proyecto es mantenerlo, eliminarlo, modificarlo y, en general identificar las acciones que conviene emprender. De esta manera se adelantó el análisis de continuidad cuyo resultado se presenta a continuación:



No	OBJETIVOS, O PROYECTOS EN CURSO	ESTADO ACTUAL O AVANCE	IMPACTO EN LA ENTIDAD	ACCIÓN INMEDIATA
1	Desarrollo del software que implementa el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	Se encuentra en el desarrollo de la Fase II de III, particularmente en la carga de la información que requiere cada uno de los 16 módulos	Ninguno aún por estar en etapa de desarrollo	Solicitar a la firma desarrolladora del proyecto la prueba piloto de los módulos diseñados junto con el acompañamiento y apoyo de la oficina de informática de la entidad.
2	Reestructuración de la estructura organizacional y fortalecimiento de la planta de personal de la entidad	Se encuentra en la parte final de estudio. Se cuenta con un estudio técnico, proyectos de actos administrativos y un avance en el Manual de Procesos y Procedimientos	Ninguno aún por estar en etapa de desarrollo	Iniciar el proceso de aprobación por parte de la máxima instancia de decisión para realizar la reestructuración
3	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Se encuentra en la etapa inicial. Es decir en el desarrollo de los principales aspectos que soportan la integración de los Sistemas de Desarrollo Administrativo, Control Interno y Calidad, tales como el levantamiento de procesos, procedimientos y mapas de riesgos; instalación de las instancias de toma de decisiones como Comités y en el desarrollo de Manuales.	La entidad ha tenido mayor organización en el manejo y control de los proyectos a través de la adopción del Mapa de Procesos y del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.	Revisar cronograma para verificar el avance y programación específica de cada componente.
4	Implementación de la Conciliación / Mediación en conflictos identificados como viables de solución vía MASC	Se prepararon cartillas con lineamientos y criterios para la implementación de la conciliación en temáticas como privación injusta de la libertad, daños causados con vehículo oficial, y daños causados a quienes están privados de la libertad. En cuanto a mediación, se encuentra en ejecución contrato de prestación de servicios que entregará una propuesta normativa para la implementación de la mediación y recomendación de las bases para su estructura organizacional en la entidad.	La Agencia como ente rector contará con herramientas y lineamientos para que sean implementados en los comités de conciliación de las entidades de tal forma que hagan más eficiente su defensa. En cuanto a la mediación, la Agencia podrá contar con el marco normativo y organizacional que permita el desarrollo de su función de mediación en conflictos entre entidades públicas.	Definición de la Metodología para la Implementación
5	Implementación de la Conciliación / Mediación en conflictos identificados como viables de solución vía MASC	Se prepararon cartillas con lineamientos y criterios para la implementación de la conciliación en temáticas como privación injusta de la libertad, daños causados con vehículo oficial, y daños causados a quienes están privados de la libertad. En cuanto a mediación, se encuentra en ejecución contrato de prestación de servicios que entregará una propuesta normativa para la implementación de la mediación y recomendación de las bases para su estructura organizacional en la entidad.	La Agencia como ente rector contará con herramientas y lineamientos para que sean implementados en los comités de conciliación de las entidades de tal forma que hagan más eficiente su defensa. En cuanto a la mediación, la Agencia podrá contar con el marco normativo y organizacional que permita el desarrollo de su función de mediación en conflictos entre entidades públicas.	Socialización de los Instrumentos (cartillas)

Tabla 14 Análisis de continuidad



No	OBJETIVOS, O PROYECTOS EN CURSO	ESTADO ACTUAL O AVANCE	IMPACTO EN LA ENTIDAD	ACCIÓN INMEDIATA
6	Implementación de la Conciliación / Mediación en conflictos identificados como viables de solución vía MASC	Se prepararon cartillas con lineamientos y criterios para la implementación de la conciliación en temáticas como privación injusta de la libertad, daños causados con vehículo oficial, y daños causados a quienes están privados de la libertad. En cuanto a mediación, se encuentra en ejecución contrato de prestación de servicios que entregará una propuesta normativa para la implementación de la mediación y recomendación de las bases para su estructura organizacional en la entidad.	La Agencia como ente rector contará con herramientas y lineamientos para que sean implementados en los comités de conciliación de las entidades de tal forma que hagan más eficiente su defensa. En cuanto a la mediación, la Agencia podrá contar con el marco normativo y organizacional que permita el desarrollo de su función de mediación en conflictos entre entidades públicas.	Seguimiento a la Implementación a través de comités de conciliación
7	Implementación de la Conciliación / Mediación en conflictos identificados como viables de solución vía MASC	Se prepararon cartillas con lineamientos y criterios para la implementación de la conciliación en temáticas como privación injusta de la libertad, daños causados con vehículo oficial, y daños causados a quienes están privados de la libertad. En cuanto a mediación, se encuentra en ejecución contrato de prestación de servicios que entregará una propuesta normativa para la implementación de la mediación y recomendación de las bases para su estructura organizacional en la entidad.	La Agencia como ente rector contará con herramientas y lineamientos para que sean implementados en los comités de conciliación de las entidades de tal forma que hagan más eficiente su defensa. En cuanto a la mediación, la Agencia podrá contar con el marco normativo y organizacional que permita el desarrollo de su función de mediación en conflictos entre entidades públicas.	
8	25 Procesos judiciales más cuantiosos que cursan contra Entidades del Estado. De conformidad con el Parágrafo del Artículo 1 del Acuerdo 001 de 2013, la Dirección de Defensa debe retomar los nuevos procesos que hayan ingresado al sistema y que cumplan los criterios de intervención en relación con el pasivo contingente de la Nación.	Se realizó diagnóstico y se determinó línea de acción para los 25 procesos más cuantiosos para el Estado entregados por la Dirección de Gestión de Información en el mes de Abril de 2013. Una vez agotada la labor de intervención en los términos previstos en el Artículo 1 del Acuerdo 001 de 2013, se retomarán los nuevos procesos que hayan ingresado al sistema y que cumplan con este criterio de intervención, en relación con el pasivo contingente de la Nación	Se retomara la revisión de los siguientes procesos más cuantiosos para el Estado y se propondrá a la Dirección General de la Agencia los casos en los cuales se deba ejercer la representación judicial o actuar judicialmente como interviniente. De igual forma establecerá los procesos en los cuales realizará acompañamiento en la revisión de la estrategia de defensa y emitirá recomendaciones generales y particulares en los que estime pertinentes	Solicitar a la DGI formalmente los nuevos procesos que estarán sujetos a evaluación jurídica

Tabla 14 Análisis de continuidad (Continuación)



No	OBJETIVOS, O PROYECTOS EN CURSO	ESTADO ACTUAL O AVANCE	IMPACTO EN LA ENTIDAD	ACCIÓN INMEDIATA
9	25 Procesos judiciales más cuantiosos que cursan contra Entidades del Estado. De conformidad con el Parágrafo del Artículo 1 del Acuerdo 001 de 2013, la Dirección de Defensa debe retomar los nuevos procesos que hayan ingresado al sistema y que cumplan los criterios de intervención en relación con el pasivo contingente de la Nación.	Se realizó diagnóstico y se determinó línea de acción para los 25 procesos más cuantiosos para el Estado entregados por la Dirección de Gestión de Información en el mes de Abril de 2013. Una vez agotada la labor de intervención en los términos previstos en el Artículo 1 del Acuerdo 001 de 2013, se retomarán los nuevos procesos que hayan ingresado al sistema y que cumplan con este criterio de intervención, en relación con el pasivo contingente de la Nación	Se retomara la revisión de los siguientes procesos más cuantiosos para el Estado y se propondrá a la Dirección General de la Agencia los casos en los cuales se deba ejercer la representación judicial o actuar judicialmente como interviniente. De igual forma establecerá los procesos en los cuales realizará acompañamiento en la revisión de la estrategia de defensa y emitirá recomendaciones generales y particulares en los que estime pertinentes	Realizar diagnóstico y determinar línea de acción
10	25 Procesos judiciales más cuantiosos que cursan contra Entidades del Estado. De conformidad con el Parágrafo del Artículo 1 del Acuerdo 001 de 2013, la Dirección de Defensa debe retomar los nuevos procesos que hayan ingresado al sistema y que cumplan los criterios de intervención en relación con el pasivo contingente de la Nación.	Se realizó diagnóstico y se determinó línea de acción para los 25 procesos más cuantiosos para el Estado entregados por la Dirección de Gestión de Información en el mes de Abril de 2013. Una vez agotada la labor de intervención en los términos previstos en el Artículo 1 del Acuerdo 001 de 2013, se retomarán los nuevos procesos que hayan ingresado al sistema y que cumplan con este criterio de intervención, en relación con el pasivo contingente de la Nación	Se retomara la revisión de los siguientes procesos más cuantiosos para el Estado y se propondrá a la Dirección General de la Agencia los casos en los cuales se deba ejercer la representación judicial o actuar judicialmente como interviniente. De igual forma establecerá los procesos en los cuales realizará acompañamiento en la revisión de la estrategia de defensa y emitirá recomendaciones generales y particulares en los que estime pertinentes	Recomendar a la Dirección General los procesos en los cuales se debe ejercer representación judicial o intervención procesal
11	25 Procesos judiciales más cuantiosos que cursan contra Entidades del Estado. De conformidad con el Parágrafo del Artículo 1 del Acuerdo 001 de 2013, la Dirección de Defensa debe retomar los nuevos procesos que hayan ingresado al sistema y que cumplan los criterios de intervención en relación con el pasivo contingente de la Nación.	Se realizó diagnóstico y se determinó línea de acción para los 25 procesos más cuantiosos para el Estado entregados por la Dirección de Gestión de Información en el mes de Abril de 2013. Una vez agotada la labor de intervención en los términos previstos en el Artículo 1 del Acuerdo 001 de 2013, se retomarán los nuevos procesos que hayan ingresado al sistema y que cumplan con este criterio de intervención, en relación con el pasivo contingente de la Nación	Se retomara la revisión de los siguientes procesos más cuantiosos para el Estado y se propondrá a la Dirección General de la Agencia los casos en los cuales se deba ejercer la representación judicial o actuar judicialmente como interviniente. De igual forma establecerá los procesos en los cuales realizará acompañamiento en la revisión de la estrategia de defensa y emitirá recomendaciones generales y particulares en los que estime pertinentes	Realizar mesas de trabajo con las entidades demandadas en los casos que lo requieran
12	Acercamientos con los Ministros para presentar la Agencia, identificar la actividad litigiosa de cada sector y brindarles herramientas de apoyo en su actividad de defensa jurídica.	Se han visitado 6 Ministerios: Minas y Energía, Tecnologías de la Información, Hacienda y Crédito Público, Salud y Protección Social, Educación, y la Presidencia de la República	Ha causado un efecto positivo en los Ministerios a los cuales se ha llevado la información y la Agencia ha logrado con éxito ese objetivo de acercamiento con los diferentes Ministerios.	Agendar con los Ministerios restantes las audiencias con los Jefes de la Cartera

Tabla 14 Análisis de continuidad (Continuación)



No	OBJETIVOS, O PROYECTOS EN CURSO	ESTADO ACTUAL O AVANCE	IMPACTO EN LA ENTIDAD	ACCIÓN INMEDIATA
13	Acercamientos con los Ministros para presentar la Agencia, identificar la actividad litigiosa de cada sector y brindarles herramientas de apoyo en su actividad de defensa jurídica.	Se han visitado 6 Ministerios: Minas y Energía, Tecnologías de la Información, Hacienda y Crédito Público, Salud y Protección Social, Educación , y la Presidencia de la República	Ha causado un efecto positivo en los Ministerios a los cuales se ha llevado la información y la Agencia ha logrado con éxito ese objetivo de acercamiento con los diferentes Ministerios.	Revisar qué entidades públicas del orden nacional requieren este mismo acercamiento.
14	Liderar la iniciativa de la elaboración e implementación del Código de Ética y Buen Gobierno e instaurar el Comité de Buen Gobierno para coadyuvar al direccionamiento de las políticas que se definen en el mismo Código.	El grupo MECI está elaborando, con la coordinación y liderazgo de la Dirección General, el Código de Ética y Buen Gobierno.	El impacto es positivo, pues la Entidad contará con un Código de Ética y Buen Gobierno que tiene alcance a nivel Directivo y a los demás servidores de la Entidad.	Se debe revisar el proyecto que presente el grupo MECI y después de ello se debe divulgar y propiciar su efectiva implementación.
15	Posicionamiento y socialización de la imagen institucional de la Agencia entre sus funcionarios, por medio del uso de diferentes herramientas comunicativas de uso interno.	Se diseñó el logo y se está implementando en las pantallas de los computadores y en distintos espacios de la Agencia como salas de juntas, recepción, corredores, etc.	Los funcionarios están empezando a conocer la imagen institucional de la Entidad y esto causa un efecto positivo en la generación de un sentido de pertenencia hacia la misma, pero aún falta mucho trabajo por hacer para crear una verdadera cultura de pertenencia.	Se debe aumentar significativamente la presencia de la imagen institucional dentro de la Entidad porque aún falta mucho para que los funcionarios la reconozcan e identifiquen.
16	Diseño e implementación de una Estrategia de Comunicaciones Internas y Externas	Se diseñó la estrategia de comunicaciones internas y externas y se ha empezado a implementar, pero aún falta poner en práctica la mayoría de las pautas que el documento contiene.	El impacto es positivo porque permite crear, diseñar y poner en práctica canales de comunicación eficaces y efectivos que permitan posicionar a la Agencia y su qué hacer institucional tanto interna como externamente.	Seguir implementando las actividades de la Estrategia de acuerdo al cronograma establecido en dicho documento.
17	Diseño e implementación de una Estrategia de Comunicaciones Internas y Externas	Se diseñó la estrategia de comunicaciones internas y externas y se ha empezado a implementar, pero aún falta poner en práctica la mayoría de las pautas que el documento contiene.	El impacto es positivo porque permite crear, diseñar y poner en práctica canales de comunicación eficaces y efectivos que permitan posicionar a la Agencia y su qué hacer institucional tanto interna como externamente.	Implementar acciones de mejora que permitan mantener actualizada la estrategia y sus acciones, de acuerdo a las necesidades de la Entidad..
18	Diseño de un plan de socialización del Proyecto BID dirigido a todos los funcionarios de la Agencia	Aún no se cuenta con el plan de socialización.	El impacto es positivo porque va a permitir que los funcionarios se "apropien" del Programa que debe ser conocido por todos y necesita del concurso de todos	Diseñar el Plan de socialización
19	Diseño de un plan de socialización del Proyecto BID dirigido a todos los funcionarios de la Agencia	Aún no se cuenta con el plan de socialización.	El impacto es positivo porque va a permitir que los funcionarios se "apropien" del Programa que debe ser conocido por todos y necesita del concurso de todos	Programar el evento de socialización

Tabla 14 Análisis de continuidad (Continuación)



No	OBJETIVOS, O PROYECTOS EN CURSO	ESTADO ACTUAL O AVANCE	IMPACTO EN LA ENTIDAD	ACCIÓN INMEDIATA
20	Diseño de un plan de socialización del Proyecto BID dirigido a todos los funcionarios de la Agencia	Aún no se cuenta con el plan de socialización.	El impacto es positivo porque va a permitir que los funcionarios se "apropien" del Programa que debe ser conocido por todos y necesita del concurso de todos	Destinar recursos para este fin
21	Incorporar las solicitudes de conciliación y las demandas comunicadas a la Agencia y radicarlas en el sistema	A la fecha se han radicado 37443 procesos judiciales y 37122 conciliaciones		
22	Diseño e implementación de tutoriales de uso del Sistema	Se tienen cuantificados y definidos los modelos de tutoriales a diseñar para el sistema con el fin de permitir una capacitación permanente y en línea respecto el manejo y registro de la información que deba ingresarse y se pueda extraer del mismo		
23	Realización de Jornadas de Socialización y capacitación	Una vez el nuevo sistema se encuentre en producción, La DGI realizará jornadas de socialización y sensibilización para apoyar a los usuarios del Sistema mediante asesoría personalizada por parte de funcionarios de la Agencia, con el fin de resolver inquietudes, mostrar las distintas funcionalidades y hacer énfasis en las responsabilidades de los diferentes actores del ciclo de defensa frente al uso del Sistema		
24	Elaboración de la encuesta de evaluación de gestión del ciclo de defensa jurídica	Documento de análisis de la encuesta 2012 elaborado. Formulario de la encuesta rediseñado e implementado para levantamiento de línea de base.		
25	Avance en la elaboración de los documentos metodológicos e inicio de depuración de la base de datos de procesos judiciales donde es parte una entidad pública del orden nacional	Se inició la depuración de la información de procesos judiciales y conciliaciones extra judiciales.		
26	Validación y análisis de consistencia de datos de procesos judiciales contenidos en el Sistema	Se elaboraron los primeros documentos metodológicos para analizar la calidad de la información registrada en el sistema. Se están diseñando los indicadores para hacer el seguimiento a la gestión y al resultado de la depuración. Con la línea de base establecida se deben elaborar los informes de seguimiento.		

Tabla 14 Análisis de continuidad (Continuación)



No	OBJETIVOS, O PROYECTOS EN CURSO	ESTADO ACTUAL O AVANCE	IMPACTO EN LA ENTIDAD	ACCIÓN INMEDIATA
27	Reporte diario de Movimientos de Procesos Judiciales en los que es parte una entidad del orden nacional.	Actualmente se informa a las Direcciones Técnicas de la Agencia el comportamiento de la actividad litigiosa de las entidades públicas en materia de procesos judiciales, identificando entre otros factores, posible riesgo fiscal asociado al valor de las pretensiones o al volumen de procesos que comparten la misma causa.		
28	Caracterización mensual de la actividad litigiosa sectorial y boletín trimestral sobre la actividad litigiosa de la Nación	Se elaboró la primera versión del informe que sirvió de base para las presentaciones de la Dirección General a los Ministros. Se está socializando con el Ministerio de Hacienda para iniciar su circulación entre las entidades.		
29	Actualización de la información contenida en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	Se expidió la Circular No.4 solicitando a las entidades del orden nacional y aquellas privadas que administran recursos públicos actualizar en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado la información de la actividad litigiosa de su entidad, con el propósito de contar con información sobre las sentencias y conciliaciones en las cuales el fallo ha sido desfavorable a los intereses de la Nación, así como reportar todas aquellas acciones de repetición que se encuentran activas.		Iniciar un seguimiento mas detallado a las entidades sobre la actualización de la información que están realizando a través de la implementación de un tablero de control.
30	Actualización de la información contenida en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	Se expidió la Circular No.4 solicitando a las entidades del orden nacional y aquellas privadas que administran recursos públicos actualizar en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado la información de la actividad litigiosa de su entidad, con el propósito de contar con información sobre las sentencias y conciliaciones en las cuales el fallo ha sido desfavorable a los intereses de la Nación, así como reportar todas aquellas acciones de repetición que se encuentran activas.		Implementación del formulario F9 en Litigob y trabajo conjunto con la CGR como resultado de la información reportada.

Tabla 14 Análisis de continuidad (Continuación)



No	OBJETIVOS, O PROYECTOS EN CURSO	ESTADO ACTUAL O AVANCE	IMPACTO EN LA ENTIDAD	ACCIÓN INMEDIATA
31	Diseño y puesta en marcha de los módulos "Gestión de casos prejudiciales", "Gestión de Comités de Conciliación", "Gestión de Procesos Judiciales", "Pagos y cumplimiento de sentencias", "Gestión de Tutelas" y "Jurisprudencia y Doctrina"	Ya se encuentra diseñada y desarrollada la nueva interfaz y nuevas funcionalidades de los módulos de Gestión decasos prejudiciales", "Gestión de Comités de Conciliación", "Gestión de Procesos Judiciales", "Pagos y cumplimiento de sentencias", "Gestión de Tutelas" y "Jurisprudencia y Doctrina"		Realizar las pruebas al funcionamiento de los desarrollos
32	Diseño y puesta en marcha de los módulos "Gestión de casos prejudiciales", "Gestión de Comités de Conciliación", "Gestión de Procesos Judiciales", "Pagos y cumplimiento de sentencias", "Gestión de Tutelas" y "Jurisprudencia y Doctrina"	Ya se encuentra diseñada y desarrollada la nueva interfaz y nuevas funcionalidades de los módulos de Gestión decasos prejudiciales", "Gestión de Comités de Conciliación", "Gestión de Procesos Judiciales", "Pagos y cumplimiento de sentencias", "Gestión de Tutelas" y "Jurisprudencia y Doctrina"		Capacitar a los usuarios en el uso de las nuevas funcionalidades
33	Construcción de manuales de usuario y otras ayudas técnicas	Una vez se realicen las pruebas al funcionamiento de los nuevos desarrollos, se consolidarán las especificaciones funcionales en un documento "manual" que será la guía para el uso de la nueva versión eKOGUI, en las entidades.		Elaboración de los documentos técnicos
34	Construcción de manuales de usuario y otras ayudas técnicas	Una vez se realicen las pruebas al funcionamiento de los nuevos desarrollos, se consolidarán las especificaciones funcionales en un documento "manual" que será la guía para el uso de la nueva versión eKOGUI, en las entidades.		Realización de las pruebas necesarias para garantizar la funcionalidad de los nuevos desarrollos.
35	Gestión de alianzas estratégicas con otras entidades	La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado firmó este pasado 24 de julio un convenio marco de coadyuvancia y colaboración con la Contraloría General de la República para aunar esfuerzos que permitan la unificación y estandarización de la información sobre la actividad litigiosa que es solicitada a las entidades del Estado. En la actualidad se avanza en la negociación de un convenio de cooperación tecnológica con la Rama Judicial para lograr la interconexión de nuestro actual sistema de información con el sistema de información de la Rama Judicial denominado SIGLO XXI		Seguimiento a la ejecución del convenio firmado con la CGR

Tabla 14 Análisis de continuidad (Continuación)



No	OBJETIVOS, O PROYECTOS EN CURSO	ESTADO ACTUAL O AVANCE	IMPACTO EN LA EMPRESA	ACCIÓN INMEDIATA
36	Gestión de alianzas estratégicas con otras entidades	La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado firmó este pasado 24 de julio un convenio marco de coadyuvancia y colaboración con la Contraloría General de la República para aunar esfuerzos que permitan la unificación y estandarización de la información sobre la actividad litigiosa que es solicitada a las entidades del Estado. En la actualidad se avanza en la negociación de un convenio de cooperación tecnológica con la Rama Judicial para lograr la interconexión de nuestro actual sistema de información con el sistema de información de la Rama Judicial denominado SIGLO XXI		Aprobación de la minuta de convenio y de los estudios previos del proyecto de convenio a firmarse con la Rama Judicial.
37	Preparación y elaboración de los términos de referencia para la contratación de consultorías sobre gobierno de la información en la gestión del Ciclo de Defensa Jurídica del Estado, en el marco del proyecto BID	La DGI avanza actualmente en la elaboración de los términos de referencia que den paso a la contratación de la consultoría sobre gobierno de la información en la gestión del ciclo de defensa jurídica del Estado, en el marco del Proyecto BID.		Elaboración de términos de referencia
38	Enriquecimiento del Sistema a través de la implementación de nuevos módulos y nuevas funcionalidades. (Módulo de autenticación, Homes por perfiles, y otras funcionalidades).	Se han cumplido con el objetivo, en la actualidad se están probando los nuevos desarrollos		Terminar la fase de pruebas y salida a producción del sistema
39	Construcción de las herramientas tecnológicas para la migración de información.	Las herramientas han sido construidas y se encuentran en producción en la actualidad		Asegurar la calidad de la información entregada por las entidades para migración
40	Elaboración de la documentación técnica y funcional del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado	LA documentación está siendo elaborada por el fabricante del software		
41	Elaboración de documento sobre la evolución funcional del Sistema.	El documento fue elaborado y ha servido como base de estrategia de operación del sistema durante el 2013		

Tabla 14 Análisis de continuidad (Continuación)



Tanto de la proyección de los focos estratégicos 2014 – 2018 como de cada uno de los componentes del análisis estratégico: análisis externo (riesgos, amenazas y oportunidades), análisis interno (debilidades y fortalezas) y del análisis de continuidad se propusieron una gran cantidad de acciones de cuyo análisis, en consonancia y alineación con el referente estratégico y la plataforma estratégica, derivó en la formulación de los siguientes objetivos estratégicos¹²:

- Lograr una exitosa participación de la ANDJE en los procesos en los cuales participe o acompañe
- Ser reconocido como un referente dentro del Gobierno Nacional por su carácter técnico y especializado en la defensa jurídica
- Promover la implementación del modelo óptimo de gestión
- Acompañar y fortalecer los servicios jurídicos
- Generar incentivos y protocolos para promover una buena gerencia pública.
- Generar estrategias de defensa eficaces
- Asegurar la disponibilidad de la información litigiosa con estándares de calidad y oportunidad, para la toma de decisiones estratégicas tanto a nivel interno como externo
- Asegurar el uso óptimo de los recursos financieros asignados a la Agencia
- Realizar análisis y desarrollar el marco normativo que da alcance al rol de la Agencia
- Promover la apropiación y el aprovechamiento de toda la infraestructura tecnológica
- Estructurar, formular, aplicar, evaluar y difundir las políticas y lineamientos de prevención del daño antijurídico
- Desarrollar un modelo de gestión del conocimiento
- Desarrollar módulos del sistema de información programados para la vigencia
- Implementar el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI
- Desarrollar mecanismos de comunicación efectiva
- Lograr un espacio laboral cálido, sano, respetuoso y propicio para el desarrollo integral de todos los funcionarios
- Promover el compromiso individual y la cultura orientado al logro de resultados colectivos
- Lograr la eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos administrativos de talento humano

¹²Las acciones propuestas como resultado del análisis estratégico, además de ser insumo para la definición de objetivos, se retoman más adelante bien sea en el plan de acción anual 2014 o en los POA'S por dependencia como parte de los planes de acción o de las actividades que los conforman

3.4.2 MAPA ESTRATÉGICO

A la hora de comunicar la estrategia organizacional una herramienta que ha demostrado ser bastante útil para representar y comprender la interrelación que se da entre los objetivos definidos es el mapa estratégico.¹³

Definición: Es una representación gráfica de los objetivos y sus interrelaciones. Constituye una poderosa herramienta para:

- Comunicar la estrategia de la organización
- Visualizar la relación de causalidad entre los objetivos estratégicos definidos
- Facilita la alineación de todos los miembros de la organización hacia la consecución de los objetivos descritos en el Plan Estratégico
- Permite a la empresa y a sus miembros concentrar en un solo documento, a modo de hoja de ruta, lo que se debe hacer para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Estratégico, con el fin de facilitar el entendimiento y compromiso de sus miembros y por ende, el desarrollo de las estrategias de una forma precisa, clara y medible hacia el logro de dichos objetivos.

Generalmente, el mapa estratégico se compone de perspectivas que lo dividen en cuatro áreas clave de gestión que se planean de arriba abajo en el siguiente orden: 1. Perspectiva financiera, 2. Perspectiva de clientes, 3. Perspectiva de procesos internos y, finalmente 3.4. Perspectiva de desarrollo y aprendizaje.

- **PERSPECTIVA FINANCIERA:** Responde a los intereses de los accionistas. Conserva los objetivos financieros con sus respectivos indicadores. Responde a la pregunta ¿Cómo debemos aparecer ante nuestros accionistas para tener éxito financiero y alcanzar la visión?
- **PERSPECTIVA DE CLIENTES:** Responde a los intereses de los clientes y del mercado; determina el impacto que la empresa debe lograr en los clientes y en el mercado. Responde a la pregunta ¿Qué impacto debemos producir en los clientes y en el mercado para tener éxito financiero y alcanzar la visión?
- **PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS:** Incluye todo lo referente a la “cadena del valor interna”; define los procesos y los estándares de excelencia que la organización debe alcanzar en ellos. Responde a la pregunta ¿En qué características de nuestros procesos debemos lograr la excelencia para lograr el impacto deseado en los clientes y en el mercado para tener éxito financiero y alcanzar la visión?
- **PERSPECTIVA DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:** Corresponde a todo lo que hace sostenible en el tiempo la excelencia que se pretende lograr en los procesos; incluye lo referente a la gestión humana, gestión de tecnología, gestión de la información, gestión de la calidad, gestión de control, innovación y sistemas de mejoramiento. Responde a la pregunta ¿Cómo hacemos sostenible la excelencia en los procesos para lograr el impacto deseado en los clientes y en el mercado para tener éxito financiero y alcanzar la visión?

¹³ Cuadro de mando integral, Kaplan, R. y Norton D. Editorial Gestión 2000, segunda edición Barcelona, España. Año 2000



El anterior orden de planeación y composición de las perspectivas corresponde a empresas con ánimo de lucro. En el caso de la ANDJE, por su naturaleza pública es una entidad sin ánimo de lucro por lo cual las perspectivas se adaptaron en el siguiente orden: 1. Perspectiva Clientes (Nación, Entidades Públicas del Orden Nacional EPON, Usuarios y ciudadanía en general), 2. Procesos Internos, 3. Desarrollo y 3.4. Talento Humano

Adicionalmente en el extremo superior del mapa se incluyó la Visión y en la parte inferior se incluyeron los focos estratégicos cada uno en un color diferente, esto para identificar mediante el color qué objetivos del mapa corresponden a cada foco estratégico. Los objetivos estratégicos quedaron repartidos en las respectivas perspectivas así:

PERSPECTIVA	OBJETIVOS
CLIENTE	Lograr una exitosa participación de la ANDJE en los procesos en los cuales participe o acompañe
	Ser reconocido como un referente dentro del Gobierno Nacional por su carácter técnico y especializado en la defensa jurídica
PROCESOS INTERNOS	Promover la implementación del modelo óptimo de gestión
	Acompañar y fortalecer los servicios jurídicos
	Generar incentivos y protocolos para promover una buena gerencia pública.
	Generar estrategias de defensa eficaces
	Asegurar la disponibilidad de la información litigiosa con estándares de calidad y oportunidad, para la toma de decisiones estratégicas tanto a nivel interno como externo
Asegurar el uso óptimo de los recursos financieros asignados a la Agencia	
DESARROLLO	Realizar análisis y desarrollar el marco normativo que da alcance al rol de la Agencia
	Promover la apropiación y el aprovechamiento de toda la infraestructura tecnológica
	Estructurar, formular, aplicar, evaluar y difundir las políticas y lineamientos de prevención del daño antijurídico
	Desarrollar un modelo de gestión del conocimiento
	Desarrollar módulos del sistema de información programados para la vigencia
Implementar el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	
Desarrollar mecanismos de comunicación efectiva	
TALENTO HUMANO	Lograr un espacio laboral cálido, sano, respetuoso y propicio para el desarrollo integral de todos los funcionarios
	Promover el compromiso individual y la cultura orientado al logro de resultados colectivos
	Lograr la eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos administrativos de talento humano

Tabla 15 Objetivos por perspectiva

En la figura que aparece a continuación se visualizan los componentes del mapa estratégico del a ANDJE y en la siguiente se presenta el mapa estratégico 2013.4.

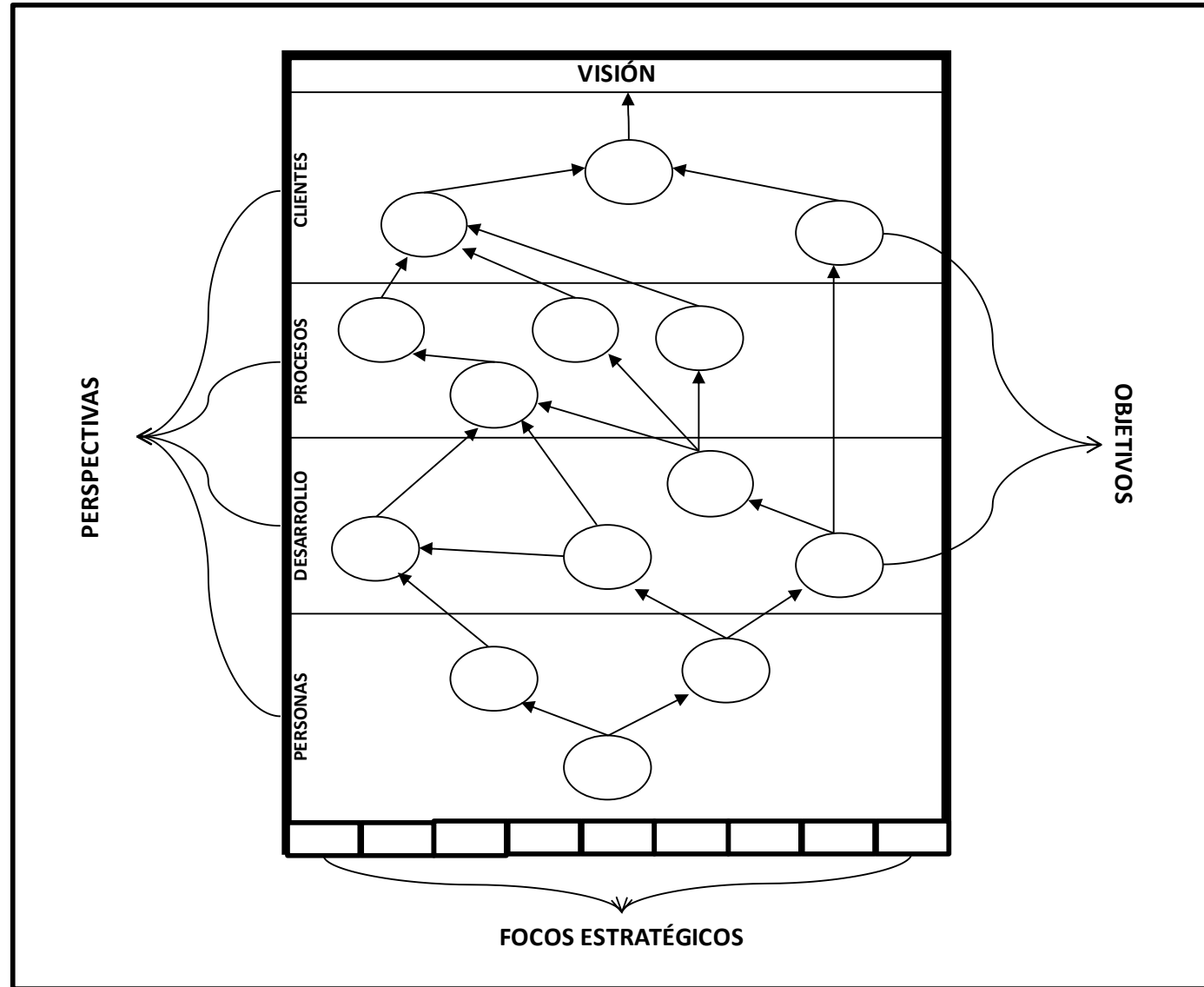


Figura 6 Componentes del mapa estratégico adaptado para la ANDJE

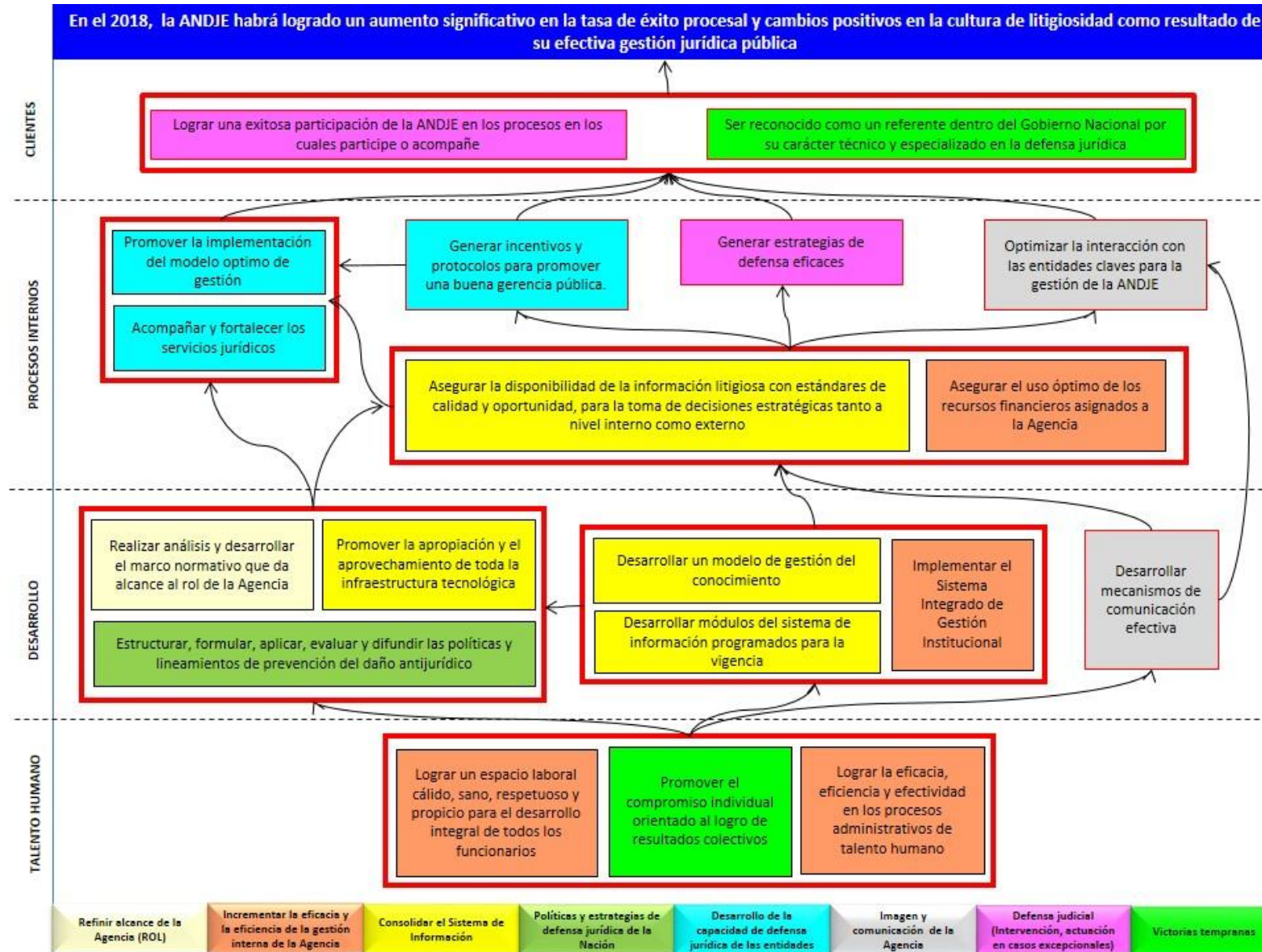


Figura 7 Mapa Estratégico 2014 ANDJE

3.4.3 OBJETIVOS E INDICADORES

Una vez definidos los objetivos del mapa estratégico 2014, se procedió a diseñar indicadores de gestión que permitieran monitorear el avance y el logro final de los respectivos objetivos.

Para cada objetivo se definió un indicador con:

- Nombre
- Fórmula
- Línea base y
- Meta

3.4.4 PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2014

A partir del mapa estratégico Y CON EL FIN DE especificar los objetivos que lo conforman se desarrollo el Plan de Acción Anual 2014 cuya estructura se presenta a continuación:

PERSPECTIVA	FOCOS	OBJETIVOS	PONDERACIÓN DEL OBJETIVO DENTRO DEL PLAN	META DEL OBJETIVO	ÁREA	RESPONSABLE	PLAN DE ACCIÓN	PONDERACIÓN DE LA ACCIÓN DENTRO DEL OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Corresponde a cada una de las perspectivas que componen el mapa estratégico: Clientes, Procesos Internos, Desarrollo y Talento Humano	Son cada uno de los focos definidos para la vigencia 2014 - 2018	Se presentan los objetivos que componen el mapa estratégico 2014	A cada objetivo se le asignó una importancia o peso relativo en el conjunto de objetivos del mapa estratégico	Es la especificación cuantitativa o cualitativa de lo que se pretende lograr con el respectivo objetivo	Hacer referencia a la dependencia de la ANDJE directamente involucrada en el logro del objetivo	Es el cargo de la persona que lidera la consecución de cada objetivo	Son las acciones que se definieron para lograr cada objetivo	A cada acción se le asignó una importancia o peso relativo con respecto al objetivo que persigue lograr	Corresponde a los indicadores a través de los cuales se monitorearán las acciones planteadas y el logro de los objetivos.	Marca el inicio del conjunto de acciones que se desarrollarán para lograr el objetivo	Marca la fecha de finalización de las acciones y del logro del objetivo propuesto para el año 2014

Figura 8 Estructura del Plan de Acción Anual

3.5 DESPLIEGUE ESTRATÉGICO

Con base en el Plan de Acción Anual 2014 de la Agencia, cada una de las dependencias que la conforman elaboró su correspondiente Plan Operativo Anual 2014, el cual está configurado como se muestra a continuación:

PERSPECTIVA	OBJETIVOS	META DEL OBJETIVO	PLAN DE ACCIÓN	PLAN DE ACTIVIDADES	PONDERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE GESTIÓN						
							NOMBRE	FORMULA	LÍNEA BASE	METAS			
										TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
Corresponde a cada una de las perspectivas que componen el mapa estratégico: Clientes, Procesos Internos, Desarrollo y Talento Humano	Se presentan los objetivos que componen el mapa estratégico 2014	Es la especificación cuantitativa o cualitativa de lo que se pretende lograr con el respectivo objetivo	Son las acciones que se definieron para lograr cada objetivo	Son las actividades a través de las cuales se desarrollará cada una de las acciones propuestas para lograr cada objetivo	A cada actividad se le asignó una importancia o peso relativo con respecto a la acción que le corresponde	Es el cargo de la persona que lidera la realización de cada actividad	Es el nombre del indicador	Corresponde a la forma de cálculo del indicador	Es el valor inicial o actual del indicador	Es la meta del indicador para el trimestre I	Es la meta del indicador para el trimestre II	Es la meta del indicador para el trimestre III	Es la meta del indicador para el trimestre IV

Figura 9 Estructura del Plan Operativo Anual POA por dependencias

4. GLOSARIO

A –

ACTIVIDADES: Conjunto de acciones desarrolladas para el logro de los resultados esperados del Plan de Acción Anual. Las actividades no deben entenderse como tareas o funciones.

AMENAZAS: Eventos, hechos o tendencias en el entorno de un área o de la organización que inhiben, limitan o dificultan su desarrollo

ANÁLISIS DE CONTINUIDAD: Consiste en evaluar el grado de avance y el impacto logrado en el desarrollo de los objetivos, planes y proyectos en curso en la entidad con el fin de definir la acción que se seguirá con respecto a ellos durante la vigencia.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO (o diagnóstico situacional) es el análisis de la situación de la entidad a nivel interno y externo, considerando la cultura corporativa y la competencia, dentro del medio social y económico en que se desarrolla su actividad. Consiste en identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

ANÁLISIS EXTERNO: Básicamente consiste en la identificación de los factores claves o críticos de éxito y la identificación de oportunidades y amenazas que existen en el entorno de la entidad.

ANÁLISIS INTERNO: Básicamente consiste en la identificación de los factores claves o críticos de éxito en la gestión interna de la entidad y la identificación de fortalezas y debilidades

ASPECTOS CLAVE DE IMPACTO: Hacen parte de los focos estratégicos; son aquellos aspectos en los cuales se puede definir claramente un impacto cuantificable. Generalmente se establece inicialmente su estado actual (al inicio del proceso de planeación) y, posteriormente se determina el valor cuantitativo que deberá alcanzar al final de la vigencia para la cual está haciendo la planeación; seguidamente se va asignando el valor que tendrá en cada año, del futuro al primer año de la vigencia.

C –

CONTROL: Acción mediante la cual se verifica que se está cumpliendo con un marco normativo, un programa, unos objetivos.

CIUDADANO: Persona natural o jurídica (pública y privada) que interactúa con las entidades de la Administración Pública con el fin de ejercer sus derechos y cumplir con obligaciones a través de; (i) la solicitud de acción, trámite, información, orientación o asistencia relacionada con la responsabilidad del Estado; y, (ii) el establecimiento de las condiciones de satisfacción en la provisión de dichos servicios.



D –

DEBILIDADES: características y atributos internos de la organización que inhiben o dificultan el éxito y logro de los objetivos.

E –

EFICIENCIA: optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva;

ENTORNO ECONÓMICO: Se busca identificar las ventajas o amenazas que se derivan de la aplicación de las políticas macroeconómicas, presupuestales y fiscales (como es el caso del mandato de la Ley 617 de 2000 y de la Ley 715 de 2001 o la globalización de la economía), que enmarcan el quehacer de la respectiva institución, y determinan su incidencia en el costo de la prestación de los servicios y salarios, la diversificación de productos, y de otra parte explorar otras variables que no permiten cumplir a cabalidad las metas y objetivos propuestos. Puede observarse en la realidad cómo una política de restricción del gasto puede afectar la ejecución o avance de los proyectos de infraestructura a cargo del Estado y cómo el conjunto de factores externos y variables económicas, pueden limitar y condicionar el funcionamiento del sector y por ende de sus entidades adscritas y vinculadas. Así mismo, se hace necesario considerar los mecanismos de participación privada en la prestación de servicios públicos, con el fin de fortalecer la acción del Estado.

ENTORNO POLÍTICO: Las entidades y organismos públicos nacionales y territoriales deberán adoptar y ajustar su organización interna teniendo en cuenta las orientaciones y decisiones de orden político que incidan sobre la administración pública, como por ejemplo, la descentralización, desconcentración y delegación administrativa, las normas que se dicten en materia de empleo público y gerencia pública, y que afecten las actividades propias de cada institución. Así mismo, se han de considerar las decisiones que adopten las Asambleas, Concejos Municipales y Distritales, las cuales deben estar en concordancia y armonía con las fijadas por el orden nacional.

ENTORNO SOCIAL: Para mantener relaciones armónicas entre las instituciones y la sociedad a la cual va dirigida su acción, aquellas deben conocer y responder a las necesidades cambiantes de la población, las cuales determinan sus demandas. De allí el requerimiento de consultar y conocer la evolución de la demanda de servicios y el nivel de satisfacción frente al servicio prestado. Es fundamental en este caso, el análisis de determinadas variables y situaciones que intervienen e influyen en la calidad de la estructura social del Estado, tales como la situación de orden público, la inseguridad social, el crecimiento poblacional, la esperanza de vida, el nivel educativo, la política de vivienda, los programas de seguridad social del Estado, la composición de la fuerza laboral, la crisis de valores, la cultura organizacional y la responsabilidad social, entre otras.

ENTORNO TECNOLÓGICO: Es importante tener en cuenta los avances en el campo de las telecomunicaciones, la automatización de la información, la conexión a Internet, los factores físicos y ambientales, la inversión en investigación y desarrollos básicos, la innovación en diseños y la tecnología de los servicios o productos, con el fin de analizar



su posible aplicación al interior de la institución, lo cual le va a permitir una mejor prestación de los servicios y calidad de los productos, lo que redundaría en beneficio de la comunidad. El presente análisis busca medir qué tan distante se encuentra la entidad con respecto a los avances tecnológicos, en la utilización de las redes de información, como un mecanismo de comunicación e intercambio de información. Analizados los factores anteriores, la entidad u organismo debe identificar cuáles de estos inciden en el cumplimiento de los objetivos, funciones y misión de la institución, para que se propongan los correctivos o cambios necesarios

ESTRATEGIA: Determinación de los objetivos a largo plazo y la elección de las acciones y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos

EVALUACIÓN: Determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas

F –

FOCOS ESTRATÉGICOS: Son áreas clave de la gestión de la entidad que trascienden varias vigencias de planeación y a través de las cuales la entidad concentra sus esfuerzos y logra los impactos estratégicos definidos por su visión, misión y política de gestión integral. Incluyen los aspectos vitales de la gestión estratégica de la organización, Son áreas en las cuales se deben generar los impactos que justifican la existencia de la entidad

FORTALEZAS: Son características y atributos internos de la organización que contribuyen y favorecen positivamente en el logro de sus objetivos

I –

INDICADOR: es una expresión cuantitativa que mide el cambio de una variable con respecto a otra o respecto a una meta y permite valorar el desempeño.

M –

MAPA ESTRATÉGICO: Representación gráfica de la estrategia que presenta los objetivos corporativos integrados mediante una relación de causalidad a lo largo de cuatro perspectivas:

- financiera,
- mercado y clientes,
- procesos internos,
- aprendizaje y desarrollo.



META: magnitud o nivel específico de los resultados que se prevé alcanzar en un tiempo determinado (cuatrienal y/o anual).

MISIÓN: Constituye la razón de ser de la organización, y sintetiza los principales propósitos estratégicos y los valores esenciales que deben ser conocidos, comprendidos y compartidos por todas las personas que hacen parte de la organización.

MONITOREO: Proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión. El monitoreo generalmente se dirige a los procesos en lo que respecta a cómo, cuándo y dónde tienen lugar las actividades, quién las ejecuta y a cuántas personas o entidades beneficia.

O –

OBJETIVO: Propósito que se desea alcanzar mediante acciones concretas, debe ser medible y cuantificable en un tiempo determinado.

OPORTUNIDADES: Eventos, hechos o tendencias en el entorno del área o de la organización que podrían beneficiar o facilitar el desarrollo del área si se aprovechan en forma oportuna y adecuada.

P –

PLAN: diseño o esquema detallado de lo que habrá de hacerse en el futuro.

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL: organiza y orienta estratégicamente las acciones de las entidades pertenecientes a un sector administrativo en un plazo de 4 años, para alcanzar objetivos acordes con la política sectorial y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: entiéndase como Plan Indicativo Cuatrienal como lo establece la Ley 152 de 1994. Instrumento que organiza y orienta estratégicamente las acciones de la entidad en un plazo de 4 años, para alcanzar objetivos acordes con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo.

PLAN DE ACCIÓN ANUAL. Es la programación anual de las actividades, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia cada dependencia de la entidad y articulado con el Plan Estratégico Sectorial e Institucional.

POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO: Conjunto de lineamientos que orientan a las entidades en el mejoramiento de su gestión para el cumplimiento de las metas institucionales y de Gobierno, a través de la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos.



R –

RENDICIÓN DE CUENTAS: es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

REQUERIMIENTO: Toda actividad, tarea, informe, obligación, plan o reporte que deben hacer y presentar las entidades a diferentes actores, relacionados con su ejercicio de planeación.

RESULTADO: Efecto de una acción o de un hecho

RETOS: Son las cifras asociadas a los "Aspectos clave de Impacto", que se presentan para cada uno de ellos por cada año de la vigencia que se está planeando.

S –

SECTOR ADMINISTRATIVO: Conjunto de entidades que se integran alrededor de la gestión organizacional, bajo la orientación de un Ministerio o Departamento Administrativo, en razón a que comparten con éstos funciones y propósitos afines y complementarios.

SERVICIO AL CIUDADANO: Procedimientos, mecanismos y estrategias que establecen las entidades de la Administración Pública para facilitar a los ciudadanos el acceso a los servicios y el cumplimiento de sus obligaciones

SISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO: Las políticas de desarrollo administrativo son el conjunto de lineamientos que orientan a las entidades en el mejoramiento de su gestión para el cumplimiento de las metas institucionales y de gobierno, a través de la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD: La política de Calidad es la intención (es) global (es) y orientación (es) de una entidad relativa (s) a la calidad tal como se expresa (n) formalmente por la alta dirección de la entidad.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: Conjunto de lineamientos que expresan la voluntad de la alta dirección que constituyen las guías de acción de la entidad en torno a la planeación, organización, dirección, control y mejora continua de la gestión de la misma en el marco de su objeto, sus funciones y los planes de desarrollo, sectoriales y estratégicos. La (s) Política (s) del SIG debe contemplar la voluntad de la alta dirección en relación con, al menos, los siguientes elementos:

- Adecuada al objeto y coherente con el plan de desarrollo.
- Compromiso de cumplir con los requisitos de sus clientes.



- Compromiso de mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Compromiso de contribuir al logro de los fines esenciales del Estado.
- Políticas sobre gestión misional y de Gobierno.
- Políticas sobre transparencia, participación y servicio al ciudadano.
- Políticas sobre gestión del talento humano.
- Políticas sobre eficiencia administrativa.
- Políticas sobre gestión financiera.

V –

VISIÓN: Proyección de la institución a largo plazo que permite establecer su direccionamiento, el rumbo, las metas y lograr su desarrollo, la cual debe ser construida y desarrollada por la Alta Dirección de manera participativa, en forma clara, amplia, positiva, coherente, convincente; comunicada y compartida por todos los miembros de la institución



5. REFERENCIAS DOCUMENTALES:

Este documento contiene la recopilación del ejercicio de planeación estratégica realizado con la alta dirección de la Agencia a finales del año 2013 y pretende de manera esquemática, cumpliendo con los lineamientos del gobierno, tener un documento soporte que describa el accionar de la gestión de la entidad, para poder hacer un buen seguimiento y control de los resultados de cada una de las áreas de la Agencia.

Los documentos que se tuvieron en cuenta para la realización de este documento son:

- a. “Plan Estratégico 2013-2014”,
- b. Documento “Plan de Acción Anual 2013”
- c. Resolución 35 de 2013
- d. Documento “Conpes 3722 de 2012”
- e. Documento “Conpes 3250 de 2003”
- f. Plan Estratégico del Sector Justicia y del Derecho 2011-2014
- g. Plan nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”

Estas referencias documentales hacen parte esencial de este documento.